



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
SANTO DOMINGO, D. N.

—◆—
“TODO POR LA PATRIA”
“AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA”

Respetuosamente, contiene el presente Documento un informe detallado (Memoria Anual) sobre las actividades más sobresalientes llevadas a cabo en las Fuerzas Armadas, durante el año 2015.

PREPARADO POR:

MÁXIMO W. MUÑOZ DELGADO,
Teniente General, ERD.
Ministro de Defensa.

INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con las directrices emanadas por Señor Presidente Constitucional de la República, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, bajo el amparo de la Constitución de la República y la Ley 139-13, de fecha 13-09-2013, “Orgánica de las Fuerzas Armadas”, a requerimiento del Ministerio de Desarrollo y Planificación de la Presidencia, rendimos un resumen de las principales actividades y ejecuciones realizadas durante el año 2015, por este Ministerio de Defensa y dependencias e instituciones militares, tales como las Comandancias Generales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea de República Dominicana, las cuales tienen como misión principal la defensa de la soberanía nacional, el respeto a las leyes, decretos y resoluciones emanadas del Poder Ejecutivo, trabajar en apoyo a la ciudadanía cuando así sea ordenado por el Superior Gobierno; para el cumplimiento de dichas directrices, nos hemos interesados en el desarrollo de un conjunto de actividades orientadas hacia el cumplimiento al dichos postulados.

El año que discurre fue un período de grandes retos para las Fuerzas Armadas, llevando a cabalidad de forma y manera continua la planificación de estrategias conjuntas para el despliegue de las tropas militares, en la lucha contra el crimen organizado en sus diferentes modalidades, para obtener y garantizar el estado de confianza de la población civil.

MINISTERIO DE DEFENSA

DEPENDENCIAS:

EL ESTADO MAYOR GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Es el Estamento militar de Mayor Jerarquía dentro del Ministerio de Defensa, del cual emanan las decisiones que rigen el accionar castrense, cumpliendo las disposiciones contenidas en la Constitución de la República, las Leyes adjetivas, directrices y demás instrucciones emanadas de la Autoridad Suprema del país, es presidido por el Ministro de Defensa, en la condición de Comandante del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas y sus demás miembros son: los Viceministros de Defensa para Asuntos Militares, Costeros Navales y Aéreo y Espaciales; el Inspector General de las Fuerzas Armadas, los Comandantes Generales del Ejército; Armada y Fuerza Aérea de República Dominicana y el Director General del Cuerpo Jurídico del Ministerio de Defensa, quien actúa como Secretario. Este estamento militar, tiene a su cargo estudiar los asuntos relacionados con las Fuerzas Armadas, tales como. Su funcionamiento y empleo, consulta en todo lo relacionado a la organización de los cuerpos armados; movilización y concentración de tropas; planes de operaciones, la adopción de nuevos armamentos, equipos tecnológicos y la toma de medidas concernientes a la preparación de las Fuerzas.

Durante el período que abarca el presente informe, este estamento celebró varias reuniones tratando los aspectos que demandaban estudios previos, adoptando las resoluciones correspondientes y sometiendo a la soberana decisión del Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República, aquellos que a su autoridad competen, en su condición de Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, conforme a las disposiciones del artículo 43 de la Ley 139-13, Orgánica de las Fuerzas Armadas, el cual establece lo siguiente: Las conclusiones a que llegue el Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas tienen carácter definitivo, salvo aquella que corresponda al Presidente de la República tomar la decisión final, luego de ser tramitada la recomendación correspondiente por órgano del Ministerio de Defensa.

VICEMINISTRO DE DEFENSA PARA ASUNTOS MILITARES

ACTIVIDADES REALIZADA DURANTE EL AÑO.

Entre las directrices emanadas por este Despacho, me representó en las siguientes actividades, entre otras:

En la misa en conmemoración del 8vo. Aniversario del Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro (CESMET).

En el Segundo Panel de Simposio: Origen, Evolución, Desarrollo y Prospectiva de la Educación Militar Superior, en el Salón Restauración, MIDE.

En el brindis que ofreciera el Honorable Señor Embajador de los Estados Unidos y el Comandante del buque USNS COMFORT., a bordo del mismo.

En los actos de celebración del CCV Aniversario del Inicio del Movimiento de Independencia de México.

En la misa solemne en honor a “San Miguel Arcángel”, Santo Patrón del Ejército de República Dominicana.

En la puesta en posición a los Oficiales Generales y Contralmirantes designados en sus nuevas funciones.

En el acto de Graduación de la 8va. Promoción del Curso Básico para Pilotos Militares de Alas Rotatorias, con motivo de la conmemoración del 15^{vo} Aniversario.

En el Aniversario de la creación de la Caballería Aérea del Ejército de República Dominicana y en el desfile cívico-militar llevado a cabo en la Provincia San Cristóbal, con motivo del 171 Aniversario de la firma de la Primera Constitución de la República.

PLAN DE OPERACIONES “SEGURIDAD INTERNA Y CIUDADANA

El día 16-10-2015, se llevó a cabo un amplio operativo conjunto dentro del Plan de Seguridad Interna y Ciudadana, en diferentes puntos estratégicos de la Provincia Barahona, donde participaron miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

El día 17-10-2015, se llevó a cabo un amplio operativo conjunto dentro del Plan de Seguridad Interna y Ciudadana, en diferentes puntos estratégicos de la Provincia Azua, donde participaron miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

INSPECTOR GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

*Participación en la ceremonia inaugural del **Curso Regional Básico sobre Repuesta a Agentes de Guerra Química y a Incidentes Relacionados con Sustancias Químicas Industriales Tóxicas**, llevada a cabo en el aula de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos de este Ministerio.*

*Participación en el Tercer Panel del simposio: **Origen, Evolución, Desarrollo y Prospectiva de la Educación Militar Superior**, bajo el tema: “**Desarrollo de la Educación Superior Militar**”, llevado a cabo en el Salón Restauración de este Ministerio de Defensa.*

*Estuvimos presente en la Recepción que ofreció el Embajador de Brasil **JOSÉ MARCUS VINICIUS DE SOUSA** y Señora, con motivo de la celebración de los 193 aniversarios de la Independencia de ese hermano país, en el Salón Regency del Hotel Dominican Fiesta de esta ciudad.*

REUNIÓN DE TRABAJO AL EXTERIOR

*Sostuvimos una reunión en conjunto en el Salón del Consejo del **INSUDE**, de este Ministerio de Defensa, en el cual nos ordena dar seguimiento a todos los acuerdos y compromisos contraídos por el Estado Dominicano, en el marco del Sistema de*

Integración Centroamericano, (SICA), relacionada a la Socialización de los Proyectos de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA), con la presencia de personalidades de nuestras Fuerzas Armadas, del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Procuraduría General de la República, el Ministerio de Interior y Policía y la Policía Nacional, donde nos comprometimos a fortalecer los canales de comunicación entre las instituciones; además se agradeció los esfuerzos del Ministerio de Defensa para mejorar los mecanismos de cooperación.

*Fuimos designado a participar en la **Reunión de Alto Nivel con el Grupo de Países Amigos y Organismos Internacionales Cooperantes de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA)**, celebrada en la ciudad de New York, Estados Unidos de América, el 2 de Octubre 2015, bajo la Coordinación de la presidencia Pro Tempore del **SICA**, a cargo de la República de El Salvador, dirigida por el honorable Ministro de Relaciones Exteriores de ese hermano País, Señor **HUGO ROGER MARTINEZ BONILLA** y la Presencia del Honorable Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Señor **CARLOS RAÚL MORALES MOSCOSO**, así como delegados de alto nivel de los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana y con los representantes de alto nivel del grupo de países amigos y Organismos Internacionales Cooperantes de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA).*

*Asistimos como **Miembro del Comité Ejecutivo de la CFAC**, acompañado de los Coroneles **RAFAEL DAVID ABREU PÉREZ**, ERD, (DEM), Representante de las Fuerzas Armadas de República Dominicana ante la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas “**CFAC**”, y **FRANCISCO D. AVALO NÚÑEZ**, ERD. (DEM), a una **reunión para el estudio de la Resolución aprobatoria del acuerdo No.04-2007, de incorporación de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana, como Fuerzas Armadas miembro de la Conferencia de las***

Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), suscrito en Guatemala el 14-11-2007, llevada a cabo a las 09:00 horas del jueves 17-9-2015, en el Salón *Rafaela Alburquerque* de la Cámara de Diputados, donde participó la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores del Departamento de Coordinación de Comisiones de dicha Cámara, presidida por su Presidente el Diputado **VÍCTOR VALDEMAR SUÁREZ DÍAZ.**

*Asistimos en representación del Ministro a los “**Actos protocolares de Traspaso de Mando de la Presidencia del Consejo Superior de la CFAC y Despedida como Ministro de la Defensa Nacional de Guatemala**”, del General de División **MANUEL AUGUSTO LOPEZ AMBROCIO**, quien fue sustituido por el General de Brigada **WILLIAMS AGBERTO MANSILLA FERNANDEZ**, con la presencia del entonces Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República General (r) **OTTO PÉREZ MOLINA**, Comandante General del Ejército de Guatemala y demás autoridades civiles y militares de ese hermano país, dichos actos llevados a cabo en las instalaciones de la Primera Brigada de Infantería “**MARISCAL ZAVALA**”, en Guatemala de la Asunción.*

JUNTA DE RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

La Junta de Retiro de las Fuerzas Armadas siendo el organismo responsable de la administración y dirección del retiro militar, durante el período Enero 2015-Noviembre 2015, ha trabajado arduamente para dar fiel cumplimiento a su misión de “Mantener el control administrativo y la asignación de la pensión

correspondiente al personal retirado, asimilado y pensionado de las Fuerzas Armadas y a sus familiares calificados”, dando pasos firmes que la lleven a alcanzar su visión, la cual consiste en “Ser una institución que logre el constante mejoramiento del bienestar de los retirados y pensionados de nuestras Fuerzas Armadas y sus familiares, con trámites ágiles, sencillos, y el ofrecimiento de mejores servicios, con una atención cálida y personalizada.”

Sus acciones están estrechamente vinculadas al eje estratégico no. 6 denominado **Fortalecimiento de la Seguridad Social Militar**, dentro del Plan Estratégico 2012-2016 que lleva acabo el Ministerio de Defensa. Las mismas se han centrado en la integración de los aspectos operacionales, administrativos, de equipamiento y preparación profesional de su personal, con el debido apego a las disposiciones legales y reglamentos que rigen el retiro militar y la asignación de las pensiones, por lo que ha podido alcanzar logros fundamentados en cuatro áreas importantes: fortalecimiento institucional, fortalecimiento de la seguridad social, bienestar del personal y mejoras infraestructurales, físicas y de equipamiento.

PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN OPERATIVO ANUAL.

La Junta de Retiro de las Fuerzas Armadas en consonancia a lo establecido en la Constitución de la República que en su artículo 60 textualmente dice: **"El Estado estimulará el desarrollo progresivo de la Seguridad Social para asegurar el acceso universal a una adecuada protección en la enfermedad, discapacidad, desocupación y vejez"**, consignado además en el programa de gobierno del Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República, Licenciado Danilo Medina Sánchez, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional y transparentado en uno de los lineamientos estratégicos denominado **Fortalecimiento de la Seguridad**

Social Militar, dentro del Plan Estratégico 2012-2016 y el Plan Operativo correspondiente al año 2015, tuvo un óptimo desempeño respecto al fiel cumplimiento de su misión de **"Mantener el control administrativo y la asignación de la pensión correspondiente al personal retirado, asimilado y pensionado de las Fuerzas Armadas y a sus familiares calificados"**, , según detallamos a continuación:

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Mejoramiento de todos los procesos administrativos, a través de la sistematización y la digitalización de todos los expedientes, lo que nos ha permitido dar respuestas rápidas y eficaces a todos los requerimientos de los retirados y/o pensionados de las Fuerzas Armadas, reduciendo las quejas a su mínima expresión.

Eficientización de la gestión de crédito para los pensionados, procesándose un total de 1,651 solicitudes de préstamos a través del programa **"Pensionado Feliz del Banco de Reservas"**, desde Enero 2015, a Octubre 2015, por un monto global de RD\$ 345,787,286.00 (**TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON 00/100**).

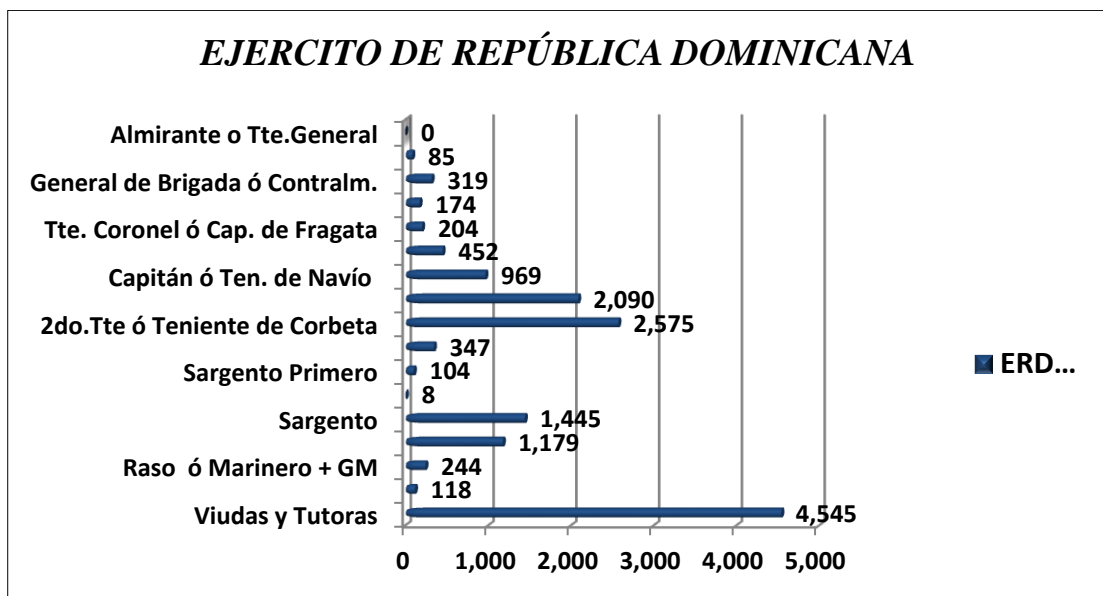
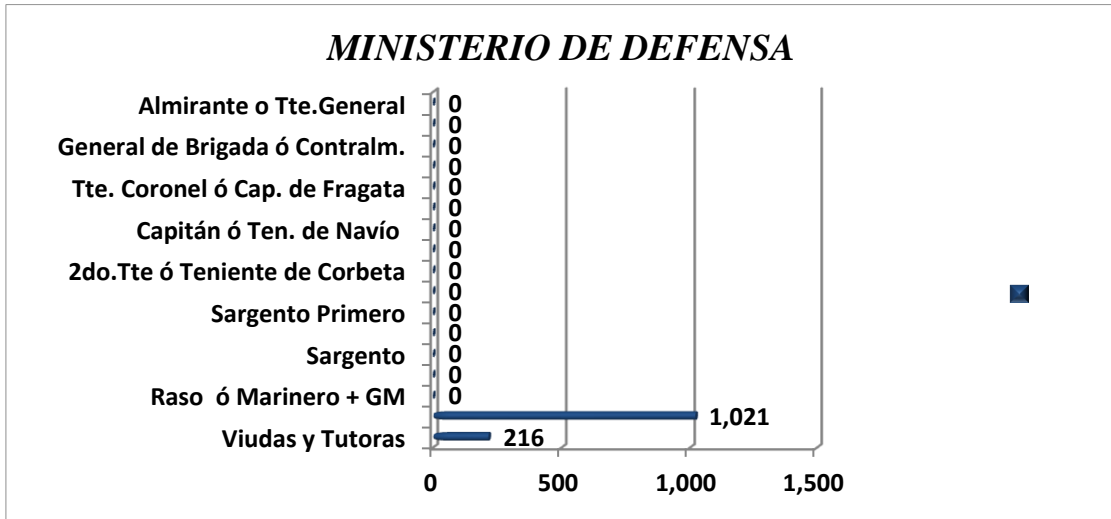
Conmemoración el día del retirado de la Fuerzas Armadas, un acto solemne, el cual fue encabezado por el Excelentísimo Señor Presidente de la República Lic. **Danilo Medina Sánchez**, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, acompañado por el Ministro de Defensa, Teniente General Máximo W. Muñoz Delgado, ERD., el Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas y el Mayor General, Hugo R. González Borrell, FARD,

Presidente de la Junta de Retiro. En el transcurso de la actividad se mostró a los presentes un video institucional de la Junta de Retiro, donde se relata la labor social que se está ejecutando para beneficio de sus miembros, incluyendo la construcción y amueblamiento de la Vivienda del Mayor (r) **Luis Castillo, FARD.**, (no vidente). labor social que se está ejecutando para beneficio de sus miembros, incluyendo la construcción y amueblamiento de la vivienda del Mayor (r) **Luis Castillo, FARD.**, (no vidente).

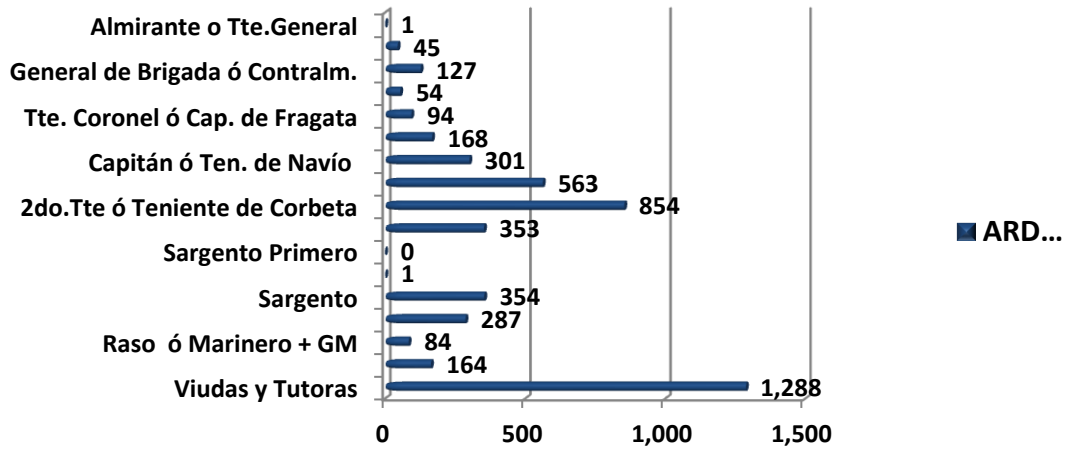
BIENESTAR DEL PERSONAL

RANGO	MIDE	ERD	ARD	FARD	TOTAL
<i>Tte.General o Almirante</i>	0	0	1	0	1
<i>Mayor General ó Vice Alm.</i>	0	85	45	46	176
<i>General de Brigada ó Contralm</i>	0	319	127	190	636
<i>Coronel ó Cap. de Navío</i>	0	174	54	147	375
<i>Tte. Coronel ó Cap. de Fragata</i>	0	204	94	185	483
<i>Mayor ó Cap. de Corbeta</i>	0	452	168	299	919
<i>Capitán ó Ten. de Navío</i>	0	969	301	443	1,713
<i>1er.Tte. ó Teniente de Fragata</i>	0	2,090	563	622	3,275
<i>2do.Tte ó Teniente de Corbeta</i>	0	2,575	854	867	4,296
<i>Sub Oficial</i>	0	347	353	226	926
<i>Sargento Primero</i>	0	104	0	8	112
<i>Sargento A&C</i>	0	8	1	20	29
<i>Sargento</i>	0	1,445	354	223	2,022
<i>Cabo</i>	0	1,179	287	222	1,688
<i>Raso ó Marinero + GM</i>	0	244	84	60	388
<i>Asimilados</i>	1,021	118	164	524	1,827
<i>Viudas y Tutoras</i>	216	4,545	1,288	1,543	7,592
<i>Total General</i>	1,237	14,858	4,738	5,625	26,458

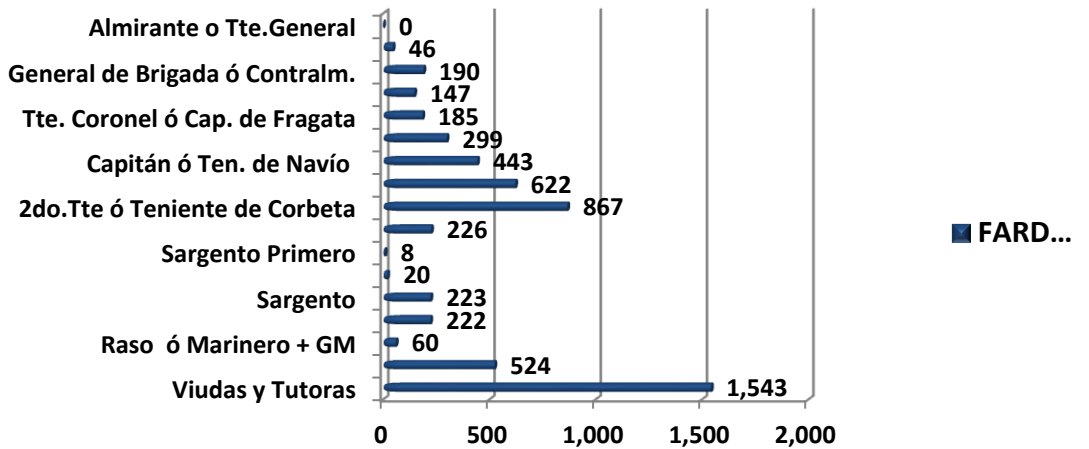
RELACIÓN DE RETIRADOS Y PENSIONADOS POR RANGO E INSTITUCIÓN NOVIEMBRE



ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA



FUERZA AEREA DE REPÚBLICA DOMINICANA



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ISSFFFAA.

ACTIVIDADES REALIZADA DURANTE EL AÑO

Durante el año la institución realizó actividades sociales y educativas con la finalidad de mantener Programa continuo de orientación sobre el cooperativismo y sus beneficios en la cultura de ahorro y servicios sociales dirigido a los miembros de las FF.AA.

Dentro de los logros alcanzados durante el presente año, ha estado como uno de los intereses primordiales, el restablecimiento de los programas de apoyo a los estudios universitarios de los miembros de las Fuerzas Armadas, y sus descendientes directos alcanzado la cantidad de 1320 estudiantes en las diferentes carreras. Proporcionándole así una adecuada formación profesional, a nuestros militares y su familia, mediante el programa de becas atreves de las distintas universidades que están incluidas en nuestro programa como son:

*Fundación Educativa Oriental (UNICARIBE)
Universidad Abierta Para Adultos (UAPA)
Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)
Universidad Nacional Evangélica (UNEV)
Universidad Acción Pro-Educación y Cultural (APEC)
Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)
Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC)
Universidad Central Del Este (UCE)
Universidad Experimental Félix Adán (UNEFA)
Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD)
Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)
Universidad Iberoamericana (UNIBE)*

El servicio de becas realizó pagos educativos durante el periodo citado ascendiente a un monto de de RD\$5,040,000.00, que se distribuyó en las distintas universidades afiliadas al programa

ACTIVIDADES DEL ÁREA DE LA SALUD:

En el Centro de Atención Primaria ISSFFAA se realizaron las actividades de consultas, tratamientos y/o procedimientos presentados a continuación:

CONSULTAS REALIZADAS DES DE ENERO HASTA NOVIEMBRE

CONSULTAS	ASISTENCIA
<i>Medicina General</i>	609
<i>Cardiología</i>	230
<i>Pediatría</i>	320
<i>Odontología</i>	<u>760</u>
TOTAL PACIENTES ATENTIDOS	1919

ACTIVIDADES FINANCIERAS:

Dentro de las actividades financiera tenemos que durante el periodo enero – noviembre 2015, se ejecutaron los compromisos fijos de la institución como son: Gasto de combustibles, Comunicaciones, Becas de estudios, Energía eléctrica, Raciones alimenticias, Gastos nominales tanto de sueldos fijos y especialismo.

EJECUCION PRESUPUESTARIA PERIODO ENERO –NOVIEMBRE.

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISPONIBLE
2.1.1.1	<i>Sueldo Fijo</i>	36,020,124.00	29,989,566.94	6,030,557.06
2.1.2.3	<i>Especialismo</i>	3,120,596.00	2,603,160.08	517,435.92
2.1.1.4	<i>Regalía</i>	3,009,741.00	0.00	3,009,741.00
2.1.5.1	<i>Contribución al seguro de salud</i>	45,040.00	0.00	45,040.00
2.2.1.3	<i>Servicios de Comunicación</i>	1,013,000.00	717,255.61	295,744.39
2.3.7.1	<i>Raciones</i>	3,180,000.00	2,568,625.00	611,375.00
2.3.7.1	<i>Combustible y pintura</i>	3,377,280.00	2,814,400.00	562,880.00
2.3.7.2	<i>Productos quimos y conexos</i>	100,000.00	0.00	100,000.00
2.3.3.1	<i>Materiales y suministro de oficina</i>	300,914.00	237,799.00	63,115.00
2.3.3.4	<i>Productos de papel y cartón</i>	150,000.00	147,205.00	2,795.00
2.3.3.3	<i>Productos de artes graficas</i>	100,000.00	73,555.00	26,445.00
2.3.3.4	<i>Libros revistas y periódicos</i>	50,000.00	0.00	50,000.00
2.3.3.6	<i>Especies timbradas y valoradas</i>	75,000.00	0.00	75,000.00
2.3.5.3	<i>Llantas y neumáticos</i>	59,576.00	59,576.00	0.00
2.3.5.5	<i>Artículos de plástico</i>	1,121.00	0.00	1,121.00
2.3.6.1	<i>Productos de Cementos</i>	74,527.00	1,120.84	73,406.16
2.3.9.1	<i>Materiales de limpieza</i>	500,000.00	343,160.52	156,839.48
2.3.9.2	<i>Útiles de escritorio, ofic, e informática</i>	391,205.00	314,946.96	76,258.04
2.3.9.6	<i>productos eléctricos y afines</i>	47,731.00	44,537.36	3,193.64
2.4.1.4	<i>Becas Nacionales</i>	5,040,000.00	4,619,565.00	420,435.00
2.6.1.1	<i>Muebles de oficina y estantería</i>	150,000.00	173,929.64	-23,929.64
2.6.1.3	<i>Equipo de computo</i>	150,000.00	38,881.00	111,119.00
2.6.1.9	<i>Otros mobiliario y equipo</i>	50,000.00	0.00	50,000.00
2.6.5.5	<i>Maquinaria y equipo</i>	204,984.00	204,983.70	0.30
	TOTAL	57,210,839.00	44,952,267.65	12,258,571.35

CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

<i>Raciones Alimenticias</i>	3,180,000.00
<i>Combustible y lubricante</i>	3,377,280.00
<i>Productos de papel y cartón</i>	150,000.00
<i>materiales eléctricos</i>	47,731.00
<i>Equipos de computo</i>	150,000.00
<i>Materiales de Oficina</i>	692,119.00
<i>Materiales de Limpieza</i>	500,000.00
Total	8,097,130.00

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO FINANCIERO.

Se elaboraron (06) expedientes por concepto de servicio de publicidad, con la finalidad de promocionar los diferentes cursos realizados en la escuela de Informativa, V.I.P., y Linguística.

Se elaboraron (06) expedientes para cubrir los servicio de lavandería, concerniente al lavado de los cubres colchones y fundas de almohada de los cuarteles de esta unidad.

Se elaboró (01) expediente para la cobertura de la Póliza de Seguro, de la flotilla de vehículos de esta unidad.

Se elaboraron (19) expedientes para cubrir viaticos al personal que se traslada a los diferentes puntos del país, en los referente a la seguridad presidencial.

Se elaboraron (09) expedientes por concepto de pago de servicios de flotas telefónicas, utilizadas en esta unidad.

Se elaboraron (06) expedientes para la adquisición de Prendas de Vestir, las cuales fueron suministradas al personal de los diferentes Departamentos de esta unidad.

Se elaboraron (05) expedientes para la adquisición de Materiales de Limpieza, para el uso de mantenimiento de esta unidad.

CUERPO DE SEGURIDAD PRESIDENCIAL

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO FINANCIERO.

Nomina del Personal Militar y Policial: Las nóminas concerniente al personal Militar y Policial, están compuesta por (1,750) Hombres y de las mismas se han elaborado (10) nóminas.

Nomina del Personal Civil y Temporeros (Igalados): Las nóminas concerniente al personal Igalado, están compuesta por (64) miembros y de las mismas se elaboraron (10) nóminas.

Se elaboraron (06) expedientes por concepto de servicio de publicidad, con la finalidad de promocionar los diferentes cursos realizados en la escuela de Informativa, V.I.P., y Lingüística.

Se elaboraron (06) expedientes para cubrir los servicios de lavandería, concerniente al lavado de los cubres colchones y fundas de almohada de los cuarteles de esta unidad.

Se elaboró (01) expediente para la cobertura de la Póliza de Seguro, de la flotilla de vehículos de esta unidad.

Se elaboraron (19) expedientes para cubrir viáticos al personal que se traslada a los diferentes puntos del país, en los referente a la seguridad presidencial.

Se elaboraron (09) expedientes por concepto de pago de servicios de flotas telefónicas, utilizadas en esta unidad.

Se elaboraron (06) expedientes para la adquisición de Prendas de Vestir, las cuales fueron suministradas al personal de los diferentes Departamentos de esta unidad.

Se elaboraron (05) expedientes para la adquisición de Materiales de Limpieza, para el uso de mantenimiento de esta unidad.

Se elaboraron expedientes para la adquisición de 40,000 galones de Gasolina Premium y 39,000 galones de Gasoil Premium, los cuales fueron suministrado para mejor desenvolvimiento de los servicios de transportación de esta unidad.

Se elaboraron (42) expedientes para la adquisición de Materiales Ferreteros y de Pintura, para el mantenimiento de las edificaciones que alojan los diferentes Departamentos de esta unidad.

ACTIVO NO FINANCIERO

Se elaboraron (32) expedientes para la adquisición de Computadoras, UPS, copiadoras Cannon, impresoras multifuncional, neveras ejecutiva, bebederos, sillónes ejecutivo, sillas secretariales, sillas de hierro, impresoras multifuncional, archivos de metal, aire acondicionado de 24,000 BTU, bocinas de escritorio, disco duro externo, trituradora, Scanner, maquina de escribir, proyector EPSON, cortinas veneciana, monitores de computadoras, power suply, las cuales fueron suministradas a la Dirección Ejecutiva, Comandancia, Dirección de Recursos Humanos (S-1), Dirección de Inteligencia (S-2), Direccion de Operaciones Avanzada, Departamento Financiero, Departamento de Compras y Contrataciones, Departamento de Asuntos Internos, Departamento de Tecnologia e Informacion, Departamento de Transportacoin, Departamento de Odontología, Departamento Unidad ERD., Departamento Unidad FARD., Departamento Unidad P.N., Division de Contabilidad, Division de Almacen, Escuela de Informatica, Pabellón para Oficiales Superiores, Casa de Guardia.

CONTRALORIA GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LOS LIBRAMIENTOS QUE FUERON SOMETIDOS A REVISION Y ANALISIS, DURANTE EL PERIODO QUE RECURRE.

INSTITUCIONES		CANTIDA D	MONTO EN RD\$
1	<i>Direccion Financiera, MIDE</i>	528	4,229,097,268.06
2	<i>Ejercito de Republica Dominicana</i>	487	4,246,708,528.05

3	<i>Armada de Republica Dominicana</i>	461	1,891,570,782.35
4	<i>Fuerza Aerea de Republica Dominicana</i>	1,173	2,791,247,498.69
5	<i>Direccion Nacional Pesca , A.R.D.</i>	74	31,878,501.02
6	<i>Direccion Gral. de Dragas Presas y Baliza.A.R.D.</i>	118	70,528,974.03
7	<i>Direccion General del Plan Social, MIDE</i>	71	30,227,580.29
8	<i>Cuerpo de Seguridad Fronteriza, (CESFRONT)</i>	152	204,729,404,.32
9	<i>Cuerpo Especializado en Seg. Portuaria, (CESEP)</i>	90	39,832,134.10
10	<i>Cuerpo Especializado de Seguridad Turistica</i>	178	214,711,467.73
11	<i>Cuerpo Esp. Seg. del Metro de Santo Domingo</i>	682	213,427,822.85
12	<i>Cuerpo Especializado en Seg.Aerop. (CESAC)</i>	10	33,160,000.00
13	<i>Escuela de Graduados de Educ.Superior (EGES)</i>	128	30,960,808.30
14	<i>Escuela de Graduados Altos Estudios</i>	70	17,615,495.04
15	<i>Escuela de graduado de los DDHH, y DIH.</i>	71	17,793,157.65
16	<i>Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas y P.N.</i>	735	206,041,651.34
17	<i>Programa de Educ. Capacitación Prof. FF.AA.</i>	94	37,429,529.26
18	<i>Hospital Central de las Fuerzas Armadas</i>	363	254,868,523.42
19	<i>Hospital Militar, F.A.R.D.</i>	1,522	350,965,262.17
20	<i>Academia Militar "Batalla de las Carreras"</i>	97	33,485,667.62
21	<i>Comando Conjunto Este, MIDE</i>	50	7,427,416.80
22	<i>Comando Conjunto Norte, MIDE</i>	40	11,548,114.00
23	<i>Comando Conjunto Sur, MIDE</i>	57	7,067,805.30
24	<i>Comando Conjunto Metropolitano, MIDE</i>	45	10,748,824.83
25	<i>Instituto de Seguridad Social de las FF.AA.</i>	215	44,952,267.65
26	<i>Instituto Cartografico Militar, MIDE</i>	95	13,837,687.01
27	<i>Inst.Milit.. de Estudios Sup. Aeronauticos,</i>	133	137,524,334.60
28	<i>INSUDE, MIDE</i>	103	29,052,815.83
29	<i>Superintendencia de Vigilancia y Seguridad</i>	126	41,146,512.08
30	<i>Servicio Militar Voluntario, MIDE</i>	102	30,568,164.13
31	<i>Promoción de la Comunidades Fronteriza, MIDE</i>	94	13,923,652.93
32	<i>Comando Reservas de las Fuerzas Armadas</i>	59	28,697,827.44
33	<i>Comision de la Reforma , MIDE</i>	60	8,575,101.16
34	<i>Circulo Deportivo, MIDE</i>	78	11,186,075.57
TOTAL GENERAL		8,361	15,137,807,251.30

CUADRO DEMOSTRATIVO DE CHEQUES QUE FUERON SOMETIDOS A REVISION Y ANALISIS, DURANTE EL PERIODO QUE RECURRE.

<i>NUMEROS</i>	<i>INSTITUCIONES</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>MONTO EN RD\$</i>
1	<i>Dirección Financiera, MIDE</i>	127	189,196,801.66
2	<i>ARS-Fuerzas Armadas</i>	3,349	151,778,509.82
3	<i>Cuerpo Esp. Seg. Aeroportuaria, (CESAC)</i>	894	270,375,879.47
4	<i>Cuerpo Esp. de Seguridad Fronteriza</i>	17	20,594,173.40
5	<i>Cuerpo especializado de Seg. del Metro</i>	5	2,000,975.00
6	<i>Superintendencia de Seg.Privada, MIDE</i>	28	738,415.07
7	<i>DIGFARCIN , MIDE</i>	60	1,708,349.04
8	<i>Radio Emisora Cultural , MIDE</i>	54	2,876,930.24
9	<i>Dirección Gral.Ser. Tecnológicos, MIDE.</i>	53	2,778,740.99
10	<i>Instituto Cartográfico Militar , MIDE</i>	13	758,024.75
TOTAL GENERAL		4,600	642,806,799.44

CUADRO DEMOSTRATIVO DE PAGOS POR TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS, QUE FUERON SOMETIDAS A REVISION Y ANALISIS, DURANTE EL PERIODO QUE RECURRE.

INSTITUCIONES		CANTIDAD	MONTO EN RD\$
1-	Cuerpo Especializado en SEG. Aeroportuaria, (CESAC)	10	332,086,560.39
2-	A.R.S., de las Fuerzas Armadas	371	30,471,274.44
3-	Promoción de la Comunidades Fronteriza,	45	63,708,027.41
Total General		426	426,265,862.24

**RESUMEN CONSOLIDADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS DEL
MINISTERIO DE DEFENSA, SOMETIDAS A REVISION Y ANALISIS,
DURANTE EL PERIODO QUE RECORRE.**

DETALLES	CANTIDAD	VALOR EN RD\$
<i>LIBRAMIENTOS</i>	<i>8,361</i>	<i>15,137,807,251.30</i>
<i>CHEQUES</i>	<i>4,600</i>	<i>642,806,799.44</i>
<i>TRANSFERENCIAS</i>	<i>426</i>	<i>426,265,862.24</i>
<i>Total General</i>	<i>13,387</i>	<i>16,206,879,912.98</i>

**ADMINISTRADORA DE RIESGOS DE SALUD DE LAS
FUERZAS ARMADAS, ARS-FFAA.**

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

La ARS-FFAA ha identificado cinco (5) objetivos fundamentales y con la finalidad de concretizarlas ha elaborado un plan de acción que se desarrolla con criterios de flexibilidad, pero firmemente orientado a lograr la Misión de la institución.

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.

El objetivo fundamental de esta estrategia es fortalecer y garantizar la permanencia de la institución mediante la racionalización de los Costos y Gastos Operacionales, Fortalecimiento de los controles financieros a través de la aplicación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y la gestión para la obtención del aporte del 7.09% que debe aportar el Estado Dominicano en su condición de empleador de todos los miembros del Ministerio de Defensa, apegados a los requerimientos de las Fuerzas Armadas y la entidad reguladora y fiscalizadora del sistema (SISALRIL).

RELACION DE EXPEDIENTES POR MESES, QUE FUERON RADICADOS Y FINALIZADOS, DESDE ENERO A NOVIEMBRE 2015.

ENERO 2015

TOTAL MONTOS	TOTAL EXPEDIENTES
RD\$ 17,211,824.94	309

FEBRERO 2015

TOTAL MONTOS	TOTAL EXPEDIENTES
RD\$ 26,363,036.75	321

MARZO 2015

TOTAL MONTOS	TOTAL EXPEDIENTES
RD\$ 10,621,769.38	166

ABRIL 2015

TOTAL MONTOS	TOTAL EXPEDIENTES
RD\$ 13,558,032.52	105

MAYO 2015

TOTAL MONTOS	TOTAL EXPEDIENTES
RD\$ 8,826,303.94	246

JUNIO 2015

TOTAL MONTOS	TOTAL EXPEDIENTES
RD\$ 27,119,491.87	525

JULIO 2015

TOTAL MONTOS	TOTAL EXPEDIENTES
RD\$ 19,662,825.23	358

AGOSTO 2015

TOTAL MONTO	TOTAL ESPEDIENTES
RD\$ 20,521,759.45	476

SEPTIEMBRE 2015

TOTAL MONTO	TOTAL ESPEDIENTES
RD\$ 23,811,444.62	361

OCTUBRE 2015

TOTAL MONTO	TOTAL ESPEDIENTES
RD\$18,363,766.74	382

NOVIEMBRE 2015

TOTAL MONTO	TOTAL ESPEDIENTES
RD\$ 6,433,633.72	95

TOTAL GENERAL

TOTAL MONTO	TOTAL ESPEDIENTES
RD\$ 192,498,889.16	3,239.00

**IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN CONTINUA DE LA
GESTIÓN PARA SUSTENTAR CON CALIDAD Y EFICIENCIA
LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.**

El objetivo de esta estrategia es fortalecer el desarrollo y crecimiento de la ARS-FFAA, a través de la consolidación, continuidad y fortalecimiento de la seguridad física que garantice una gestión altamente eficiente.

**GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD OPORTUNOS
EFICACES, EQUITATIVOS Y DE CALIDAD.**

El objetivo principal y móvil de nuestro de accionar, es responder a la demanda de servicios por nuestros afiliados promoviendo la equidad, custodiando la igualdad de oportunidades y mejorando la calidad de oferta.

EFICIENCIA EN LA AFILIACIÓN Y REGISTRO DE DATOS.

Para que exista un registro de datos confiable que se traduzca en una cobertura de afiliación cercana a lo proyectado, la organización, actualización y digitalización de la documentación recibida y las novedades relativas a cada uno de ellos es de vital importancia ya que esto garantizará que no se generen insatisfacciones de los servicios que brindamos y más que todo el aseguramiento en salud a nivel nacional de los militares y sus dependientes.

FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN HUMANA.

Es necesario para cumplir con la misión y visión de esta ARS que se establezca un sistema de RRHH que asegure un personal altamente calificado, motivado e integrado a la institución.

El fortalecimiento de programas de depuración y capacitación del personal, la implementación de una escala salarial, la aplicación estricta del manual de funciones y descripción de puestos garantiza en un 50% la gestión humana; el 50% restante se logra con las evaluaciones de desempeño y sobre todo con las políticas relativas al clima organizacional: subsidios de almuerzo, transporte, coberturas medicas, uniformes, reconocimientos, intercambios deportivos, entre otros.

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y CUENTAS MEDICAS

Las Actividades del Departamento de Auditorias y Cuentas Médicas en el periodo Enero-Octubre 2015, se circunscribieron a lo definido y establecido en los objetivos del Departamento, que en termino general es: Definir y estandarizar los procesos de Auditoria Sistemática para los servicios que brindan las Prestadoras de Servicios de Salud (PSS), pero también se ha cumplido a cabalidad con objetivos más específicos.

ACTIVIDADES Y LOGROS DE LA GERENCIA DE SALUD SECCION CAPS, ARS-FFAA EN EL PERIODO 1RO. DE ENERO 2015 AL 31 OCTUBRE-2015

Apertura del nuevo Centro de Atención Primaria, CAPS ubicado en la Brigada de Apoyo de Servicio y Apoyo y Combate del ERD.

Implementación de calendarios trimestrales con las actividades de promoción y prevención con el fin de enriquecer los conocimientos de nuestros usuarios referentes a las enfermedades que puedan afectar en un momento determinado a la población.

Suministro de equipos médicos y medicamentos del primer nivel de atención al Centro de Atención Primaria ubicado en la Brigada de Apoyo de Servicio y Apoyo y Combate del ERD.

Implementación de controles del despacho de medicamentos mediante históricos de consumos mensuales, que nos permiten evaluar las necesidades y frecuencia del suministro de los mismos para cada uno de nuestros centros.

Rehabilitación de las unidades odontológicas de cada uno de los Centros de Atención Primaria (CAPS), abasteciéndolas con los equipos e insumos necesarios para su operatividad, garantizando así un mejor servicio para nuestros afiliados.

Jornada de charlas para el manejo, cuidado y hábitos alimenticios a los pacientes pertenecientes al Programa de Prevención y Promoción diagnosticados con Diabetes Mellitus I-II.

Entrega de glucómetros a 125 pacientes con diagnóstico de Diabetes Mellitus I-II marca Nova Max Plus de última generación, a los fines de que los mismos lleven un monitoreo y control diario de su enfermedad.

GERENCIA FINANCIERA

El estado de los movimientos de los ingresos y egresos que ha incurrido esta Administradora de Riesgos de Salud de las Fuerzas Armadas, durante el periodo enero/octubre y la proyección noviembre/diciembre 2015, donde se puede evidenciar que del total de los egresos un 65.70%, se han invertido en

gastos de salud de nuestros afiliados del cual 58.97% corresponde a planes voluntarios e independientes, el 3.11% al Plan Básico de Salud, y un 3.62% a los planes de medicina pre-pagadas. El 19.89% se destinó a los Gastos Generales y Administrativos.

AUMENTO DE INGRESOS EN UN 5.90%.

Los recursos percibidos mensualmente aumentaron en un 5.90%, aproximadamente 3MM, mensuales por las siguientes razones: 1) la aplicación de la disposición del alto mando de afiliación automática de los nuevos militares pensionados y la apertura de afiliación para los pensionados con anterioridad. A la fecha han completado el proceso de afiliación 3,195; 2) la gestión de obtención de recursos a través del aporte de las Instituciones descentralizadas con el personal militar asignado; 3) la gestión de actualización de la cartera de afiliados que cotiza al Sistema Dominicano de Seguridad Social.

PROYECCION DE INGRESOS NOVIEMBRE/DICIEMBRE.

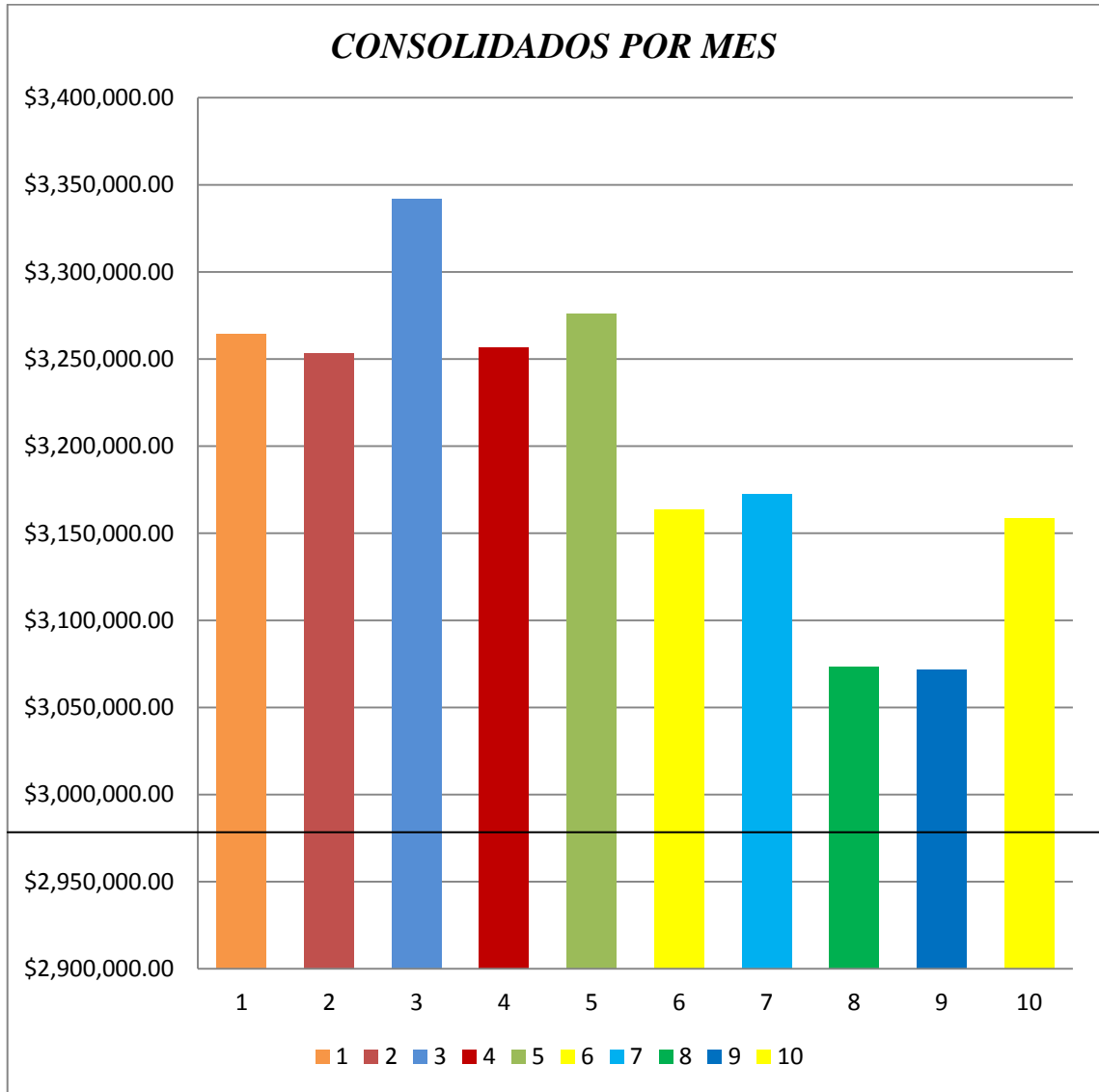
Tenemos proyectado percibir para los meses Noviembre/Diciembre/2015, por concepto de descuento del seguro familiar de salud la suma de RD\$57,000,000.00 de los diferentes planes voluntarios independientes. Así como la apertura de un Certificado Financiero de Cinco Millones, para de esta manera disminuir el déficit en nuestra reserva técnica.

**RELACION DETALLADA DE LOS CONSOLIDADOS DE
DISPERCION Y CAMAT.**

RESUMEN CONSOLIDADOS DE DISPERSON Y CAMAT ENERO 2015 HASTA NOVIEMBRE 2015

MESSES	REGISTROS CONSOLIDADOS		TOTAL	PERCAPITA TOTAL PERCIBIDO		TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
	IER CONSOLIDADO	200 CONSOLIDADO	CANTIDAD REGISTROS	IER CONSOLIDADO	200 CONSOLIDADO	PERCIBIDO	REGISTROS CAMAT	PERCAPITA CAMAT
ENERO 2015	3,779	126	3,905	\$3,158,828.31	\$105,322.14	\$3,264,150.45	3,685	\$33,127.50
FEBRERO 2015	3,803	89	3,892	\$3,178,889.67	\$74,394.21	\$3,253,283.88	3,653	\$32,877.00
MARZO 2015	3,905	93	3,998	\$3,264,150.45	\$77,737.77	\$3,341,888.22	3,634	\$32,706.00
ABRIL 2015	3,790	106	3,896	\$3,168,023.10	\$88,604.34	\$3,256,627.44	3,730	\$33,570.00
MAYO 2015	3,854	65	3,919	\$3,221,520.06	\$54,332.85	\$3,275,852.91	3,683	\$33,147.00
JUNIO 2015	3,705	80	3,785	\$3,086,972.45	\$66,871.20	\$3,153,843.65	3,597	\$32,373.00
JULIO 2015	3,718	77	3,795	\$3,107,839.02	\$64,363.53	\$3,172,202.55	3,584	\$32,256.00
AGOSTO 2015	3,640	37	3,677	\$3,042,639.60	\$30,927.93	\$3,073,567.53	3,488	\$31,392.00
SEPTIEMBRE 2015	3,634	41	3,675	\$3,037,624.26	\$34,271.49	\$3,071,895.75	3,440	\$30,960.00
OCTUBRE 2015	3,630	149	3,779	\$3,034,280.70	\$124,547.61	\$3,158,828.31	3,472	\$31,248.00
TOTALES	37,458	863	38,321	\$31,310,767.62	\$721,373.07	\$32,032,140.69	35,966	\$32,656.50
TOTAL PERCIBIDO POR CONCEPTO DE DISPERSON							\$32,355,797.19	

Todo esto para un Total General de **RD\$ 32,335,797.19** que ingreso a la ARS por concepto acumulado de los consolidados de Dispersión y los Consolidados CAMAT de cada mes.



ESCUELA DE GRADUADOS EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

El Plan de Desarrollo Institucional define el conjunto de acciones estratégicas que han de desarrollarse en los diferentes ámbitos de INSUDE durante el periodo 2015-2020.

Está concebido sobre la base del Plan de Gobierno 2012-2016, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2013-2016 y el Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana 2014-2030. Se deriva del Plan Estratégico del Ministerio de Defensa 2013-2016, el Plan Decenal de Educación Superior 2008-2018 (PDES) y considera dentro de las líneas de acción el Plan de Mejora resultante de la Evaluación Quinquenal 2006-2011.

INSTITUTO SUPERIOR PARA LA DEFENSA, “INSUDE”.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

El Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”, (INSUDE) consciente de la necesidad de seguir fortaleciéndose como una institución líder de la educación superior en el entrenamiento y la capacitación militar profesional; orientada al fortalecimiento de su integración institucional, ha unido sus esfuerzos en el año 2015 en la realización de un análisis interno, del entorno y de sus ejes estratégicos para poder adecuar los objetivos de

futuro y los grandes ámbitos aglutinadores de todas las actividades relevantes y significativas encaminadas al logro de nuestra misión.

Resuena en nuestros oídos la frase del físico e inventor estadounidense, Thomas Alva Edison: “Las personas no son recordadas por el número de veces que fracasan, sino por el número de veces que tienen éxito”. Sin lugar a dudas, este Instituto Especializado de Educación Superior será recordado por ser una Institución exitosa.

El INSUDE desarrolló actividades orientadas al fortalecimiento de la integración institucional, dentro de las cuales se destacan la creación del Circulo de Egresados; el Simposio Origen, Evolución, Desarrollo y Prospectiva de la Educación Superior Militar; la Primera Feria Educativa de las Fuerzas Armadas Eduexpo 2015; la actualización del Estatuto Orgánico de la Institución y la implementación de un sistema de auditorías preparatorias para las evaluaciones del Ministerio de Educación Superior Ciencias y Tecnología (MESCyT).

En el campo de investigación y extensión se han dado pasos trascendentales, como es la creación del Comité de Investigación; un programa de publicaciones y divulgaciones científicas, así como la gestión de una serie de acuerdos interinstitucionales orientados a fortalecer los programas de investigación.

En estas memorias se destacan los logros alcanzados por cada unas de las escuelas y academias en las diferentes facultades como son construcciones y remodelaciones de la infraestructura en las diferentes dependencias, así como las iniciativas orientadas al mejoramiento de la imagen institucional.

Los logros que se destacan en este documento se proyectan más allá del presente año quedando en carpeta una series de proyectos para el año 2016, de los cuales algunos se encuentran en curso y otros están previstos para iniciar y que están contemplados en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, instrumento que constituyen la continuidad de la labor institucional del INSUDE.

SERVICIO MILITAR VOLUNTARIO

ACTIVIDADES REALIZADA DURANTE EL AÑO

El Servicio Militar Voluntario es una dependencia del Ministerio de Defensa, creada mediante Decreto 1081 de fecha 3 de noviembre de 2001, con el objetivo de desarrollar acciones preventivas en materia de seguridad nacional que tiendan a reducir la violencia juvenil, impactando de forma indirecta la seguridad a través de la formación en valores.

La memoria anual del 2015, se basa en las ejecuciones del Plan de Trabajo del SMV, derivado del Plan Estratégico Institucional y el Plan Estratégico de las Fuerzas Armadas. Los cuales constituye en las herramienta de direccionalidad de la institución para el desarrollo de las áreas sustantivas mediante la definición de ejes estratégicos, desde donde se derivan objetivos estratégicos y líneas de acción, necesarios para el alcance de las metas propuestas por la organización en el año 2015, en el marco de lo establecido en su naturaleza institucional (misión, visión, valores y principios).

Está creando un plan estratégico el cual se ha convertido en la herramienta de Dirección Nacional de la Institución para el desarrollo de las áreas sustantivas

mediante la definición de ejes estratégicos, desde donde se derivan objetivos estratégicos y líneas de acción, necesarias para el alcance de las metas propuestas por la organización en el periodo 2014-2016, en el marco de lo establecido en su naturaleza institucional (misión, visión, valores y principios).

Los jóvenes que ingresan al Servicio Militar Voluntario reciben una formación en valores y principios que los introducen en los fundamentos de razonamiento y cualidades morales, sobre los cuales se crea la plataforma del liderazgo para que sean mejores ciudadanos.

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO ANUAL.

Entre enero hasta la fecha del año 2015, en cumplimiento al compromiso social del Ministerio de Defensa en la contribución al desarrollo nacional, ha formado 1,784 jóvenes estudiantes de educación media.

ESCUELA DE GRADUADOS DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

ACTIVIDADES REALIZADA DURANTE EL AÑO

La Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAE) es una dependencia del Ministerio de Defensa y forma parte del Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (INSUDE), es una institución docente, cuya misión es “Capacitar y especializar Oficiales Generales y Superiores de las Fuerzas Armadas, así como también a profesionales de la sociedad civil, con la finalidad de formar líderes para la toma de decisiones y

asesoría en las áreas de seguridad y defensa”. De esta manera contribuye al fortalecimiento y empleo eficaz de los elementos que conforman el poder nacional.

ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN SHANGHÁI (OCS) CON CHINA Y RUSIA COMO PROTAGONISTAS.

El Magistrado **Jonathan Baró**, Procurador General de Corte Titular y Director de la Procuraduría Especializada contra Tráfico ilícito de Migrantes y la Trata de Personas, se presentó ante los cursantes de la XII promoción de la maestría, a los que dictó la conferencia **“Tráfico y Trata de Personas en la República Dominicana”**, ambas conferencias como parte del programa de la asignatura de **“Derechos Humanos”**.

Con la coordinación de la Subdirección Académica, esta Escuela de Graduados realizó la visita a la **“Suprema Corte de Justicia”** con los cursantes de la XII promoción de la Maestría en Defensa y Seguridad Nacional, dentro de la asignatura Derechos Humanos y como parte de las actividades extracurriculares del programa de clases.

Se desarrolló con los cursantes de la XII promoción de la Maestría en Defensa y Seguridad Nacional el recorrido por la zona norte de la frontera dominico-haitiana. Dicho recorrido se realizó con el objetivo de dar a conocer de manera presencial los aspectos más relevantes de esa región, relacionados con Defensa y Seguridad Nacional, así como las responsabilidades y acciones de las autoridades civiles y militares de esas provincias.

DIRECCION DE INGENIERIA

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

*En cumplimiento a la Directiva No.1-2015, sobre la Celebración del **Ciclo Patriótico Militar**, se realizaron las coordinaciones de lugar, para llevar a cabo cada una de las actividades plasmadas en la referida Directiva.*

*Se realizaron las coordinaciones, con el objetivo de realizar una jornada conjuntamente con miembros del **Ejército, Armada, Fuerza Aérea de Rep. Dom.**, y el **Regimiento Guardia de Honor, MIDE.**, de limpieza y reacondicionamiento del **Altar de la Patria, Parque Duarte, y la Plaza de la Bandera**, poniendo gran énfasis en la: **Reparación de las Filtraciones y rescate de los entornos, Limpieza del Parque Independencia, Poda de Árboles y Grama e instalaciones de las Luces**; en cumplimiento a la **“PRIMERA ETAPA DEL CICLO PATRIÓTICO MILITAR 2015”**, de las actividades que se realizaron en el **Parque Independencia “Altar de la Patria”**, con motivo a la conmemoración del Natalicio del Patrício **“General Juan Pablo Duarte y Díez”** y el **“Mes de la Patria”***

CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD FRONTERIZA TERRESTRE, CESFRONT

ACTIVIDADES REALIZADA DURANTE EL AÑO

En lo que respecta a los trabajos propios del CESFRONT, se muestran las estadísticas de las mercancías incautadas, sometimientos por tráfico ilícitos de personas, decomisos de drogas, armas y la lucha contra la destrucción del medio ambiente y los recursos naturales.

El Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT), fue creado y puesto en operación mediante los decretos No.325 de fecha 8 de Agosto del año 2006 y 323 de fecha 3 de julio del 2007, del Poder Ejecutivo, atendiendo a las nuevas amenazas y los nuevos roles de las Fuerzas Armadas, asignándole el último de estos decretos la misión de establecer un dispositivo de Seguridad y Control permanente en los puntos de entrada y salida a lo largo de la Frontera Terrestre Dominicana.

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.

**RELACIÓN DE LIBRAMIENTOS EMITIDOS POR ESTE
DEPARTAMENTO DEL 01/01 AL 31/10/2015**

No.LIB	FECHA	A FAVOR DE	CONCEPTO	MONTO EN RD\$
2	20/01/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Servicios Especiales	229,500.00
4	20/01/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Sueldos Fijos	748,454.68
6	20/01/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Especialismos	1,409,355.00
11	29/01/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Viáticos	143,900.00
13	29/01/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Raciones Alimenticias	409,975.00
17	29/01/2015	Estación de Serv. Doña Catalina	Adq. de combustible	500,000.00
18	29/01/2015	Egroda Gas, S.A.	Consumo de GLP	33,982.04
19	29/01/2015	Codetel	Servicios Telefónicos	161,770.00
23	03/02/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Viáticos	143,900.00
25	03/02/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Raciones Alimenticias	408,884.00
27	03/02/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Servicios Especiales	229,500.00
28	03/02/2015	Codetel	Servicios Telefónicos	161,770.00
29	03/02/2015	Egroda Gas, S.A.	Adquisición de GLP	27,353.68
31	03/02/2015	Estación de Serv. Doña Catalina	Adq. de combustible	500,000.00
33	05/02/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Sueldos Fijos	748,454.68
35	20/02/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Especialismos	1,409,355.00
53	02/03/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Viáticos	144,000.00
55	02/03/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Raciones Alimenticias	410,998.00
57	02/03/2015	Estación de Serv. Doña Catalina	Adq. de combustible	500,000.00
58	02/03/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Servicios Especiales	229,500.00
64	11/03/2015	All About Security RCF SRL.	Adq. Prendas de vestir	1,300,000.00
73	30/03/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Sueldos Fijos	748,454.68
75	30/03/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Especialismos	1,409,355.00
79	09/04/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Raciones Alimenticias	409,440.00
81	09/04/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Viáticos	143,775.00
84	09/04/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Servicios Especiales	229,500.00
85	09/04/2015	Estación de Serv. Doña Catalina	Adq. de combustible	500,000.00
87	09/04/2015	Codetel	Servicios Telefónicos	144,447.00
89	09/04/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Especialismos	1,409,355.00
91	09/04/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Sueldos Fijos	748,454.68
95	21/04/2015	Codetel	Servicios Telefónicos	17,323.00
97	21/04/2015	Egroda Gas, S.A.	Adquisición de GLP	34,509.13
109	28/04/2015	Egroda Gas, S.A.	Adquisición de GLP	39,753.68
115	01/05/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Viáticos	143,600.00

117	01/05/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Raciones Alimenticias	409,975.00
118	01/05/2015	Egroda Gas, S.A.	Adquisición de GLP	33,723.38
122	01/05/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Servicios Especiales	229,500.00
123	01/05/2015	Estación de Serv. Doña Catalina	Adq. de combustible	500,000.00
125	11/05/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Sueldos Fijos	748,454.68
127	11/05/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Especialismos	1,409,355.00
129	12/05/2015	Codetel	Servicios Telefónicos	161,770.00
144	01/06/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Viáticos	144,375.00
146	01/06/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Raciones Alimenticias	410,580.00
148	01/06/2015	Egroda Gas, S.A.	Adquisición de GLP	45,398.50
150	01/06/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Servicios Especiales	229,500.00
151	01/06/2015	Codetel	Servicios Telefónicos	161,770.00
153	01/06/2015	Estación de Serv. Doña Catalina	Adq. de combustible	500,000.00
159	16/06/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Especialismos	1,409,355.00
161	16/06/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Sueldos Fijos	748,454.68
168	08/07/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Raciones Alimenticias	409,975.00
170	08/07/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Viáticos	143,575.00
175	08/07/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Servicios Especiales	229,500.00
176	08/07/2015	Estación de Serv. Doña Catalina	Adq. de combustible	500,000.00
177	08/07/2015	Egroda Gas, S.A.	Adquisición de GLP	37,000.00
178	08/07/2015	Codetel	Servicios Telefónicos	161,770.00
180	09/07/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Sueldos Fijos	748,454.68
182	09/07/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Especialismos	1,409,355.00
196	24/07/2015	All About Security RCF SRL.	Adq. Prendas de vestir	1,052,000.00
197	27/07/2015	Suplidora Comercial Rodríguez	Adq. Materiales de esc.	299,677.00
200	29/07/2015	Seguros Banreservas, S.A.	Pago Seguros de Veh.	149,492.74
203	03/08/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Viáticos	143,575.00
205	03/08/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Raciones Alimenticias	409,975.00
210	03/08/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Servicios Especiales	229,500.00
211	03/08/2015	Estación Gasol. Marino Doñé	Adq. de combustible	100,000.00
212	03/08/2015	Codetel	Servicios Telefónicos	161,770.00
214	03/08/2015	Estación de Serv. Doña Catalina	Adq. de combustible	400,000.00
216	04/08/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Sueldos Fijos	748,454.68
218	04/08/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Especialismos	1,409,355.00
220	05/08/2015	Egroda Gas, S.A.	Adquisición de GLP	37,000.00
223	12/08/2015	Hedesa Power, S.A.	Reparación de estufas	131,044.90
233	19/08/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Viáticos	242,226.25
246	01/09/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Viáticos	145,400.00
248	01/09/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Raciones Alimenticias	409,920.00
249	01/09/2015	Egroda Gas, S.A.	Adquisición de GLP	37,000.00
251	01/09/2015	Codetel	Servicios Telefónicos	161,770.00
254	01/09/2015	Estación de Serv. Doña Catalina	Adq. de combustible	400,000.00
253	01/09/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Servicios Especiales	229,500.00
256	07/09/2015	Estación Gasol. Marino Doñé	Adq. de combustible	100,000.00
258	08/09/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Sueldos Fijos	748,454.68
260	08/09/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Especialismos	1,409,355.00
271	06/10/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Raciones Alimenticias	409,975.00
273	06/10/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Viáticos	143,950.00
280	07/10/2015	Codetel	Servicios Telefónicos	161,770.00
281	07/10/2015	Estación Gasol. Marino Doñé	Adq. de combustible	100,000.00
282	07/10/2015	Estación de Serv. Doña Catalina	Adq. de combustible	400,000.00
283	07/10/2015	Egroda Gas, S.A.	Adquisición de GLP	37,000.00
284	07/10/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Servicios Especiales	229,500.00
286	07/10/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Sueldos Fijos	748,454.68
288	09/10/2015	Cuerpo Esp. De Seg. Portuaria	Especialismos	1,409,355.00
291	21/10/2015	Codetel	Servicios Telefónicos	182,749.00

Total General.....39,588,684.10

RELACION DE CHEQUES EMITIDOS DEL 01/01 AL
31/10/2015.

Fecha	CK. No.	BENEFICIARIO	Monto RD\$
12/01/2015	3580	SGTO. ING. HIPOLITO JOSE STERLING, ARD.	41.187,03
12/01/2015	3581	RASO YEUREGEL GONZALEZ GERALDINO, ERD.	10.000,00
13/01/2015	3582	2DO.TTE. MARIA MERCEDES GARCIA, ERD.	9.300,28
13/01/2015	3583	UNIFORMES NACIONALES	9.322,50
15/01/2015	3584	DATA CREDITO	4.439,70
15/01/2014	3585	DATA CREDITO	1.689,68
16/01/2014	3586	WIND TELECOM	3.580,17
16/01/2015	3587	CAASD	480,00
16/01/2015	3588	PEDRO A. TORRES	9.000,00
16/01/2015	3589	COMUNICACIONES ENROCA	14.364,41
03/02/2015	3590	CAMARA DE COM. Y PROD. DE STO. DGO.	6.000,00
03/02/2015	3591	2DO. TTE. MARIA M. GARCIA, ERD.	80.411,67
04/02/2015	3592	A/M. GISELLE HERRERA DEL CASTILLO	14.310,00
04/02/2015	3593	A/M. GISELLE HERRERA DEL CASTILLO	59.491,31
04/02/2015	3594	A/M. GISELLE HERRERA DEL CASTILLO	11.969,10
04/02/2015	3595	A/M. GISELLE HERRERA DEL CASTILLO	31.761,80
10/02/2015	3596	PEDRO A. TORRES	9.000,00
10/02/2015	3598	COMUNICACIONES ENROCA	14.364,41
10/02/2015	3599	CAASD.	480,00
10/02/2015	3600	CONSULTORES DE DATOS DEL CARIBE	7.754,40
10/02/2015	3601	WIND TELECOM	3.390,95
10/02/2015	3602	ALTICE HISPANIOLA	667,41
10/02/2015	3603	TTE. COR. ERICK CASTILLO, ERD.	30.000,00
10/02/2015	3604	C/N. HECTOR J. MARTINEZ ROMAN, ARD.	32.919,62
10/02/2015	3605	C/F. WENDELL RODRIGUEZ, ARD.	4.275,00
06/03/2015	3606	CAASD.	480,00
06/03/2015	3607	COMUNICACIONES ENROCA	14.364,41
06/03/2015	3608	GISELLE HERRERA DEL CASTILLO	80.139,23
06/03/2015	3609	C/N. HECTOR J. MARTINEZ ROMAN, ARD.	22.261,95
06/03/2015	3610	PEDRO A. TORRES	9.000,00
06/03/2015	3611	2DO. TTE. JOSE M. CAPELLAN HERNANDEZ, ERD.	7.700,00
06/03/2015	3612	SOLUCIONES DIVERSAS	55.313,50
06/03/2015	3613	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ	59.946,50
06/03/2015	3615	T/N. JOSELUIS RAMIREZ SANTANA ARD	4.285,00
06/03/2015	3616	ALTICE HISPANIOLA	2.549,05
06/03/2015	3617	FLORISTERIA LA PRIMAVERA	4.788,15
06/03/2015	3618	PRINT CORP SERVICES G. CORP.	86.831,85
06/03/2015	3619	T/N. WIDER J. NUÑEZ MUÑOZ, ARD.	25.000,00
11/03/2015	3620	COLECTOR DE IMPUESTOS INTERNOS	15.350,42
10/04/2015	3621	T/N. WIDER NUÑEZ MUÑOZ, ARD.	25.960,11
15/04/2015	3622	ALMACENES UNIDOS	6.889,16
15/04/2015	3623	2DO. TTE. MARIA M. GARCIA, ERD.	29.982,80
16/04/2015	3624	PEDRO A. TORRES	9.000,00
16/04/2015	3625	LISTIN DIARIO	3.277,50
16/04/2015	3626	CONSULTORES DE DATOS DEL CARIBE, C. POR A.	10.017,99
20/04/2015	3627	WIND TELECOM	4.994,78
07/05/2015	3628	CONSULTORES DE DATOS DEL CARIBE, C.POR A.	6.936,34
07/05/2015	3629	PEDRO A. TORRES	9.000,00
07/05/2015	3630	ALTICE HISPANIOLA	1.181,73
07/05/2015	3631	CAASD.	480,00
11/05/2015	3632	T/N. WIDER NUÑEZ MUÑOZ, ARD.	70.770,50
11/05/2015	3633	RICHIECOPY	18.080,00
12/05/2015	3634	SUPLIDORA JC. VARGAS V.	8.475,00
15/05/2015	3635	BERGES ALQUIFIESTA	95.762,71
18/05/2015	3636	PLAZA LAMA	95.753,14

25/05/2015	3637	T/N. WIDER NUÑEZ MUÑOZ, ARD.	34.400,00
27/05/2015	3638	2DO.TTE MARIA MERCEDES GARCIA, ARD.	24.609,20
02/06/2015	3640	C/C. JOSE M. D OLEO MORILLO, ARD.	50.245,00
05/06/2015	3641	C/C. JOSE M. D OLEO MORILLO, ARD.	1.920,00
05/06/2015	3642	PEDRO A. TORRES	9.000,00
05/06/2015	3643	CONSULTORES DE DATOS DEL CARIBE, C.POR A.	6.079,26
08/06/2015	3644	WIND TELECOM	1.545,38
08/06/2015	3645	CAASD.	480,00
10/06/2015	3647	CESAR EVELINO SEVERINO PADUA	10.170,00
10/06/2015	3648	C/C. JOSE M. D OLEO MORILLO, ARD.	10.900,00
15/06/2015	3649	COLECTOR DE IMPUESTOS	14.497,25
16/06/2015	3650	INKDOM, SRL.	3.638,96
19/06/2015	3651	T/N. WIDER NUÑEZ MUÑOZ, ARD.	22.125,00
24/06/2015	3652	CESAR EVELINO SEVERINO PADUA.	3.830,51
24/06/2015	3653	C/C. JOSE M. D OLEO MORILLO, ARD.	2.067,89
26/06/2015	3654	BLACK EAGLE, SRL.	11.970,34
07/07/2015	3655	CESAR EVELINO SEVERINO PADUA	3.830,51
11/07/2015	3656	WIND TELECOM	4.944,70
11/07/2015	3657	CONSULTORES DE DATOS DEL CARIBE	1.851,23
11/07/2015	3659	PEDRO A. TORRES	9.000,00
11/07/2015	3660	CAASD	960,00
11/07/2015	3661	ALTICE HISPANIOLA	2.736,98
11/07/2015	3662	CECOMSA	11.031,86
14/07/2015	3663	T/N. WIDER J. NUÑEZ MUÑOZ, ARD.	29.040,00
14/07/2015	3664	C/C. JOSE M. DE OLEO MORILLO, ARD.	17.400,00
14/07/2015	3666	C/C. JOSE M. DE OLEO MORILLO, ARD.	6.549,00
20/07/2015	3667	CECOMSA	1.378,98
03/08/2015	3668	C/C. RAMON B. LARA SANTANA, ARD.	1.990,00
13/08/2015	3669	WIND TELECOM	5.198,31
13/08/2015	3670	ALTICE HISPANIOLA	625,00
13/08/2015	3671	CONSULTORES DE DATOS DEL CARIBE	2.807,26
13/08/2015	3672	CAASD	480,00
13/08/2015	3673	PEDRO A. TORRES	9.000,00
14/08/2015	3674	CESAR EVELIO SEVERINO PADUA	1.356,00
14/08/2015	3675	RICHIECOPY, SRL	95.762,71
14/08/2015	3676	T/N. WIDER NUÑEZ MUÑOZ, ARD.(CAJA CHICA)	27.980,12
18/08/2015	3677	T/N. WIDER NUÑEZ MUÑOZ, ARD.	4.100,00
19/08/2015	3678	COLECTOR DE IMPUESTOS INTERNOS	8.568,51
20/08/2015	3679	C/N. HECTOR JUAN MARTINEZ ROMAN, ARD.	38.645,00
20/08/2015	3680	C/N. HECTOR JUAN MARTINEZ ROMAN, ARD.	15.148,68
26/08/2015	3681	T/N. JOSE LUIS RAMIREZ SANTANA, ARD.	35.990,00
31/08/2015	3682	A/M. GISELLE HERRERA DEL CASTILLO	26.626,70
31/08/2015	3683	A/M. GISELLE HERRERA DEL CASTILLO	41.679,75
04/09/2015	3684	C/N. HECTOR JUAN MARTINEZ ROMAN, ARD.	17.700,00
08/09/2015	3686	T/C. CRISTIAN LOPEZ, ARD.	3.540,00
08/09/2015	3688	A/M. GISELLE HERRERA DEL CASTILLO	35.400,00
11/09/2015	3689	A/M. GISELLE HERRERA DEL CASTILLO	53.199,26
14/09/2015	3690	PEDRO A. TORRES (ALQUILER SAN PEDRO)	9.000,00
14/09/2015	3691	CONSULTORES DE DATOS DEL CARIBE, (DATA CREDITO)	4.675,95
14/09/2015	3692	CAASD	480,00
14/09/2015	3693	WIND TELECOM	4.045,04
09/10/2015	3699	A/M. GISELLE HERR. DEL CASTILLO, CESEP.	18.950,00
09/10/2015	3700	A/M. GISELLE HERR. DEL CASTILLO, CESEP.	69.165,10
19/10/2015	3701	PEDRO A. TORRES	9.000,00
19/10/2015	3702	CONSULTORES DE DATOS DEL CARIBE, SRL.	2.925,07
19/10/2015	3703	CAASD.	480,00
21/10/2015	3704	WIND TELECOM	3.884,37

TOTAL GENERAL,.....2,039,336.14

ORDENES DE COMPRA Y CONTRATACIONES REALIZADAS EN EL AÑO

FECHA	No. O/C Y C/O	PROVEEDOR	MONTO RD\$
13/01/2015	CO/01/15	EGRODA GAS SA.	33,982.04
20/01/2015	CO/02/15	BERGES ALQUIFIESTA, SRL.	104,666.00
03/02/2015	CO/03/15	EGRODA GAS SA.	27,353.68
11/02/2015	CO/04/15	HEDESA POWER, SRL.	20,756.20
11/02/2015	CO/05/15	HEDESA POWER, SRL.	47,495.00
21/04/2015	CO/07/15	EGRODA GAS SA.	34,509.13
21/04/2015	CO/08/15	EGRODA GAS SA.	39,573.68
23/04/2015	CO/09/15	RICHICOPY,SRL	18,880.00
30/04/2015	CO/10/15	EGRODA GAS SA.	33,723.38
28/05/2015	CO/11/15	EGRODA GAS,SA	45,398.50
10/06/2015	CO/12/15	CESAR EVELINO SEVERINO PADUA	10,620.00
01/07/2015	CO/13/15	EGRODA GAS,SA	42,283.02
10/07/2015	CO/14/15	RICHIECOPY,SRL	35,287.90
07/08/2015	CO/17/15	RICHIECOPY, SRL.	38,822.00
07/08/2015	CO/18/15	RICHIECOPY, SRL.	1,829.00
07/08/2015	CO/19/15	RICHIECOPY, SRL.	59,362.26
10/08/2015	CO/20/15	RICHIECOPY, SRL.	7,003.30
12/08/2015	CO/21/15	RICHIECOPY, SRL.	1,652.00
12/08/2015	CO/22/15	RICHIECOPY, SRL.	11,174.60
13/08/2015	CO/23/15	CESAR EVELINO SEVERINO PADUA	1,416.00
15/04/2015	CO/24/15	HEDESA POWER,SRL	24,072.00
07/09/2015	CO/27/15	RICHIECOPY, SRL.	3,186.00
09/09/2015	CO/28/15	RICHIECOPY, SRL.	8,212.80
09/09/2015	CO/29/15	RICHIECOPY, SRL.	19,470.00
21/09/2015	CO/30/15	RICHIECOPY, SRL.	12,532.78
30/09/2015	CO/31/15	RICHIECOPY, SRL.	5,251.00
02/10/2015	CO/32/15	EGRODA GAS SA.	39,326.17
09/10/2015	CO/33/15	RICHIECOPY, SRL.	12,460.80
29/10/2015	CO/34/15	EGRODA GAS SA.	31,089.48
13/01/2015	OC/01/15	UNIFORMES NACIONALES	9,735.00
13/01/2015	OC/02/15	ESTAC. DE SERV. DOÑA CATALINA CABRL,SRL	500,000.00
29/01/2015	OC/03/15	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ	14,829.65
03/02/2015	OC/04/15	ESTACION DE SERVICIO DOÑA CATALINA CABRL,SRL	500,000.00
04/02/2015	OC/05/15	ALL ABOUT SECURITY, RCF, SRL.	2,352,000.00
10/02/2015	OC/06/15	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ	13,644.01
10/02/2015	OC/07/15	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ	30,573.87
11/02/2015	OC/08/15	HEDESA POWER, SRL.	38,721.70
11/02/2015	OC/09/15	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ	61,821.97
11/02/2015	OC/10/15	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ	5,018.59
13/02/2015	OC/11/15	SOLUCIONES DIVERSAS, JL, SRL	57,761.00
13/02/2015	OC/12/15	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ	62,599.00
16/02/2015	OC/13/15	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ	62,759.42
16/02/2015	OC/14/15	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ	96,252.68
18/02/2015	OC/15/15	MESCORP GROUP, SRL	517,135.00
23/02/2015	OC/16/15	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ	581,037.99
24/02/2015	OC/17/15	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ	520,149.79
02/03/2015	OC/18/15	ESTACION DE SERVICIO DOÑA CATALINA CABRL,SRL	500,000.00
03/03/2015	OC/19/15	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ	14,927.00
06/04/2015	OC/20/15	ESTACION DE SERVICIO DOÑA CATALINA CABRL,SRL	500,000.00
13/04/2015	OC/21/15	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ	6,167.15
13/04/2015	OC/22/15	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ	26,013.83
15/04/2015	OC/23/15	ALMACENES UNIDOS,SRL	7,193.99
15/04/2015	OC/24/15	HEDESA POWER, SRL.	24,072.00
01/05/2015	OC/25/15	ESTACION DE SERVICIO DOÑA CATALINA CABRAL,SRL	500,000.00

18/05/2015	OC/26/15	PLAZA LAMA,SA	61,115.01
18/05/2015	OC/27/15	PLAZA LAMA,SA	38,874.99
01/06/2015	OC/28/15	ESTACION DE SERVICIO DOÑA CATALINA CABRAL,SRL	500,000.00
11/06/2015	OC/29/15	GRUMMAN INVERSTMENT,EIRL	234,820.0
12/06/2015	OC/30/15	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ,SRL	156,534.79
17/06/2015	OC/31/15	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ,SRL	17,613.86
24/06/2015	OC/32/15	RICHICOPY,SRL	24,615.98
25/06/2015	OC/33/15	BLACK EAGLE,SRL	12,500.00
01/07/2015	OC/34/15	ESTACION DE SERVICIO DOÑA CATALINA CABRAL,SRL	500,000.00
13/07/2015	OC/35/15	CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACION (CECOMSA)	11,520.01
20/07/2015	OC/36/15	CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACION (CECOMSA)	1,440.00
30/07/2015	OC/37/15	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ,SRL	6,086.13
31/07/2015	OC/38/15	ESTACION GASOLINERA MARINO DOÑE,SRL	508,499.27
03/08/2015	OC/39/15	ESTACION DE SERVICIO DOÑA CATALINA CABRAL, SRL.	400,000.00
10/08/2015	OC/41/15	RICHIECOPY, SRL.	64,498.80
31/08/2015	OC/42/15	LOGOMARCA,SA	9,086.00
01/09/2015	OC/43/15	ESTACION DE SERVICIO DOÑA CATALINA CABRAL,SRL	400,000.00
04/09/2015	OC/44/15	LOGOMARCA,SA	28,331.80
04/09/2015	OC/45/15	LOGOMARCA,SA	39,530.00
04/09/2015	OC/46/15	LOGOMARCA,SA	47,200.00
04/09/2015	OC/47/15	LOGOMARCA,SA	24,780.00
04/09/2015	OC/48/15	LOGOMARCA,SA	14,868.00
04/09/2015	OC/49/15	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ, SRL.	78,454.14
07/09/2015	OC/50/15	LOGOMARCA,SA	5,428.00
10/09/2015	OC/51/15	ENROCA COMUNICACIONES, SRL.	1,203.60
21/09/2015	OC/52/15	RICHIECOPY, SRL.	12,980.00
01/10/2015	OC/53/15	ESTACION DE SERVICIO DOÑA CATALINA CABRAL,SRL	400,000.00
29/10/2015	OC/54/15	BLACK EAGLE, SRL.	11,800.00

TOTAL GENERAL,.....11,385,582.74

CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN CIVIL, CESAC.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

El Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC), tiene como misión garantizar los servicios de seguridad en los aeropuertos nacionales e internacionales, para lo cual ha desarrollado una estructura orgánica acorde a las necesidades requeridas para el cumplimiento de la misma, cuya estructura integra a 2,882 miembros, de los cuales 1,932 son AVSEC de ambos sexos, distribuidos de acuerdo a las necesidades de cada una de las terminales aeroportuarias.

De conformidad con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2012-2016, del Ministerio de Defensa; esta institución diseñó y ejecutó su Plan Operativo Anual (POA) 2015, enfocado en los siguientes objetivos específicos: Fortalecimiento Institucional, Operatividad de la Fuerza, Bienestar del Soldado, Fortalecer y Mantener los Estándares de Calidad.

De cara a los cuatro objetivos y ejes transversales planteados, el CESAC implementó las acciones planificadas, las cuales contribuyeron significativamente al cumplimiento de la misión y de las atribuciones que le competen, con profesionalidad, pulcritud, transparencia y eficiencia, para consolidar así su imagen, fiabilidad y capacidad, a lo cual se le continuará dando prioridad, dentro del Plan Operativo Anual 2016, conforme al Plan Estratégico.

La Incorporación de 304 nuevos miembros en los diferentes Puestos de Servicio de las terminales aeroportuarias del país, formados con excelencia en el servicio y aptos para cumplir con los estándares nacionales e internacionales en el ámbito de la Seguridad de la Aviación Civil.

Proyecto Habilitación de un Sistema Integrado de Video Vigilancia en los Aeropuertos Internacionales de Punta Cana y las Américas, el cual inició en noviembre 2015, y está programado para concluir en junio 2016; es un proyecto de capital fijo y fue concebido atendiendo a los lineamientos y requerimientos de las Normas Técnicas del Sistema Nacional de Inversión Pública. El proyecto está vinculado con la Estrategia Nacional de Desarrollo, según el principio metodológico ordenador que va desde el Eje Estratégico No.1, hasta la línea de acción No.1.4.1.2, que establece: “Fortalecer los sistemas de control interno de las instituciones que integran el sistema de

seguridad nacional para garantizar transparencia, idoneidad, lealtad, y respeto al poder civil, al régimen democrático y a los derechos de la población”.

Capacitación del 100% del Personal en su Área de Desempeño, Según capacitaciones planificadas en el Plan Anual de Capacitación 2015 del CESAC.

Elaboración de la propuesta del reglamento para la aplicación de la Ley No.188-11, sobre Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil; y el sometimiento al Poder Ejecutivo, para su aprobación, asegurando así la inclusión de todos los aspectos que normarán la operatividad de la Ley, fortaleciendo el sistema de seguridad de la aviación civil en la República Dominicana.

Reconstrucción de Nave para Reubicar el Taller de Mantenimiento de Transportación y el Fortalecimiento de la Flota Vehicular para lo cual se adquirieron 5 camionetas y 20 motocicletas; así como la implementación de un Sistema Automatizado para el Control y Estadísticas del Combustible, con el propósito de mejorar el desenvolvimiento de los servicios en las diferentes terminales aeroportuarias y de crear una herramienta de control y proyección de patrones del consumo de las diferentes unidades de la flotilla vehicular de la institución.

Acreditación de 6 Empresas Proveedoras de Servicios Privados de Seguridad de la Aviación Civil, aprobación de 15 programas de seguridad, certificación de 306 Inspectores de Seguridad Privada de la Aviación Civil y 579 AVSEC del CESAC, en sus diferentes categorías.

Puesta en funcionamiento de la Sección del Sistema de Administración de Bienes (SIAB), con la finalidad dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado Dominicano de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

Firma de Acuerdos para desarrollar estrategias y acciones conjuntas: con la Dirección General de Pasaportes y con el Instituto Tecnológico de Las Américas, para contribuir con el fortalecimiento de las relaciones de cooperación interinstitucional.

Se Incrementó la cobertura del Seguro Médico (ARS Humano), consiste en la ampliación de la cobertura para casos catastróficos de RD\$350,000.00 a RD\$500,000.00 pesos, así como la incorporación de la cobertura para medicina ambulatoria ascendente a RD\$5,000.00 pesos por afiliado.

CONTRIBUCIONES A EJES DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO

En base a la expansión que ha experimentado el CESAC en los últimos 5 años, así como el surgimiento de nuevas regulaciones en el campo de la seguridad de la aviación civil y de las Fuerzas Armadas, surge la necesidad de actualizar el Reglamento Interno del CESAC.

Con esta actualización, la institución dispone de un instrumento, que le permite afianzar con precisión las relaciones de trabajo de su personal, a partir de información sistemática sobre las reglas que se deben seguir, y las consecuencias que tiene el incumplimiento de cada una de las mismas.

*En noviembre 2015, el CESAC inició el proyecto **Habilitación de un Sistema Integrado de Video Vigilancia en los Aeropuertos Internacionales de Punta Cana y Las Américas**, el mismo está programado para concluir en junio 2016, es un proyecto de capital fijo y fue concebido atendiendo a los lineamientos y requerimientos de las Normas Técnicas del Sistema Nacional de Inversión Pública, de igual manera está en consonancia con la misión del CESAC, que es garantizar la protección de la aviación civil contra actos de interferencia ilícita.*

En su vinculación con la Estrategia Nacional de Desarrollo, se utilizó el principio metodológico ordenador que va desde el Eje Estratégico No.1, hasta la línea de acción No.1.4.1.2, que establece: “Fortalecer los sistemas de control interno de las instituciones que integran el sistema de seguridad nacional para garantizar transparencia, idoneidad, lealtad, y respeto al poder civil, al régimen democrático y a los derechos de la población”.

Ese proyecto se creó para aumentar los niveles de Seguridad en los referidos Aeropuertos Internacionales, el cual integra un conjunto de herramientas tecnológicas, recursos humanos, infraestructura, procedimientos y controles, destinados al monitoreo, almacenamiento, procesamiento y análisis de las imágenes y eventos que se producen en esas terminales aeroportuarias, el cual abarca la actualización de la infraestructura tecnológica del Centro de Comando y Control Central (C-4), ubicado en la sede central del CESAC, un nuevo Centro de Comando y Control (C-3), para administrar el sistema de video vigilancia que funcionará en el Aeropuerto Internacional de Punta Cana, la instalación de cámaras térmicas en todo el perímetro del Aeropuerto Internacional de Las Américas (AILA), junto a la instalación de un moderno sistema de interface de supervisión y grabación remota de las imágenes que se

producen en las Maquinas de Rayos X, cuyo objetivo es , fortalecer la capacidad operativa de respuesta en materia de seguridad y comunicación, proveyendo herramientas para el monitoreo remoto de dichas operaciones.

Con la ejecución de este proyecto el CESAC, podrá monitorear en tiempo real las actividades que se desarrollan en los Aeropuertos Internacionales de Punta Cana y Las Américas, fortaleciendo así la capacidad operativa y de respuesta en materia de seguridad y comunicación, de igual manera se va a elevar el nivel de seguridad de dichas terminales aeroportuarias, las cuales son visitadas por más de 9 millones de turistas y ciudadanos dominicanos al año.

Al mismo tiempo, contribuirá con los organismos de seguridad del Estado en la lucha contra el crimen organizado y otros actos ilícitos que puedan llevarse a cabo en esa terminal aeroportuaria.

Su inversión total es de cuatro millones, quinientos ochenta y seis mil ciento cincuenta y cinco Dólares Norteamericanos, con 79/100cts (US\$4,586,155.79.

Para financiar el proyecto, el Gobierno de la República China de Taiwán, realizará un aporte de tres millones de Dólares Norteamericanos (US\$3,000,000.00), más una contrapartida de un millón, quinientos ochenta y seis mil ciento cincuenta y cinco Dólares Norteamericanos, con 79/100cts (US\$ 1,586,155.79), que asumirá el CESAC, de los ingresos que recibe por los impuestos de entrada y salida de los pasajeros a las terminales de los aeropuertos.

REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA OFICINA DE ANTIDOPING Y VALIDACIÓN, CESAC.

La reconstrucción de la infraestructura de la sección de antidoping del AILA, tiene como objetivo la adecuación de las instalaciones actuales, en función a la creciente demanda de este servicio en esta terminal aeroportuaria. Esta remodelación consiste en la ampliación, modernización, readecuación y distribución de espacios, el remozamiento de la fachada y reorganización de parqueos, aceras y áreas verdes.

INCREMENTO EN LA COBERTURA DEL SEGURO MÉDICO (ARS HUMANO).

El incremento en los beneficios recibidos a través de la aseguradora ARS Humano, consiste en la ampliación de diferentes categorías dentro de la póliza de seguro médico, mencionando la siguiente:

Medicina ambulatoria de RD\$0.00 a RD\$5,000.00 pesos.

Casos catastróficos de RD\$350,000.00 a RD\$500,000.00 pesos.

Esto viene a impactar directamente en el bienestar de la salud del personal del CESAC, ya que nos permite la facilidad de poder obtener medicamentos a tiempo y así prevenir cualquier complicación de salud, precisamente de eso se trata, lo que se traduce en una mejor calidad de vida y por ende mayor rendimiento en las labores del trabajo.

**MODALIDAD Y MONTOS DE COMPRAS ADJUDICADAS A
MIPYMES**

MIPYMES	173,368,993.32
<i>Compras por debajo del umbral</i>	2, 780,747.40
<i>Compras menores</i>	26,675,569.12
<i>Comparación de precios de bienes y servicios</i>	67,160,962.14
<i>Comparación de precios de obras</i>	75,131,010.43
<i>Procesos especiales</i>	6, 400,189.84

En ese cuerpo especializado se hicieron los monitoreos correspondientes para la agilización de los proceso de recolección de documentos, para completar los libramientos depositado en las diferentes unidades de auditorías.

Durante el mes de julio elaboró el anteproyecto del presupuesto de gasto de este CESMET, correspondiente al año 2016 de acuerdo a los lineamientos emitidos por la DIGEPRES.

CONCILIACIÓN BANCARIA:

Durante el año 2015, este departamento realizó la cantidad de 11 conciliaciones bancarias revisadas y auditadas correctamente.

Activo Fijo:

En este departamento durante el año 2015, se utilizaron (37) estiques para codificar los activos fijos adquiridos en esta dependencia, como se detallan a continuación:

<i>Cantidad</i>	<i>Detalles</i>
<i>06</i>	<i>Códigos para etiquetar Muebles de Oficina y Estantería</i>
<i>05</i>	<i>Códigos para etiquetar Equipo de Cómputos</i>
<i>20</i>	<i>Códigos para etiquetar Electrodomésticos</i>
<i>02</i>	<i>Códigos para etiquetar Equipos Audiovisuales</i>
<i>04</i>	<i>Códigos para etiquetar Equipos de generación Eléctrica</i>

Nomina:

En este departamento durante el año 2015, se realizaron los movimientos de nomina como detallamos más abajo:

<i>Nomina de Especialísimo</i>				
<i>CANTIDAD</i>				<i>MONTO RD\$</i>
<i>Hombres Excluidos</i>	122			1,680,180.00
<i>Reajuste Realizados</i>	141			103,540.00
<i>Hombres Ingresados</i>	128			1,179,390.00
<i>Hombres Excluidos</i>	91			1,195,400.00
<i>Reajuste Realizados</i>	528			3,296,890.00
<i>Hombres Ingresados</i>	62			832,850.00
<i>Nomina de Sueldo Fijo</i>				
<i>Hombres Excluidos</i>	5			295,670.00
<i>Reajuste Realizados</i>	3			138,050.00
<i>Hombres Ingresados</i>	4			258,120.00
<i>Nomina de Iguala</i>				
<i>Hombres Excluidos</i>	4			34,200.00
<i>Reajuste Realizados</i>	0			0
<i>Hombres Ingresados</i>	0			0

ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y LA POLICÍA NACIONAL

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

Esta Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, ha desarrollado una serie de acciones y actividades, que han originado los siguientes resultados:

En el primer semestre del año 2015 graduó 7,413, estudiantes y para el segundo semestre se tiene proyectado graduar, 9,703, lo cual indica que tenemos una proyección a graduar de 17,116 estudiantes en las diferentes Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional a nivel Nacional, entre masculinos , femeninos nacionales y extranjeros.

*Asimismo se graduaron 678 personas en el programa de alfabetización “**Quisqueya Aprende Contigo**”, las cuales fueron alfabetizadas en 22 núcleos impartidos por el personal docente de las Escuelas Vocacionales de Barahona y la Romana.*

Fueron incrementadas de 509 a 550 las Acciones Formativas con el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (INFOTEP), para un total de 41, lo que representa un aumento de 4,988 horas adicionales de clases a 828 participantes con relación al año 2014.

Fueron habilitados 28 cursos en las tandas vespertinas y nocturnas lo que permitió instruir adicionalmente una cantidad de nuevos alumnos en la diferentes Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. Se redujo considerablemente la deserción de estudiantes, esto ha sido motivado a la mejoría en las condiciones educativas y ambientales de las aulas.

En fecha 15/07/2015 se realizó una charla de inducción al personal que integra el Sub-comité de ética pública de la DIGEV, a cargo de las Licdas. WENDY LOPEZ y KENIA SANCHEZ, ambas de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, por motivo de cambios administrativos.

En fecha 31/07/2015, la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, recibe visita de cortesía de parte del Dr. Félix Antonio Cruz Jiminián.

En fecha 05/08/2015, La Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, participa en EDUEXPO, evento patrocinado por el Instituto Superior para la Defensa.

En fecha 07/08/2015, se realizó Acto de Graduación Extraordinaria entre el Ministerio de Defensa, Dirección General de Aduanas y la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA y la PN.

En fecha 08/08/2015, se realizo Acción Cívica Operativo Medico-Odontológico en la Escuela Vocacional de la Provincia Peravia, Bani.

En fecha 21/08/2015, se recibió donación de útiles escolares, por parte de la Presidenta de la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas, los cuales serán distribuidos a los Oficiales Subalternos, Clases, Alistados, Asimilados e Igualados Militales que laboran en esta Dirección General.

SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

En su misión de ejercer el control, inspección y vigilancia sobre todas las personas físicas y jurídicas e instituciones, que desarrollan actividades de seguridad privada y sus usuarios, de conformidad con lo que establece nuestro reglamento.

Para llevar a cabo con eficiencia nuestro rol y de esta forma obtener los resultados deseados de acuerdo al plan anual de trabajo y el plan operativo elaborados bajo los lineamientos del plan estratégico del Ministerio de Defensa, desarrollamos actividades, con el propósito de mejorar la calidad de las empresas de seguridad privada en todo el territorio nacional mediante el registro, otorgamiento de licencias, estricto control de las armas y municiones, la capacitación y carnetización del personal de todas las empresas de seguridad privada en sus diferentes modalidades.

Es nuestro interés seguir promoviendo el desarrollo tecnológico y profesional del sector de seguridad privada, para de esta forma lograr la excelencia en la calidad de los servicios prestados, e imponer los correctivos de lugar y sanciones en los casos en que se violen dichas normas.

Emisión de la Resolución No. 001-15, la cual sustituye a la Resolución No. 016-2013, de fecha 09-07-2013, que fijaba como tarifa mínima para hora hombre de los servicios de 24 horas y/o servicios diurnos y los servicios de 12 horas y/o servicios nocturnos, por parte de las Empresas de Seguridad Privada, en la Clasificación “Con Armas”, en la modalidad de Vigilancia Fija, para que en lo adelante rija de la siguiente manera: se fija la tarifa mínima por la suma de RD80.00 (Ochenta) pesos por h/h, para los servicios de 24 horas y/o servicios diurnos y RD\$85.00 (Ochenta y Cinco) pesos para los servicios de 12 horas y/o servicios nocturnos.

Emisión de circulares, para facilitar el cumplimiento de las normas legales establecidas en el Decreto 1128-03, en la regulación del Sub-Sector de la Seguridad Privada.

Emisión de mil cuatrocientos cincuenta (1,450) carnets para los empleados del sector de la seguridad privada, debidamente evaluados, prueba psicológica, dopaje y curso de capacitación.

Certificación y capacitación a los vigilantes de las diferentes empresas de Seguridad Privada, para de esta manera aumentar el grado académico mediante la capacitación del personal que labora en el sector de la Seguridad privada para garantizar la seguridad de la ciudadanía con un total de setecientos once (711) hombres.

Mediante la realización de operativos fueron retenidas por esta SSP, la cantidad de doce (12) Armas de fuego, Nueve (09) escopetas cal. 12mlm., una (01) pistola cal. 9mlm. y dos (02) revolver a diferentes compañías de Seguridad Privada, por encontrarse violando las disposiciones de esta institución, las cuales fueron enviadas a la Intendencia de Material Bélico de las Fuerzas Armadas.

RADIOEMISORA CULTURAL “LA VOZ DE LAS FUERZAS ARMADAS”

ACTIVIDADES REALIZADA DURANTE EL AÑO

*Se transmitió por esta Radioemisora el Magno Desfile Militar que realizó este Ministerio de Defensa, en honor al Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República **Lic. Danilo Medina Sánchez**, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, en conmemoración del 171 aniversario batalla de Azua.*

*Se transmitió a través de esa Radioemisora el Desfile Militar desde la provincia de Santiago de los Caballeros, en honor al Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República **Lic. Danilo Medina Sánchez**, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, en conmemoración del 171 aniversario batalla del 30 de marzo, Avenidas Las Carreras y Hermanas Mirabal de la referida ciudad.*

J-1, DIRECCION DE PERSONAL DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

De conformidad con los “Lineamientos y Objetivos” del Plan Estratégico Institucional (PEI), a saber: específicamente, sobre el Fortalecimiento Institucional, cuyos ejes principales buscan: primero, Fortalecer la Carrera Militar y el Sistema de Gestión de los RR.HH y segundo, Elevar los Niveles de Listeza Operacional y la Operatividad Conjunta de la Fuerza; el J-1, Dirección de Personal del EMACON, MIDE, lleva a cabo un plan de trabajo que contempla un objetivo general (meta) y cinco objetivos específicos (tareas).

SOLICITUDES DE ASIGNACIONES

Estas son las instancias dirigidas al Ministro de Defensa por los Comandantes Generales de las tres instituciones que conforman las Fuerzas Armadas; los Directores Generales de los Cuerpos Especializados; los Comandantes de los Comandos y Unidades Militares; y los Directores y/o Encargados de las demás Dependencias y Departamentos subordinados, mediante las cuales se solicita la asignación de militares para prestar servicio.

A lo largo del año 2015, han sido tramitadas ante la Junta de Retiro de las Fuerzas Armadas cuatrocientos sesenta y cinco (465) solicitudes de retiro con disfrute de pensión, a favor de igual número de militares y asimilados militares. Esa Dirección de Personal del Estado Mayor Conjunto del Ministerio de Defensa se propone como objetivo principal optimizar la gestión de los Recursos Humanos del Ministerio de Defensa, mediante la implementación de diferentes actividades tendientes a mejorar las tareas que realiza esta

dependencia, contribuyendo de esta manera al logro de los Lineamientos Estratégicos (LE) listados más arriba.

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMÁTICA E INFRAESTRUCTURA.

Este proyecto tiene por objetivo la optimización de las labores que se realizan en el Departamento de Cómputos; la Unidad Administrativa; el Área de Libros de Oficiales, Legajos, Órdenes Generales y Circulares; el Departamento de Registro e Identificación de asimilados militares; y la Sección de Correspondencias del J.1, mediante la modernización y estandarización de los sistemas informáticos, redes y softwards, integrando nuevas herramientas que faciliten las tareas que allí son llevadas a cabo; así como la ampliación de sus espacios físicos, permitiendo un mejor desarrollo de sus funciones.

En cuanto a esta meta, en primer lugar, se ha elevado una propuesta de adquisición de equipos y sistemas informáticos de última generación, se encuentra para evaluación en la Dirección General de Informática del Ministerio de Defensa. Además se ha dotado el Departamento de Cómputos con dos impresoras multifuncionales (printers-scanners) y un disco duro externo para realizar back-ups periódicamente y asegurar la protección de los datos.

En segundo lugar, ya se cuenta con un área suficientemente espaciosa, para la reubicación de dichos departamentos. Se prevé tales mejoras serán efectuadas en el transcurso del primer semestre del año 2016.

PROCESO DE ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL

Este objetivo tiene como base la implementación de los cursos necesarios que ayuden a mejorar la labor que realizan los miembros de esta dependencia,

tales como: Informática, Servicio al Cliente, Control de Calidad, Ortografía y Gramática, etc.

En este mismo sentido, además de solicitar la puesta en marcha de los cursos y capacitaciones señaladas más arriba, se ha gestionado la designación de dos (02) Oficiales Superiores en el Curso Básico de Creole que imparte el Instituto Superior para la Defensa (INSUDE); así como la inclusión de tres (3) alistados de esta Dirección de Personal J-1, en el Curso Básico para Oficiales que imparte la Armada de República Dominicana.

En otro orden, para el logro de esta meta, se continúan realizando las coordinaciones de lugar con las diferentes escuelas y centros de capacitación militar para que el personal que labora en esta Dirección de Personal siga tomando parte en los programas académicos que son ofertados por los mismos.

J-2, DIRECTOR DE INTELIGENCIA DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA.

ACTIVIDADES REALIZADA DURANTE EL AÑO

En fecha 19-01-2015, se decomisó un cargamento de mercancías procedente de Haití a través de las Aduanas de Jimaní, valoradas en más de 30 millones de pesos, consignadas a una compañía establecida en Santiago.

En fecha 03-02-2015, se incautó un cargamento de mercancías procedente de Haití de manera irregular, valorada en más de 1 millón de pesos, propiedad de un grupo de 35 comerciantes haitianos.

En fecha 21-02-2015, se incautó un cargamento de mercancías (ropas y calzados) cuyo manifiesto de carga excedía la mercancía declarada, en aproximadamente 4,500 artículos.

En fecha 13-02-2015, se incautó un cargamento de mil doscientos cuatro (1,204), sacos de ajo procedente de Haití, con un peso equivalente a 12 toneladas. El cargamento era transportado en los compartimientos de la tolva cementera de un camión marca Mack, el cual fue detenido durante un operativo efectuado en el tramo carretero San Cristóbal-Baní.

Durante el asueto de Semana Santa 2015 fueron incautadas 28 armas de fuego, 12 motocicletas de alto cilindraje y otra marca Honda C70. Además fueron detenidos dos individuos a bordo de una jeepeta Ford Scape con 4 porciones de un vegetal presumiblemente marihuana.

En fecha 01-06-2015 fueron incautadas 68 armas de fuego, de las cuales 3 sin documentos y las 65 restantes por vencimiento de la licencia de Porte y Tenencia. Así mismo fueron retenidas 2 máquinas tragamonedas sin el permiso correspondiente, y 2 motocicletas de alto cilindraje por transitar sin documentación, en violación a la Ley 241, sobre tránsito de vehículos.

En fecha 09-06-2015, incautaron 12 armas de fuego que llegaron al país procedentes de los Estados Unidos, de manera irregular, por el Aeropuerto Internacional del Cibao (AICI), en un bulto propiedad de CARMEN KATHERINE O'NEAL CASTILLO, a quien el organismo le daba seguimiento desde hace más de 10 meses, en coordinación con agencias de inteligencia estadounidenses. La misma fue sometida a la acción de la justicia.

En fecha 25-07-2015, se dismanteló una estructura transnacional de tráfico de dinero y lavado de activos, cuyas operaciones eran dirigidas desde la República de Colombia y realizadas en los territorios de República Dominicana y Haití. Se decomisó un millón setecientos veinticinco mil ochocientos treinta dólares (US\$1, 725,830), un millón novecientos veintiséis mil quinientos ochenta y seis pesos (RD\$1, 926,586), 1 kilo de cocaína, 5 pistolas de diferentes marcas y modelos, 1 escopeta automática calibre 12mm con mira telescópica, 1 Jeepeta marca Land Cruiser, año 2000, 1 Jeepeta marca Jeep, año 2012, 1 Jeepeta marca Hyundai Santa Fe, año 2007, 1 carro Hyundai Accent 2012, 1 Mercedes Benz CLA 200, 2014, 1 Furgoneta y 2 camiones Daihatsu". Además de los bienes incautados, fueron detenidas ocho personas, de las cuales, cuatro (4) son de nacionalidad dominicana, tres (3) de nacionalidad colombiana y un (1) nacional haitiano.

LOGROS OBTENIDOS:

Contacto directo con todos los Agregados Militares, Navales y Aéreos de la República Dominicana acreditados en el extranjero.

Traspaso de información valiosa periódicamente, con los Agregados Militares por medio a la Oficina Coordinadora y de Enlace de las Agregadurías Militares (OCEAM).

Creación de un sistema de comunicación video, voz y data, del Istmo Centro Americano (REDICA), donado por el J-2 del Comando sur de los Estados Unidos, para el traspaso de información valiosa, a tiempo real.

Fue adquirida una Planta Eléctrica de 125KV, para alimentar las instalaciones de esta Dirección de Inteligencia J-2.

CANTIDADES DE QUIMICOS IMPORTADOS AL PAIS:

CANTIDAD DE QUÍMICOS EXPLOSIVOS REGULADOS POR LA LEY 262 IMPORTADOS AL PAÍS, DURANTE EL PERIODO ENERO – NOVIEMBRE 2015.

SUSTANCIAS QUIMICAS Y EXPLOSIVAS	CANTIDAD
ABONO NITRATO DE POTASIO,	815,000 KILOGRAMOS.
ACIDO CLOHIDRICO	920.5 TONELADAS.
ACIDO FOSFORICO PURIFICADO,	35,000 KILOGRAMOS
ACIDO HIDROXYCETICO	750 LITROS
ACIDO MURIATICO,	574,000 KILOGRAMOS.
ACIDO NITRICO,	6,305,670 KILOGRAMOS
ACIDO SULFURICO,	941,047 KILOGRAMOS.
AZUFRE,	565.6 TM.
BOOSTER PENTEX CD 225,	70,584 UNIDADES.
CIANURO DE SODIO	52,935.2 TONELADAS.
CLORATO DE POTASIO	382,000 KILOGRAMOS
COCO DEA,	35 TONELADAS
CONECT. DE 9MS, 17MS, 35MS, 65 MS, 100, MS, 2000 MS,	963 METROS.
CREW SHOWER TUBE &TILE,	86 CAJAS
DIVO NP 320 KG.	26 TANQUES.
FOSFATO MONOPOTASICO	45,000 KILOGRAMOS.
FOSFORO JINA LITES	36,800 CAJAS.
FOSFORO ROJO	16,569 KILOGRAMOS.
FULMINANTES	6, 162, 300 UNIDADES.
GLICERINA	8, 281,100 KILOGRAMOS.
HIDROGEN PEROXIDE H2O2	73,600 MT.
MITOS Y VELAS DE CUMPLEAÑOS,	3,900 BULTOS,
NITRATO AMONIO,	9,898 TONELADAS
NITRATO DE CALCIO,	105, 000 KILOGRAMOS.
NITRATO DE SODIO	22,361 KILOS.
NITROCELULOSA PLASTIFICADA	150,500 KILOGRAMOS
SULFATA DE POTASIO,	8,723.897 TONELADAS METRICA
SULFITO DE SODIO,	4.956 KILOGARMOS.

**ESTADISTICAS DE LOS EXPLOSIVOS QUE LAS DIFERENTES
EMPRESAS UTILIZAN EN LAS VOLADURAS:**

Total Global de las Sustancias Químicas Explosivas, importadas por la compañía “MINERA BARRICK GOLD”, durante el periodo Enero-Nov., de 2015.

PRODUCTO	CANTIDAD
<i>CIANURO DE SODIO</i>	<i>3,840 toneladas.</i>
<i>CIANURO DE SODIO (ISOTANKS)</i>	<i>160 toneladas</i>
<i>NITRATO DE AMONIO</i>	<i>3,160 toneladas</i>
<i>BOOSTER 225 PENTEX CD.</i>	<i>3,360 unidades.</i>
<i>BOOSTER 450 PENTEX CD.</i>	<i>3,000 unidad</i>
<i>BOOSTER 450 PENTEX CD.</i>	<i>4,550 kilogramos</i>
<i>BOOSTER PENTEX DP 454</i>	<i>1,980 Pc.</i>
<i>CONECTORES DE 9MTS DE 100 MS.</i>	<i>260 unidades.</i>
<i>CONECTORES DE 9MTS DE 33 MS.</i>	<i>260 unidades.</i>
<i>CONECTORES DE 9MTS DE 42 MS.</i>	<i>260 unidades.</i>
<i>CONECTORES DE 9MTS DE 65 MS.</i>	<i>260 unidades.</i>
<i>CONECTORES DE 9MTS DE 17 MS.</i>	<i>260 unidades.</i>
<i>CONECTORES DE 9MTS DE 09 MS.</i>	<i>260 unidades.</i>
<i>DETONADORES EXEL HANDIDET 25/500 X 21 MTS</i>	<i>24,750 unidades.</i>
<i>DETONADORES DUAL SURFACE EXEL MSC 42 MS</i>	<i>600 unidades.</i>
<i>LEAD IN LINE 150 MTS.</i>	<i>175 Rollos</i>
<i>SENATE POWERSLIT 32 MM</i>	<i>150 cnt.</i>
<i>MAGNAFRAC, 21/21N X 161N</i>	<i>1,250 kilogramos.</i>
<i>PRIMALINE 5P E-CORD</i>	<i>1,430 cajas.</i>
<i>DPIRXII.15CZSEEC I-KON ST II 15M</i>	<i>3,520 pc.</i>
<i>XDHW6 HARNESS WIRE DUPLEX, 400M</i>	<i>66 pc.</i>

Total Global de las Sustancias Explosivas, importadas por la compañía Dominicana de Cales S.A (DOCALSA), durante el periodo Enero- Noviembre de 2015.

PRODUCTO	CANTIDAD
<i>NITRATO DE AMONIO</i>	<i>3,507 Toneladas.</i>
<i>NITRATO DE SODIO</i>	<i>27,9862 Libras</i>
<i>DOMITE AP 1.1 D (2 x 16)</i>	<i>15 Toneladas.</i>
<i>DOMITE AP 1.1 D (1 x 16)</i>	<i>15 Toneladas.</i>
<i>EMULSION DOMITE 1,1 D (3 ½ X 16)</i>	<i>20,000 Kilogramos.</i>
<i>FILM WHITE 11 ¾</i>	<i>904.5 Libras</i>
<i>MAX AMBAR</i>	<i>4,416 Libras</i>
<i>TIOCIANATO XTL DE SODIO</i>	<i>2,200. Libras</i>
<i>EMULSIFIER BLEND 275 GAL TOTE</i>	<i>15,840 Libras</i>
<i>N-64 EMULSIFIER BLEND,</i>	<i>10,000 Libras</i>
<i>ANFO</i>	<i>20,000.00 Kilogramos</i>
<i>DET. NONEL EZDET 25/500 16 FT/4.5M 60</i>	<i>720,00 Unidad</i>
<i>DET. NONEL EZDET 25/500 25 FT/7M 60</i>	<i>1,200 Unidad</i>
<i>DET. NONEL EZDET 25/500 30 FT/9M 40</i>	<i>2,240 Unidad</i>
<i>DET. NONEL EZDET 25/500 40 FT/12M 30</i>	<i>8,100 Unidad</i>
<i>DET. NONEL EZDET 25/500 50 FT/15M 30</i>	<i>6,900 Unidad</i>
<i>DET. NONEL EZDET 25/500 60 FT/18M 25</i>	<i>2,400 Unidad</i>
<i>DET. NONEL EZDET 25/500 80 FT/40C</i>	<i>2,400 Unidad</i>
<i>DET. NONEL EZTL 17MS 30 FT/9M 60/120</i>	<i>840.00 Unidad</i>
<i>DET. NONEL EZTL 17MS 20 FT/6M 75/150</i>	<i>300.00 Unidad</i>
<i>DET. NONEL EZTL 42MS 20 FT/9M 60/120</i>	<i>600.00 Unidad</i>
<i>DET. NONEL EZDET 9MS 20 FT/6M 75/150</i>	<i>1,350.00 Unidad</i>
<i>DET. NONEL LEAD LINE 2500 FT/762M 2/C,</i>	<i>100.00 Unidad</i>

Total Global de las Sustancias Explosivas, importadas por la compañía Hispano Dominicana de Explosivos y Perforaciones, (HISPADOMEX, durante el periodo Enero-Noviembre de 2015.

PRODUCTO	CANTIDAD
NITRATO DE AMONIO	670.90 Toneladas.
DETONADORES EXANEL 40 PIES,	1,900 Detonadores
DETONADORES EXANEL 50 PIES,	1,600 Detonadores
DETONADORES EXANEL 60 PIES	2,400 Detonadores
DETONADORES EXANEL 80 PIES	2,600 Detonadores
CAJAS EXAGEL 2.5 x16	700 Cajas
CONECT. HTD 42 MS 20 PIES	3,600 Conectores
CONECT. HTD 65 MS 20 PIES	1,800 Conectores
CONECT. HTD 100 MS 20 PIES	1,200 Conectores
DETONADORES ELECTRICO	1,920 Detonadores
NLIL QUICKSTAR 300 MTS.	400 Mts

Total Global de las Sustancias Explosivas, importadas por la compañía Proyectos Mineros, SRL. (PROMINCA), durante el periodo Enero-Noviembre de 2015.

PRODUCTO	CANTIDAD
DET. DUAL DELAYS 24 FT,	3000, Detonadores
DET. DUAL DELAYS 30 FT.	3000, Detonadores
DET. DUAL DELAYS 40 FT.	2000, Detonadores
DET. DUAL QUICK RELEY 17 MS,	500, Detonadores
DET. DUAL QUICK RELEY 42 MS,	500. Detonadores
EMULEX DE 2 1/2 X16, ,	7,500, Kgs.
EMULEX DE 2 1/2 X16,	4,750, Kgs.
EMULEX DE 2 X16	7, 500 Kgs.
DETONATING CORDE 10PE,	10,000 Mts.
DET. DUAL DELAYS,	7,100 FT. Detonadores

Total Global de las Sustancias Químicas Explosivas utilizadas en las voladuras realizadas en la compañía “**MINERA BARRICK GOLD**”, durante el periodo Enero-Nov. de 2015.

PRODUCTO	CANTIDAD
NITRATO DE AMONIO	1,511.4 toneladas.
BOOSTER 450 – PENTEX CD	19,125 unidades
BOOSTER 225 – PENTEX CD	23 unidades.
DETONADORES ELEC 1-KON STII 15M	1080 unidades
EXEL CONNECTADET 09 MTS X 0 MS	26 unidades
EXEL CONNECTADET 09 MTS X 100 MS	1,009 unidades.
EXEL CONNECTADET 09 MTS X 17 MS	1,056 unidades.
EXEL CONNECTADET 09 MTS X 33 MS	499 unidades.
EXEL CONNECTADET 09 MTS X 42 MS	487 unidades.
EXEL CONNECTADET 09 MTS X 65 MS	386 unidades.
EXEL CONNECTADET 09 MTS X 09 MS	646 unidades.
EXEL HANDIDET 21 MTS 25/500 MS.	25,539 unidades.
EXEL HANDIDET 21 MTS 25/600 MS.	529.00 unidades.
EXEL MSC 42 MS	372 unidades.
LEAN IN LINE 150 MTS.	225 cajas.
PRIMALINE 5P E-CORD	12.50 cajas.
PRIMACORD (1400 M/CAJAS)	08 unidades
SENATEL PAWERSPLIT 32MM	711 cajas
LINEA GUIA ELEC. HARNESS WIRE DUPLEX 400M.	28 rollos.
MAGNAFRAC 2-1/2 X 16	350 kilogramos.
EMULSIÓN BULK (TITAN)	6,005.99 toneladas.
EMULSIÓN BULK (FORTIS ECLIPSE)	42.42 toneladas.

Total Global de las Sustancias Químicas Explosivas utilizadas en las voladuras realizadas en la compañía Hispano Dominicana de Explosivos y Perforaciones, HISPADOMEX, durante el periodo Enero-Noviembre de 2015.

PRODUCTO	CANTIDAD
SACOS AMEX ANFO	23,699 Sacos
ANFODOM FUNDAS	2,141 Fundas
CAJAS EXAGEL 2.5 x16	3,655 Cajas + 07 unidad.
CAJAS EXAGEL 3.0 x16	363 Cajas + 11 unidad.
EMULSION (10 CARTUCHO)	198 Cartucho.
DET. HANDIDET HD DE 30 PIES	150 Detonadores
DET. HANDIDET HD DE 50 PIES	1,532 Detonadores
DET. HANDIDET HD DE 60 PIES	418, Detonadores
DET. HANDIDET HD DE 80 PIES	15 Detonadores
DET. EXEL HANDIDET DE 50 PIES	139 Detonadores
DETONADORES EXANEL 17 PIES	06 Detonadores
DETONADORES EXANEL 30 PIES,	2,633 Detonadores
DETONADORES EXANEL 35 PIES,	05 Detonadores
DETONADORES EXANEL 50 PIES,	3,640 Detonadores
DETONADORES EXANEL 60 PIES	1,583 Detonadores
DETONADORES EXANEL 65 PIES	04 Detonadores
DETONADORES EXANEL 80 PIES	981 Detonadores
DET. CONECT. CORDON 42 MS	42 Detonadores
DET. CONECT. CORDON 100 MS	01 Detonadores
EXANEL 4.8 MTS., 4,500 MS,	216 Mts.
EXANEL 4.8 MTS., 5,500 MS,	1,019 Mts.
EXANEL 8 MTS., 6,400 MS,	355 Mts.
EXANEL 8 MTS., 9,600 MS,	321 Mts
DETONADORES ELECTRICO	18 Detonadores
DET. ELECTRICOS D. BICKFORD	91 Detonadores
CONECT. HTD 17 MS 20 PIES	237 Conectores
CONECT. HTD 25 MS 20 PIES	171 Conectores
CONECT. HTD 33 MS 20 PIES	104 Conectores
CONECT. HTD 35 MS 20 PIES	168 Conectores
CONECT. HTD 40 MS 20 PIES	503 Conectores
CONECT. HTD 42 MS 20 PIES	281 Conectores
CONECT. HTD 65 MS 20 PIES	259 Conectores
CONECT. HTD 67 MS 20 PIES	18 Conectores
CONECT. HTD 100 MS 20 PIES	198 Conectores
CONECT. HTD 200 MS 20 PIES	95 Conectores
CONECTORES ELECTRICOS	36 Conectores
CONECT. PARA CONDON 65 MS.	17 Conectores
CONECT. PARA CONDON 100 MS.	10 Conectores
ROLLO DE LINEA	124,000 Mts + 4½
ROLLO CORDON DETONANTE,	Mts. 9½
LEAD IN LINE	Mts. 67
FURMINANTE NLIL	Mts 20
FURMINANTE	Mts 05
NLIL QUICKSTAR 300 MTS.	Mts 11
NLIL	Mts 09
NLIL (AUSTIN 300)	Mts 03

Total Global de las Sustancias Químicas Explosivas utilizadas en las voladuras realizadas en la compañía Proyectos Mineros, SRL. (PROMINCA), durante el periodo Enero-Noviembre de 2015.

PRODUCTO	CANTIDAD
ANFO (GRANEL)	8,532 Sacos de 25kgs
ANFO (MEZCLADO)	5,273 Sacos de 25kgs
BLEND 70-30	16,857 kgs
BOOSTERS DE 1 LIBRA	157 Unidad
BOOSTERS DE 1/3 LIBRA	3,114 Unidad
DOMITE AP 50 X 200 MM	18 Cajas de 25kgs
DOMITE AP 50 X 400 MM (2X8)	561 Cajas + 12 unidad.
DOMITE AP 25X 400 MM	18 Cajas + 103 unidad.
DOMITE AP 63 X 400 MM	308 Cajas de 25kgs
DOMITE AP 63 X 200 MM	02 Cajas de 25kgs
DOMITE AP 88 X 400 MM	09 Cajas + 06 unidad.
DET. NONEL EZDET. DE 24"	1,366 Unidad
DET. NONEL EZDET. DE 40"	5,833 Unidad
DET. NONEL EZDET. DE 50"	5,913 Unidad
DET. NONEL EZDET. DE 60"	1,206 Unidad
DET. NONEL EZDET. DE 80"	336 Unidad
EMULSION DOEXSA	258,003 kgs
EMULTEX 25 X 400 MM	29 Cajas
EMULEX 25 X 400 MM	06 Cajas 12 + Unidad
EMULEX 60X 200 MM	15 Cajas 173 + Unidad
RETARDO NONEL EZTL 09 MS DE 20	825 Unidad
RETARDO NONEL EZTL 17 MS DE 20	128 Unidad
RETARDO NONEL EZTL 17 MS DE 30	706 Unidad
RETARDO NONEL EZTL 42 MS DE 20	113 Unidad
RETARDO NONEL EZTL 42 MS DE 30	456 Unidad
ROLLOS CORDON DETONANTE 500 MTS.	21 Rollos
ROLLOS LEAD IN LINE 2500	92 ½ Rollos

Total Global de las Sustancias Químicas Explosivas utilizadas en las voladuras realizadas en la compañía Dominicana de Cales S.A (DOCALSA), durante el periodo Enero-Noviembre de 2015.

PRODUCTO	CANTIDAD
SACOS AMEX ANFO	4,958 Sacos
CAJA DE EMULTEX 50X200	46 Cajas + 123 Unid.
CAJA DE EMULTEX 50X400	130 Cajas+09 Unid.
CAJA DE EMULTEX 63X200	39 Cajas +58 Unid.
CAJA DE EMULTEX 63X400	116 Cajas +09 Unid.
CAJA DE EMULTEX 62X200	04 Cajas
CAJA DE EMULTEX 1x16/25X400	05 Cajas
CAJA DE EMULTEX 2 ½ x 8/63X200	08 Cajas
CAJA DE EMULTEX 38X200	03 Cajas
DET. DUALES DE 16 UND.	473 Detonadores
DET. DUALES DE 24 UND.	740 Detonadores
DET. DUALES DE 30 UND.	1,432 Detonadores
DET. DUALES DE 40 UND.	1,840 Detonadores
DET. DUALES DE 50 UND.	912 Detonadores
DET. DUALES DE 60 UND.	135 Detonadores
RETARDOS SUP. DE 17ms DE 20	50 Detonadores
RETARDOS SUP. DE 17ms DE 30	06 Detonadores
RETARDOS SUP. DE 42ms DE 20	120 Retardos
RETARDOS SUP. DE 67ms	45 Retardos
DET. ELECTRICOS	37 Detonadores
CAJA DE HYDROMITE 2 ½ X 16	41 Cajas
SPOOL LEAD IN LINE	4 ½ Mts.
ROLLOS CORDÓN DETONANTE NP 10	02 ½ Mts

J-3, DIRECCIÓN DE PLANES Y OPERACIONES DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

Se estableció un dispositivo naval, desde las cuatro zonas navales, con capacidades operacionales para garantizar la protección de nuestras fronteras e intereses marítimos, mar territorial, aguas jurisdiccionales y franja costera, así como en la Zona Económica Exclusiva de la RD., empleando unidades navales que permitan una mayor efectividad en las operaciones, unidades navales multipropósito, y personal altamente calificado, para elevar los niveles de seguridad marítima en nuestros espacios jurisdiccionales permitiendo un dominio efectivo sobre el mar territorial.

PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN

Apoyar a la Comisión Nacional de Emergencia, a través del Centro de Operaciones de Emergencias, en la gestión de riesgos para la asistencia humanitaria y reducción de los efectos causados por desastres naturales o tecnológicos, para contribuir a preservar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos, mediante un rápido despliegue a las áreas afectadas, a los fines de realizar evacuaciones, transporte estratégico, búsqueda y rescate, prestar seguridad, mantener el orden dentro de las áreas de refugiados y afectadas, para lo cual se habrá de contar con mapas de riesgos y zonas vulnerables, así como los medios terrestres, navales y aéreos idóneos para tales fines.

Con la finalidad de trazar las directrices generales de seguridad y protocolar en la realización del “Curso Básico sobre respuesta a agentes de guerra química y a incidentes relacionados con sustancias químicas industriales tóxicas”, el cual será realizado en el recinto que ocupa el Ministerio de Defensa, del 02 al 06 de marzo del año 2015.

Mejorar el entrenamiento y sostenimiento de las unidades de reacción para el apoyo a la Policía Nacional en caso de delincuencia y crimen organizado, que garanticen una rápida intervención de la fuerza, cuya operatividad deberá estar basada en la efectividad del Sistema de Inteligencia; además de apoyo a la DNCD en las operaciones antinarcóticos tanto en las zonas rurales como urbanas.

J-5, DIRECCIÓN DE ASUNTOS CIVILES DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA.

ACTIVIDADES REALIZADA DURANTE EL AÑO

En fecha 30/01/2015, Visita del Comodoro **D. Luis Eduardo Bravo**, Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aeronáutico de la Embajada de Argentina en la República Dominicana.

En fecha 30/01/2015, Visita del Sr. **Aladin Legault**, Encargado de Negocios de la Embajada de Canadá, en nuestro país.

En fecha 09/03/2015, actos conmemorativos al 198 Aniversario del Natalicio del Padre de la Patria, General de División **FRANCISCO DEL ROSARIO SÁNCHEZ**, en el Altar de la Patria.

*En fecha 11/03/2015, actos conmemorativos del 171 Aniversario del “**Combate de la Fuente del Rodeo**”, bautismo de sangre y fuego de las armas dominicanas, en el Municipio de Galván, Provincia Bahoruco (Neyba).*

*En fecha 13/04/2015, actos del 171 y 166 Aniversario de las **Gestas de “El Memiso y El Número”**, en la estatua del General de División **ANTONIO DUVERGE DUVAL**, ubicada en la Avenida Mirador Sur, esquina Jiménez Moya, (Parque Mirador Sur), de esta ciudad.*

*15/07/2015, acto de recordación al Fundador de la República, General **Juan Pablo Duarte y Diez**, con motivo del 139 Aniversario de su muerte, en el Mausoleo de los Padres de la Patria, Parque Independencia.*

En fecha 06/09/2015, actos con motivo del 152 Aniversario la Batalla de Santiago por la Restauración de la República, en la Fortaleza San Luis de la ciudad de Santiago de los Caballeros.

*En fecha 05/10/2015, acto de celebración del “**Día del Retirado**”, con la asistencia del Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República, Lic. **Danilo Medina Sánchez**, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, en el Salón Independencia, MIDE.*

En fecha 27/10/2015, actos conmemorativos del 170 Aniversario de la Batalla de Beller, en el Monumento en honor a los héroes de esa gloriosa gesta, en la provincia Dajabón.

DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ESTADISTICAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA

ACTIVIDADES REALIZADA DURANTE EL AÑO

*Esa Dirección General, ha trabajado arduamente en la reactivación del Proyecto “**Habilitación e Instalación de Radares Tridimensionales y Centro de Mando, Control y Comunicaciones, C-3, en su Fase II**”, en tal sentido, en el referido periodo de tiempo, hemos llevado a cabo diferentes actividades, reuniones y visitas de trabajo, las mismas se realizaron en coordinación con el Comando de Defensa Aérea, CODA, de la Fuerza Aérea de República Dominicana, personal técnico de la Armada de República Dominicana, personal técnico del Consorcio Heaven Peralta Elta, (COHPE), técnicos expertos en radares militares de la empresa Israelí Elta System LTD, la empresa supervisora del proyecto Magycorp, S.R.L. y técnicos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

El objetivo de llevar a cabo los referidos encuentros, era determinar el Impacto Ambiental de la implementación, ejecución y puesta en operación de las antenas radar que componen el proyecto de referencia, las cuales se colocarían en diferentes puntos estratégicos del litoral sur de nuestro país, (Base Aérea San Isidro, Provincia Peravia Bani, Provincia Barahona Municipio de Enriquillo y Provincia Pedernales), así también optimizar las capacidades operacionales del mismo, eficientizando los sistemas de comunicaciones que están siendo adquiridos mediante este proyecto y que serán utilizados en las operaciones conjuntas entre aeronaves de la Fuerza Aérea de República Dominicana y embarcaciones de la Armada de República Dominicana en contra de incursiones clandestinas a nuestro espacio aéreo y marítimo, las

cuales generalmente están vinculadas al narcotráfico internacional y demás crímenes transnacionales.

En tal sentido, fue rendido un minucioso y ponderado informe, al Señor Ministro de Defensa, en el cual fueron plasmados los resultados obtenidos de dicho levantamiento técnico.

En otro orden de ideas esta Dirección General, cumpliendo con el Plan Estratégico Institucional, apegada a lo establecido en el lineamiento estratégico, fortalecimiento institucional en su objetivo estratégico 5.3, elevar los niveles de transparencia, ha llevado a cabo la preparación de tres (03) informes estadísticos conteniendo el desempeño operacional y administrativo de las diferentes instituciones y dependencias de este Ministerio de Defensa, los mismos fueron enviados para conocimiento y posterior publicación en la página web de las Fuerzas Armadas, a la consideración del Señor Ministerio de Defensa, en fechas 10-02-2015, (correspondiente al año 2014), 19-05-2015 y 03-09-2015.

COMANDO CONJUNTO METROPOLITANO

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2015

*El Plan Operativo Anual 2015 del **Comando Conjunto Metropolitano** (COCOM), es un documento que proporciona una guía de trabajo a realizar a corto plazo, el cual está desarrollado de conformidad con el Plan Estratégico Institucional 2012–2015 del Ministerio de Defensa, con este proyecto pretendemos cumplir con el lineamiento #2, **Protección de la Población,***

establecido por el alto mando, además, procuramos fortalecer la funcionalidad interna, control absoluto de nuestra área de responsabilidad y la interoperabilidad coordinada y eficaz con las demás dependencias destacadas en nuestra Área de Operaciones.

El alcance de los propósitos manifestados en este documento tales como: Adecuación de las ordenes de Operaciones y Directivas vigentes así como los planes de contingencias bajado al nivel del Comando, Aumento de los Niveles de Listezas operacional, Entrenamiento y Capacitación, Reforestación y Bienestar del Soldado, permitirá un efectivo desempeño en las labores de planificación, ejecución y evaluación de las operaciones conjuntas para cualquier emergencia o amenaza que se produzca dentro de los límites de la jurisdicción del Comando Conjunto Metropolitano.

*Activación del (COC), el día 27-2-2015, con motivo de la celebración del Magno Desfile Militar, en conmemoración del 170 Aniversario de la Independencia Nacional y en honor al Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República, **Lic. Danilo Medina Sánchez**, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.*

Activación del (COC), el día 21-8-2015, con motivo de la activación del Plan “Relámpago”, por el posible paso por el Territorio Nacional del Huracán “Danny”.

Activación del (COC), el día 28-8-2015, con motivo de la activación del Plan “Relámpago”, en su fase III, por el paso por el Territorio Nacional de la Tormenta Tropical “Erika”.

El alcance de los propósitos manifestados en este documento tales como: Adecuación de las ordenes de Operaciones y Directivas vigentes así como los planes de contingencias bajado al nivel del Comando, Aumento de los Niveles de Listezas operacional, Entrenamiento y Capacitación, Reforestación y Bienestar del Soldado, permitirá un efectivo desempeño en las labores de planificación, ejecución y evaluación de las operaciones conjuntas para cualquier emergencia o amenaza que se produzca dentro de los límites de la jurisdicción del Comando Conjunto Metropolitano.

OPERATIVO EN CONTRA DEL DENGUE:

*A partir de las **08:00 horas** del día **01/11/2015**, el **Comando Conjunto Metropolitano**, dispuso el acatamiento a lo establecido en la **Directiva #29, MIDE.**, relacionado a la realización de Operativos Preventivos y de Control en contra del mosquito **Aedes Aegypti**, que provoca el virus del Dengue en todo el territorio dominicano, a lo interno de las Fuerzas Armadas y en apoyo al Ministerio de Salud Pública (MSP), sometiendo los puntos detallados a continuación:*

Se llevó a cabo las coordinaciones de lugar con las autoridades regionales y del área de salud, a fin de gestionar los medios informativos, propaganda escrita o visual de que dispusieran distribuir en todos los recintos militares de sus áreas de responsabilidad, con el propósito de educar a todos los militares acerca de las medidas de prevención que hay que tomar para evitar el contagio de esta enfermedad.

Apoyar los esfuerzos del MSP y las Gobernaciones Provinciales en su área de responsabilidad, facilitando la coordinación y gestionando el apoyo militar que requieran de cualquiera de las unidades militares ubicadas en el área de su Comando a solicitud del Ministerio de Salud Pública.

Mantener informado al Centro de Operaciones Conjuntas (COC) de las Fuerzas Armadas, sobre las actividades llevadas a cabo en su área de responsabilidad, así como de cualquier caso de detección de la enfermedad que pudiese surgir.

Supervisar que los Oficiales Comandantes de unidades de sus respectivos Comandos, refuercen el sistema de manejo y tratamiento de almacenamiento de agua, de acuerdo a los protocolos del Ministerio de Salud Pública específicos para la contingencia.

COMANDANTE COMANDO CONJUNTO ESTE DEL **MINISTERIO DE DEFENSA.**

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO.

Se depositó una ofrenda floral en el Altar de la Patria al conmemorarse el 202 aniversario del Natalicio del General Juan Pablo Duarte y Díez (Padre de la Patria).

*Se realizó, charla conferencia sobre **“Los Símbolos patrios, Los Héroes de la Independencia y la Restauración”** impartida por el Gral. de Brigada ® Cesar Leonidas Báez, ERD, en el salón de actos de las Escuela Básica Mercedes Laura Aguiar, de la ciudad de La Romana, con la Participación de autoridades civiles y militares de la provincia y estudiantes de diferentes planteles educativos.*

*Se realizó charla conferencia sobre **“Los Símbolos patrios, Los Héroes de la Independencia y la Restauración”** impartida por el Gral. de Brigada ® Cesar*

Leonidas Báez, ERD, en el auditorio del Centro Universitario Regional del Este (CURE-UASD), de la ciudad de Higüey, con la Participación de autoridades civiles y militares de la provincia y estudiantes de diferentes planteles educativos.

Se impartió por el Coronel Justo Orlando del Orbe Piña, ERD, (DEM), en el salón de actos de la Escuela Vocacional de Las Fuerzas Armadas en la provincia de San Pedro de Macorís con la Participación de autoridades civiles y militares de la provincia y estudiantes de diferentes planteles educativos.

*Se realizó una charla conferencia sobre “**Los Símbolos patrios, Los Héroes de la Independencia y la Restauración**” impartida por el Gral. de Brigada ® Cesar Leonidas Báez, ERD, en el salón de actos del ayuntamiento de El Seibo, con la Participación de autoridades civiles y militares de la provincia y estudiantes de diferentes planteles educativos.*

COMANDO CONJUNTO NORTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO.

*En la ciudad de San Francisco de Macorís, fueron realizados los actos conmemorativos del (202) aniversario del natalicio del Patricio General **Juan Pablo Duarte y Diez**, consistentes en el izamiento de la bandera nacional en la gobernación provincial, donde fue depositada una ofrenda floral a su estatua, ubicada en el parque que lleva el nombre de nuestro ilustre prócer, a nombre del Ministerio de Defensa, y luego un Tedeum en la Catedral Santa Ana, finalizando con un Magno Desfile Cívico-Militar.*

*Se realizaron los actos conmemorativos del (202) aniversario del natalicio del patricio General **Juan Pablo Duarte y Diez**, en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, con el izamiento de la bandera nacional en la gobernación provincial, y luego un Tedeum en la Catedral Santiago Apostol, finalizando con una marcha hasta la estatua del ilustre prócer, ubicada en la avenida que lleva su nombre, donde le fue depositada una ofrenda floral, a nombre del Ministerio de Defensa;*

*Fue realizada una conferencia sobre el **Virus VIH**, en la escuela **Herminia Pérez**, ubicada en el sector Pekín, de esta ciudad, impartida por la Lic. **Angela Tavárez**, de la Regional II del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, donde participaron (150) estudiantes de dicho centro educativo y estuvo encabezada por el Coronel Ingeniero Mecánico **Leonardo A. Pérez Taveras**, FARD., Oficial Ejecutivo de este Comando Conjunto, como parte del ciclo de actividades sociales que lleva a cabo esta unidad, aprobado mediante oficio No.27208, de fecha 11-09-14, MIDE;*

*Fue realizado el izamiento de la bandera nacional en el liceo **Rosalba Torres**, ubicado en el sector Bella Vista, de esta ciudad, con la Banda de Músicos de la Segunda Brigada de Infantería, ERD., encabezado por la Plana Mayor de este Comando Conjunto y la Directora Regional de Educación, Lic. **Tércida Franco**, donde asistieron autoridades educativas y la cantidad de (350) estudiantes de dicho plantel. Asimismo se hizo formal entrega al cuerpo directivo del referido centro, de la iconografía del patricio **Juan Pablo Duarte y Diez**, así como (05) libros sobre su ideario, en nombre del Ministerio de Defensa, para ser utilizados en la biblioteca del citado plantel, como parte del ciclo de actividades sociales que lleva a cabo esta unidad, aprobado mediante oficio No.27208, de fecha 11-09-14, MIDE.*

COMANDO CONJUNTO SUR DE LAS FUERZAS ARMADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO.

Se llevó a cabo un amplio operativo conjunto dentro del Plan de Seguridad Interna y Ciudadana, en diferentes puntos estratégicos de la Provincia Barahona, donde participaron miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Se llevó a cabo un amplio operativo conjunto dentro del Plan de Seguridad Interna y Ciudadana, en diferentes puntos estratégicos de la Provincia Azua, donde participaron miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

PLAN DE OPERACIONES HURÓN

Ejecutar operaciones de inteligencia, información y de reconocimiento terrestre, marítimo y aéreo en sus áreas de responsabilidad, que permitan llevar a cabo operaciones de estabilización y apoyo, destinadas a prevenir, disuadir o sofocar las acciones llevadas a cabo por grupos que atentan contra la paz pública y el ordenamiento institucional del país y que garanticen un despliegue ágil y coordinado del personal que compone el Comando Conjunto Sur (CCS), restableciendo de este modo, en el menor tiempo posible, las condiciones necesarias para el normal desenvolvimiento de las actividades de la población.

Mediante memorándum No.7016, de fecha 01-04-2015, del Ministro de Defensa, quedó activado el Plan Operaciones "HURON" en su Fase I, y el

acuartelamiento del 50% del personal militar de todas las unidades operativas de todas las instituciones y dependencias del Ministerio de Defensa, como medida preventiva en pos de la “Semana Santa 2015”.

*Mediante memorándum No.8493, de fecha 14-04-2015, del Ministro de Defensa, quedó desactivado el Plan Operaciones “HURON” en su **Fase I**, y levantando el acuartelamiento del 50% del personal militar de todas las unidades operativas de todas las instituciones y dependencias del Ministerio de Defensa.*

HOSPITAL CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

ACTIVIDADES RELIZADA DUERANTE EL AÑO

Se realización alianzas estratégicas y convenios de gestión con las administradoras de riesgos de salud y proveedoras de servicios de salud en donde usuarios civiles estén afiliados. ARS Senasa subsidiado y contributivo.

Auditoría practicada por los Auditores del Ministerio de las Fuerzas Armadas en fecha 28/01/2014.

Elaboración del plan anual de compra para el año 2015.

Implementación del Nuevo sistema para registro de contrato entrelazado con la Contraloría General de la República.

Programación del 1er. Trimestre para Gastos y Carga Fija para el año 2015.

Informe de Ejecución Presupuestaria del 1er. Trimestre 2015.

Elaboración de Estados Financieros del 1er. Trimestre 2015.

Remisión de informe mensualmente de los ingresos presupuestarios y extrapresupuestario al Ministerio de Defensa.

Asistencia a curso taller impartido por la Dirección General de Presupuesto para la Implementación y elaboración del presupuesto físico para el año 2016.
Elaboración de Estados Financieros del 2do. Trimestre 2015.

Elaboración del Anteproyecto de presupuesto del Hospital Central de las FF.AA, para el año Fiscal 2016.

Proyecto de construcción de pabellón de Habitaciones para oficiales Subalternos y superiores.

Pabellón para el internamiento de oficiales superiores.

Protocolización, ruta crítica y compra de trajes especiales y equipos para el control del EBOLA.

Remodelación y remozamiento del Bloque Quirúrgico, Clínico, Unidad de Cuidados Intensivos, Unidad de Cuidados Intensivo Pediátrico y Perinatología.

Establecer los programas de prevención y control para enfermedades crónicas y degenerativas.

Establecer los programas de prevención y control para enfermedades transmisibles.

Establecer la distribución de enfermos crónicos por áreas territoriales, servicios y complicaciones, para visitas y seguimiento por la residencia de Medicina Familiar, para evitar recaídas y reingresos hospitalarios.

Realizar un levantamiento cartográfico por zona residencial de los usuarios.

Establecer los protocolos y guías diagnósticas y de tratamiento para las especialidades médicas.

Establecer un cuadro básico y atípico de medicamentos por especialidad y servicios. Y guías de Procedimiento para almacenar.

Captar el Talento Humano de alta calificación en las diversas especialidades y áreas de apoyo.

Establecer un programa de adiestramiento, certificación y recertificación por especialidad, áreas de apoyo y de servicios.

Establecer programas de capacitación y educación permanente para el personal del Hospital por áreas y responsabilidades.

Establecer una oficina de coordinación para el pre-grado, educación permanente, actualización y evaluación académica.

Revisión y actualización de Reglamentos y normativas de RR.HH.

Habilitación y Certificación del Hospital por Cinco (5) años.

Establecer una oficina para la investigación y evaluación del impacto de los servicios, programas de salud y líneas programáticas.

Readecuar el diseño de cargos y funciones de acuerdo a la nueva estructura orgánica aprobada por el Ministerio de Administración de Personal y el Ministerio de las Fuerzas Armadas.

Establecer una oficina de planificación, desarrollo y estrategias de gestión y de políticas.

Desarrollar las políticas para el control de asistencia, de permanencia en el área de trabajo y cumplimiento profesional, electrónico y manual.

Establecer el sistema de registros estadísticos de investigación y evaluación, para los programas y proyectos que estén apadrinados Interinstitucionalmente.

Establecer los mecanismos e instrumentos pertinentes para la compra y solicitud de donación de equipos de alta tecnología informática, de laboratorio, de electro medicina, de imágenes, de resonancia magnética y de apoyo.

Establecer un sistema de comunicación y de relaciones públicas nacionales e internacionales, ágiles y eficientes sobre donaciones para equipos y compras.

Establecer la automatización de los servicios de cotizaciones, compras y contrataciones.

Diseño, prueba piloto e implementación de un sistema de información estadística en salud automatizada en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas.

Habilitación de Recursos Tecnológicos y Soporte de Red para el sistema de información sanitaria del Hospital Central.

Implementar el Manual de Procedimientos para el sistema de información, registro y control estadístico.

Adquisición de diez (10) Laptop para el staff Directivo del proyecto.

Ejecución de un programa de saneamiento ambiental Integral en el Hospital Central.

Adquisición de materiales y equipos de fumigación, esterilización y de protección de persianas.

Iniciar un programa de atención integral a los Militares afectados con problemas de violencia Familiar.

Mantener un programa de Bio-seguridad para desechos peligrosos y de riesgos biológicos y radiactivos.

Desarrollo de acciones para el mejoramiento del entorno en el Hospital central para el control de vectores y eliminación de desechos sólidos.

Mantener un programa continuo de vigilancia epidemiológica en caso de Desastres naturales que requieran los servicios de la Dirección de Cuerpo Médico y Sanidad Militar del Ejército de República Dominicana.

Elaborar, adecuar, actualizar y puesta en marcha de los manuales de controles financieros, inventarios patrimoniales, beneficios y pérdidas, etc. Puesto en marcha de la NOBAI.

Establecer que la formulación presupuestaria se realice en base a las necesidades prioritarias de cada una de las áreas del hospital por renglones específicos.

Establecer los acuerdos interinstitucionales universitarios para lograr los avales académicos correspondientes.

Elaboración del Plan de Ética y Transparencia del Hospital Central.

Establecer los acuerdos interinstitucionales universitarios y con el ministerios de educación superior ciencia y tecnología para la realización de tesis, graduación y actualización personal, y su habilitación y acreditación.

Establecer los acuerdos interinstitucionales para la apertura de biblioteca, hemeroteca, sala de documentación virtual, de gestión del conocimiento y de las ciencias, apoyo investigación y servicio.

Establecer acuerdos interinstitucionales para cursos cortos, diplomados y especialidades para áreas deficitarias, con universidades e instituciones públicas.

Revisar y actualizar los reglamentos internos, de cada Sub-Dirección de acuerdo a la nuestra estructura orgánica.

CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES, COCCOM.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

Ese cuerpo especializado ha dedicado sus esfuerzos a erradicar el trasiego ilegal de los combustibles y el mal manejo de estos, de manera que el combustible que llegue a la ciudadanía sea de calidad, no adulterado. Ayudar al medio ambiente evitando el derrame y el mal almacenamiento del mismo.

La población dominicana, que será beneficiada de manera directa al recibir un producto libre de adulteraciones resultado de una supervisión eficaz, al momento de visitar las estaciones de expendio de combustibles.

Las empresas comercializadoras de combustibles, donde los comerciantes legales y regulados por el Ministerio de Industria y Comercio de los tres subsectores del sector Combustibles (Mayoristas, Detallistas y Transportistas), tendrán un ente capaz de velar por sus intereses, luchando contra la competencia desleal que presenta para ellos los comerciantes ilegales dentro de dicho sector.

El Estado Dominicano, al percibir los impuestos gravados a los diferentes carburantes podrá canalizar las recaudaciones para apoyar los objetivos plasmados en la ley de Estrategia Nacional de Desarrollo al 2030.

CONTRIBUCIONES A EJES DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO

Al Ministerio de Industria y Comercio, MIC, al contar con una herramienta efectiva para mantener el control y seguridad en el mercado de los combustibles, colaborando directamente con la misión de dicho Ministerio.

Ministerio de Defensa, MIDE, al contar con una herramienta efectiva para mantener el control y seguridad en el mercado de los combustibles, colaborando directamente con la misión de dicho Ministerio en materia de Seguridad Nacional.

El Cuerpo Especializado de Control de Combustibles, CECCOM, siendo la organización responsable como actor y receptor de este proyecto, el cual será fortalecido con nuevas capacidades para cumplir con el rol que el Estado le ha asignado en materia de Seguridad Nacional.

El CECCOM ha dado especial lugar a la mujer en actividades que se creían solo de hombres, como es participar en operativos de incautación o en misiones de inteligencia, también podríamos citar el ingreso de más de veinte (20) femeninas en la primera promoción de Agentes Técnicos Especializados en Seguridad y Control de Combustibles TESCCOM.

DESEMPEÑO FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO

Los miembros de ese Cuerpo Especializado de Control de Combustibles (CECCOM), recibieron la charla sobre qué es la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los integrantes de la Fuerzas Armadas (COOPINFA).

El Cuerpo Médico del CECCOM, impartió las charlas sobre la higiene personal, así como también sobre la enfermedad del ébola, a todos los miembros de la institución como parte de las medidas preventivas y de información.

La ejecución de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) es una forma efectiva de cumplir con nuestra misión, permitiéndonos alcanzar nuestros objetivos en un periodo de tiempo estipulado.

El Décimo primer aniversario de esta unidad: Fue festejado con la Celebración de una Misa en Acción de gracias, en la Parroquia “Nuestra Señora de la Altagracia”, del Ministerio de Defensa; Ofrenda floral al Altar de la Patria; Acto de graduación de los diferentes cursos impartidos por la Escuela técnica de Seguridad y Control de Combustibles (ETSCCOM).

Curso “Básico de Seguridad y Control de Combustibles” del 22 de Junio al 03 de Julio Para el Cuerpo de Seguridad Presidencial, Primer Regimiento Guardia Presidencial y la Comisión Militar y Policial, Ministerio de Obras Pública y Comunicaciones.

Curso “Taller de Seguridad en el Transporte de Combustibles”, para los Gerentes de Operaciones y Encargados de Transportación de las diferentes Empresas Transportistas de Combustibles; el día 23 de junio, Adquisición de equipo de oficina para las regionales Azua, Puerto Plata y San Pedro de Macoris.

1er Curso “Taller de Seguridad en el Transporte de Combustibles”, para los choferes de las diferentes Empresas Transportistas de Combustibles; el día 07 de Julio.

2do Curso “Taller de Seguridad en el Transporte de Combustibles”, para los choferes de las diferentes Empresas Transportistas de Combustibles; el día 14. Tercer Curso de “Metrología Básica”, Para el Personal que labora en este Cuerpo Especializado, iniciando el 17.

3er Curso “Taller de Seguridad en el Transporte de Combustibles”, para los Gerentes de Operaciones y Encargados de Transportación de las diferentes Empresas Transportistas de Combustibles; el día 21 de julio de 2015.

LOGROS GESTIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISMAP)

El Cuerpo Especializado de Control de Combustibles es una instancia militar y por tal motivo no está normado por el MAP ni ninguno de sus sistemas regulatorios como es el SISMAP, pero teniendo en cuenta que el CECCOM se desprende del MIC (administrativamente) ha realizado acciones en cada uno de los criterios descritos a continuación.

La Dirección de Recursos Humano ha elaborado una Tabla de Requerimiento de Personal en las diferentes dependencias del CECCOM, con la intención de ajustar el perfil del cargo a la descripción de cargo y así potencializar de manera más eficiente el desempeño del cargo en cuestión.

Durante el año en curso el CECCOM reestructuro los cargos de trabajo, teniendo en cuenta las sugerencias que emite el MAP, pero mantiene su estructura organizacional centralizada ya que es la forma estandarizada de presentarse de las entidades castrenses.

A raíz de la Tabla de Requerimiento de Personal que elaboró la Dirección de Personal se evidenciaron carencias de personal y se tomaron medidas para ingresar nuevos TESCCONES a las filas y así satisfacer las necesidades de los cargos con personal que cumpla con los requisitos para dicho cargo.

La Dirección de Personal elaboró una evaluación de desempeño de 180 grados con la intención de medir el rendimiento de nuestro personal dentro de las oficinas administrativas así como el personal que se encuentra operando en la zona de jurisdicción del CECCOM.

Desde agosto del año pasado se llevaron a cabo las gestiones pertinentes para incrementar el salario mínimo de los miembros orgánicos del CECCOM de RD\$9,000.00 a RD\$15,000.00, para así mitigar el ausentismo en la Institución.

La Dirección de personal concomitantemente con la Escuela de Seguridad y Control de Combustibles ha aunado fuerzas para capacitar el personal en todos los ámbitos que exigen un manejo especial de los combustibles.

El CECCOM canalizó una donación a sus miembros por parte del Ministerio de Defensa que consistía en útiles escolares y la celebración del día de las madres, así como la entrega de raciones por parte del Plan Social a finales de julio.

Durante el último trimestre del año 2014 la Dirección de Operaciones elaboro un Manual de Procedimientos para llevar a cabo los diferentes operativos que se presentan que van desde las revisiones rutinarias los vehículos que transportan combustibles hasta los allanamientos que se realizan en conjunto con otras fuerzas.

Una vez más el Cuerpo Especializado de Control de Combustibles (CECCOM), de manera proactiva y por iniciativa propia ha decidido buscar la forma de mejorar la institución, por ello a partir de 10 de mayo del presente año en esta ocasión con la implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008.

La ejecución de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) es una forma efectiva de cumplir con nuestra misión, permitiéndonos alcanzar nuestros objetivos en un periodo de tiempo estipulado.

Nuestro SGC sumara valor a nuestros servicios, creara un ambiente laboral idóneo y proporcionara satisfacción a nuestras partes interesadas, desarrollando una “Ventaja Competitiva” que es imprescindible para las instituciones de los nuevos tiempos.

Algunos de los beneficios más visibles que proporciona la implementación de un SGC, es promover la creatividad, el control, la sistematización, la motivación, el aprendizaje, todo esto de manera constante para lograr un crecimiento integral y promover la “Mejora Continua”.

Nuestra Política y Objetivos de Calidad están estructurados de tal manera, que podamos cumplir con todas las asignaciones que exige nuestro marco legal, potencializando nuestra labor en un sector cada vez más demandante.

CUERPO MEDICO Y SANIDAD MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

Se coordinó con los Directores del Cuerpo Médico del E.R.D., A.R.D., y F.A.R.D. respectivamente, con la finalidad de que los mismos realicen las coordinaciones de lugar con los diferentes Dispensarios Médicos Militares y con los Hospitales de Salud Pública y Asistencia Social, situados en la ruta del evento automovilístico “REALLY FRONTERA 4X4 AVENTURA 2015”, el cual se realizó a partir de las 18:00 horas del día 26 de febrero hasta las 14:00 horas del 01 de marzo del presente año.

Se coordinó con el Director del Hospital Militar Docente, “Dr. Ramón de Lara”, FARD., la disponibilidad de un Helicóptero con personal entrenado en evacuaciones Aeromédica, para actuar en caso de ser necesario durante el “REALLY FRONTERA 4X4 AVENTURA 2015” en la fecha indicada anteriormente.

Se coordinó con el Director del Hospital Central de las Fuerzas Armadas, para que disponga de una habitación ejecutiva, con la finalidad de atender cualquier emergencia que pueda presentarse durante la realización del “Curso regional Básico sobre Respuesta a Agentes de Guerra Química y a Incidentes Relacionados con Sustancias Químicas Industriales Tóxicas”; Celebrado del 02 al 06 de Marzo del presente año.

Se coordinó el envío de una ambulancia dotada de médicos, paramédicos y medicamentos necesarios, para ser utilizada en caso de cualquier eventualidad que se presente durante el entrenamiento con un equipo de Fuerza Especial del Ejército del Comando Sur de los EE.UU., en el campo de tiros del ERD., en el Municipio Sierra Prieta, Santo Domingo Norte, el cual se llevo a cabo durante los días 02 al 13 y del 16 al 27 de marzo del presente año.

Se coordinó el envío de una ambulancia dotada de personal médico, medicamentos necesarios y chofer, para ser utilizada en caso de cualquier eventualidad que se presente durante entrenamientos enfocados en Operaciones Especiales en diferentes ámbitos, con un equipo de Fuerza Especial del Ejército del Comando Sur de los EE.UU., en el campo de tiros del ERD., de Sierra Prieta, Santo Domingo Norte y la Base Aérea de San Isidro, el cual se llevó a cabo desde el día 23 de marzo al 17 de abril del año que finaliza.

Se coordinó la colocación de ambulancias durante el desarrollo de la “XVIII Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2015”, la cual se llevó a cabo en la Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte, del 23-04 al 05-05-2015.

Se designó una comisión compuesta por oficiales superiores, subalternos y alistado para que participen en la capacitación sobre Levantamiento de Información (Mapeo), la cual se realizó el 21 de abril del 2015 de 09:00 a 13:00 horas en las instalaciones de PSI/SFH en la C/ Desiderio Arias # 75, Bella Vista.

Asistencia del Subdirector Administrativo a la reunión de coordinación sobre la visita del USNS COMFORT, la cual se realizó a las 10:00 horas del día 28 de

Abril del año en curso, en el Salón de Reuniones “General de División José Antonio Salcedo” de la Escuela de Graduados en Comando y Estado Mayor Conjunto de este ministerio.

Asistencia del Subdirector Administrativo en representación del Director, en la reunión del Consejo Nacional de Trasplante, la cual se efectuó el jueves 30 de abril, de 09:00 a 11:00 horas, en el Salón de conferencias del Ministerio de Salud Pública.

Viaje del Director a la ciudad de Bali, Indonesia, con la finalidad de participar en el 41º Congreso del Comité Internacional de Medicina Militar, efectuada del 16 de Mayo.

Se coordinó con los Directores del Cuerpo Médico del ERD., ARD y FARD., respectivamente, para que dispongan el reforzamiento de las medidas de Vigilancia Epidemiológica, en virtud de que en esta época del año se incrementan los casos de Dengue, Leptopirosis, Síndrome Respiratorio Agudo y la Influenza.

Se designó un oficial superior como representante en el taller para elaboración del Plan Estratégico del Comité DAIA República Dominicana, desarrollado los días 18 y 19 de junio del 2015, en el Hotel Barceló, a las 08:00 horas.

Asistencia del Subdirector Administrativo en representación del Director en la reunión con relación a la visita del Buque USNS Comfort, la cual se efectuó en las instalaciones de la Embajada de los EE.UU., el martes 16 de junio, a las 13:00 horas.

Se sostuvo una reunión con el Consultor de Planificación Familiar de Perú, a las 10:00 horas del día 26, en el Salón de Conferencia de esta Dirección General.

Se Coordinó el envío de una (1) ambulancia con personal Médico y chofer, con la finalidad de ser utilizada en caso de cualquier eventualidad que se presente durante la Graduación del Programa Militar y Policial de Alfabetización de Adultos, en apoyo al Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo, la cual se llevó a cabo a las 10:00 horas del martes 30/06/2015, en el Salón Independencia del MIDE.

La DGCM y SM de las Fuerzas Armadas, realizo las coordinaciones de lugar con los Directores del Cuerpo Médico del ERD., ARD., y FARD., respectivamente, para que los mismos realicen las coordinaciones necesarias con los encargados de todos los Dispensarios Médicos Militares bajo su mando, para que estos procedan a retirar las correspondientes licencias de habilitación a través de la ventanilla única de servicios, ubicada en el Ministerio de Salud Publica.

El Director del Cuerpo Médico y Sanidad Militar de las FF.AA., designó una comisión compuesta por oficiales superiores y subalternos, para que acompañen al equipo de mejoramiento de laboratorios de las Fuerzas Militares en Latinoamérica (PROMELA), el cual estuvo visitando las diferentes instalaciones de las FF.AA., del 06 al 11 de abril del presenta año, con la finalidad de verificar el buen funcionamiento de los mismos.

El Director del Cuerpo Médico y Sanidad Militar de las FF.AA., designó una comisión compuesta por oficiales superiores, subalternos y alistado para que

participen en la capacitación sobre Levantamiento de Información (Mapeo), la cual se realizó el 21 de abril del 2015 de 09:00 a 13:00 horas en las instalaciones de PSI/SFH en la C/ Desiderio Arias # 75, Bella Vista.

La DGCM y SM de las Fuerzas Armadas Coordinó el envío de una ambulancia y personal médico, para ser utilizada en caso de accidente por el personal del 16vo. Ciclo de Reentrenamiento Militar de la Tropa de Aumento, los cuales realizaron Tiro de Familiarización, en el Campo de Tiro de la Dirección General de Entrenamiento Militar, ERD., a partir de las 08:00 horas hasta las 12:00 horas del día 11/04/2015.

COMISIÓN PERMANENTE PARA LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS

ACTIVIDADES REALIZADA DURANTE EL AÑO

Desde enero hasta el mes de abril del 2015, además de las sesiones de trabajo para la elaboración del Reglamento Orgánico MIDE, se realizaron cinco (5), reuniones de trabajo, con la participación de la asesora, Licda. Irma Aquino del Ministerio de Administración Pública (MAP).

Por disposición nuestra el Presidente de la COPREMFA. Asistió al Seminario Internacional sobre Innovación y Modernización en la Administración Pública los días 21 y 22 de abril impartido por el Ministerio de Administración Pública

(MAP), donde se planteó la transformación de la administración pública dominicana, haciéndola más eficiente, transparente y orientada a resultados.

*Se celebró el Seminario - Taller “**Gestión de Riesgo Institucional**”, en el salón “**Fray Antón de Montesinos**”, impartido por la Contraloría General de la República.*

Se actualizaron los productos de las FF.AA, concernientes al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNSP), en la Plataforma Virtual RUTA, con la asesoría del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD).

*Se han realizado veinticuatro (24), cesiones de mesas de trabajo para el diagnóstico de las matrices de las Normas Básicas de Control Interno (**NOBACI**), con el equipo de fortalecimiento del Sistema de Control Interno del MIDE, y la participación de la Contraloría General de la República en la persona de la Lic. Eymiluz Encarnación Analista II- Desarrollo Normativo, dando como resultado la elaboración de los Planes de Acción de las matrices: Ambiente de Control, Actividades de Control, Valoración y Administración de Riesgos, Información, Comunicación, Monitoreo y Evaluación.*

Se realizó una reunión con la comisión encargada de elaborar el Libro Blanco de Defensa, el cual se encuentra en una etapa de estudio y elaboración por una comisión de expertos en el salón de la Escuela de Graduados en Altos Estudios Estratégicos.(EGAEE).

DIRECCION GENERAL DE ALBERGUES Y RESIDENCIAS
DE LAS FUERZAS ARMADAS PARA LA REEDUCACION
CIUDADANA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

Taller de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), Estuvo a cargo de la Licda. **Adalina Terrero**, M.A. en Educación Sexual en donde participaron todos los internos del albergue y los educadores. Este taller tuvo espacio de preguntas y respuestas. Donde los adolescentes expresaron sus inquietudes.

INGRESO DE SEIS ADOLESCENTES AL ALBERGUE QUE
FUERON EVALUADOS EN LA NORMAL

- 1) *Danny Manuel Charles.*
- 2) *Julio Carlos Montero.*
- 3) *Lewis Yohan Martínez.*
- 4) *Isaías Núñez Peñalo.*
- 5) *Juan Pablo Félix Ogando.*
- 6) *Angel Basater*

Tarde Espiritual: Estuvo a cargo de la Licda. Irene Ruiz, Psicóloga Misionera con la participación de todos los internos y educadores. Donde expresaron y hubo testimonio de que se sentían liberados.

Conversatorio sobre Bullyng: En donde los internos aprendieron sobre el concepto, tipos de Bullyng, su historia, causas y consecuencias y las recomendaciones de cómo afrontar ese tipo de problemática.

DIRECCIÓN GENERAL DE HISTORIA MILITAR DEL MINISTERIO DE DEFENSA

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

Orientada con los ejes temáticos desarrollado en el Plan Estratégico de este Ministerio de Defensa (2014-2016), ha ejecutado un programa ambicioso que ha contribuido a fortalecer y realzar el sentimiento patrio, la identidad nacional, la dominicanidad, la defensa de los valores y el acervo de nuestra cultura.

De igual manera, la ejecución de este programa ha contribuido para que este Ministerio fortalezcan la cultura de defensa, al elevar el grado de comprensión del papel que tradicionalmente han jugado las Fuerzas Armadas en los procesos históricos, así como el grado de participación del colectivo social en los mismos, su responsabilidad y compromiso para con el Estado.

*La percepción de unas Fuerzas Armadas que garantice la estabilidad, la paz y la defensa, es el resultado que ha quedado impregnado en la sociedad que participó en cada uno de los eventos que destacamos. Elevar estos aspectos ha sido una fundamental conquista de la Dirección General de Historia Militar organizaciones de las Fuerzas Armadas a cargo de: Coronel **JUSTO ORLANDO DEL ORBE PIÑA, ERD., (DEM)**, Director General de Historia Militar del MIDE, en el Salón General José Antonio Salcedo del Ministerio de Defensa.*

Conferencia magistral sobre el Padre de la Patria General de División **MATÍAS RAMÓN MELLA**, a cargo del General de Brigada **LUIS FCO. DE LEÓN RODRÍGUEZ ERD.**, en el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA), en coordinación con el Comandante del Comando Conjunto Metropolitano, MIDE.

AUDITORIA GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

ACTIVIDADES REALIZADA DURANTE EL AÑO

En el Plan Anual de Auditoría aprobado por la superioridad para el año 2015, se ha ejecutado en ese el 100% de las actividades programadas para un total de 41 auditorías realizadas, en el Ministerio de Defensa y sus dependencias e instituciones castrenses.

OTRAS METAS ALCANZADAS:

Se recibieron **(49)** informes de las diferentes Sub-Auditorías Generales de las Fuerzas Armadas, sobre las actividades de los movimientos financieros de las Intendencias Generales de las instituciones castrenses, los cuales fueron tramitados a la superioridad para su elevado conocimiento.

En coordinación con la Contraloría General de las Fuerzas Armadas, participaron 16 miembros de la Asociación Militar de Contadores y Profesionales Afines, Inc. (ASOMICOPA), en el **II Congreso Nacional de Gestión Pública Riesgos y Control “Promoviendo una Cultura de Transparencia y Calidad de Gasto”**, llevado a cabo en el Hotel Meliá Caribe

Tropical de Punta Cana; de igual manera, se impartió el **curso taller “Normativa de la Ley No.340-06 y sobre Manejo de Licitaciones”**, en el Salón Auditorio “General de División **José Antonio Salcedo**”, del Ministerio de Defensa.

SERVICIOS NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL

ACTIVIDADES REALIZADA DURANTE EL AÑO

Desde el 1er de Enero hasta el 16 de Noviembre, en este Servicio Nacional de Protección Ambiental se han registrado (4,152) operativos, los que han arrojado como resultado un saldo de (2,696) personas detenidas y (1,540) vehículos retenidos por violación a la ley 64-00, sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Asimismo se registraron un total de (53) incendios forestales en todo el territorio nacional, los cuales ascendieron a un total de (7,563) tareas de tierras quemadas donde fueron afectados todo tipo de árboles y maleza, logrando detenerse en ese transcurso (36) personas las cuales fueron puestas en manos de la Procuraduría para la Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales para los fines legales correspondientes.

Es solo a partir del tercer trimestre del año 2014, donde empezamos a implementar el plan de trabajo y a orientar los objetivos sobre los conceptos claves que se ejecutan de forma coordinada, durante todo el año ha

evolucionado el nivel operacional en más de un 90%, siguiendo con el esfuerzo para incrementar al 100%, los frutos operativos y todos los niveles alcanzados en asuntos ambientales.

Por determinación esta Institución trabaja en el Plan Operativo 2015 para que en el (POA-2016), se tracen políticas, los objetivos y metas que el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Defensa esperan para lograr durante el presente ejercicio un desarrollo futuro del desempeño de la institución como se ha logrado en el período desde 03/12/2013 hasta la fecha actual.

SERVICIOS ODONTOLÓGICOS DE LAS FUERZAS ARMADAS.

ACTIVIDADES RELIZADA DURANTE EL AÑO

Atenciones odontológicas a militares y a sus familiares directos: Estas atenciones se brindan de forma continua en los diferentes departamentos dentales que tenemos instalados en las diferentes instituciones que componen nuestras Fuerzas Armadas, en los cuales, se atendieron un total de 22,694 pacientes y de 31, 918 procedimientos realizados.

Operativos Odontológicos en recintos militares: Hemos realizado 2 Operativos Odontológicos en este Ministerio de Defensa (MIDE), los cuales han sido conjuntamente con la Dirección General de Salud Bucal del Ministerio de Salud pública y Asistencia Social (MISPAS), suministrándonos técnicos dentales, materiales protésicos y la logística necesaria para la elaboración de prótesis dentales tanto a militares como a sus familiares directos que así lo

requerían, los cuales además recibieron diversas rehabilitaciones odontológicas; que detallamos a continuación:

En el primer operativo de los 2 realizados, alcanzamos un total de 218 pacientes atendidos, un total de 302 procedimientos realizados y un total de 30 pacientes beneficiados con Prótesis Dentales.

Fueron retenidos como resultado de los operativos nocturno, realizados en coordinación por la Procuraduría para la Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales acompañados de miembros de la Policía Nacional y otras entidades, en el Distrito Nacional, en Santo Domingo y el municipio de Boca Chica, por producir ruido efecto de la música en altos volumen.

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

Esa Dirección General de Informática, ha fortalecido la plataforma tecnológica que fungirá como soporte en la implementación de soluciones informática en las áreas operativas de la institución, con la adecuación de los servicios de red de datos, internet y telefonía IP en todas las áreas de este Ministerio. Con dicha conectividad se sientan bases sólidas para implementar las soluciones administrativas y financieras que demanda esta institución para colocarse a la vanguardia tecnológica con modernos sistemas de análisis y ayuda para la toma de decisiones. De esta forma también se involucra la mayor parte del personal en la labor productiva en los diferentes niveles y áreas críticas de este

Ministerio de Defensa, logrando una poderosa sinergia hacia la consecución de las metas de acuerdo al Plan Estratégico Institucional.

En este sentido y en coordinación con la División de Comunicaciones de este Ministerio, se ha adecuado la estructura de red con la adquisición de nuevos equipos y servicios, como es el aumento considerable de banda ancha del internet, además de lograr una mejor coordinación con los proveedores externos de servicios para que puedan presentar propuestas viables y de valor a esta institución. No obstante, se ha logrado considerable autonomía en los servicios básicos como son la telefonía IP, la mensajería interna, el portal WEB de la institución, entre otros, alojando los mismos en los servidores de este Ministerio por ser esta considerada la forma más eficiente de garantizar constantemente su disponibilidad.

Entre las soluciones informáticas relacionadas con la eficientización de los procesos en las áreas críticas, se destaca de manera especial la implementación y puesta en ejecución de módulos en el área financiera como son el Manejo de las Cuentas por Pagar y la instalación del Módulo de Ayudas y Becas con herramientas que faciliten el registro, reporte, análisis y comparación de sus datos con miras a automatizar totalmente dicha área en el corto plazo. También se destaca de manera especial el entrenamiento y aprobación del Manual Técnico para la implementación y puesta en producción del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la CFAC el cual se encuentra listo para entrar en funcionamiento entre las Fuerzas Armadas de los países miembros de la CFAC, y lograr el objetivo de prevenir cualquier brote epidémico mediante el análisis de casos de infecciones. Esta Dirección de Informática también se ha mantenido en consonancias con la intención del gobierno central sobre la implementación del Gobierno Electrónico en todas las

instituciones públicas del país, como se puede mencionar la adecuación del portal WEB a las normas NORTIC A-2, que regula los mismos para facilitar el acceso de la información pertinente a los ciudadanos.

Finalmente, lo anteriormente planteado no solo indica que se han creado las bases para lograr los objetivos tecnológicos, sino también el inicio de manera determinante para lograr soluciones a las necesidades reales informáticas de este Ministerio de Defensa en las actividades operativas de todas sus áreas.

Se adecuaron e instalaron varias redes de datos alámbricas e inalámbricas para proveer mejor servicio de internet y telefonía IP, así como también los servicios diversos informáticos.

Fue implementado y puesto en producción el Módulo de Cuentas por Pagar de la Dirección General Financiera de este Ministerio posibilitando el registro, análisis, comparación y reportes físicos y digitales de las diferentes cuentas de los proveedores.

Fue instalada una red de datos y telefonía IP en la Unidad Control Interno UCI, posibilitando los servicios de internet y telefonía de Voz Sobre IP.

Fue reestructurado el cableado de data en las oficinas del edificio principal de este Ministerio de Defensa, para proveer una comunicación más segura y estable del internet, datos y Telefonía de Voz sobre IP en dichas oficinas.

Fueron entrenados los miembros de la CFAC y elaborado el Manual Técnico sobre el uso del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la CFAC posibilitando que el mismo esté listo para entrar en función próximamente.

Fueron instalado los servicios de mensajería interna, pagina WEB, Sistema de Vigilancia Epidemiológica en el Data Center de la Dirección General de Informática de este Ministerio, posibilitando un mejor control de dichos servicios.

Fue implementado el servicio de internet con un ancho de banda de 40 MBPS, lo que ha permitido aumentar la rapidez y disponibilidad de dicho servicio en este recinto.

Fue adecuado el Portal WEB de este Ministerio de Defensa, de acuerdo a las normas NORTIC A2, que regula los portales del gobierno según estándares dispuestos por la Oficina Presidencial de Tecnología y Comunicación OPTIC. Fue instalado el Módulo de Ayuda y Becas en la Dirección General Financiera, posibilitando un mejor registro, control y reporte de las ayudas y becas aprobadas a los miembros de las Fuerzas Armadas.

DISPENSARIO MEDICO DEL MINISTERIO DE DEFENSA

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

Se implementaron mayores planes de salud tanto preventivo como educativo, en la medida que nos encontramos realizando estos trabajos de cuantificación en los servicios durante el presente año.

Hemos realizado más de 800 intervenciones, tales como saneamiento ambiental, estudio de las aguas, clorificación de las aguas, limpieza de las cisternas, tinacos, piscinas.

Se realizaron programas de supervisión epidemiológica en todo el recinto principalmente en los Cuarteles para Alistados, Comedores, Cafeterías, Cárcel y área de los talleres.

EN LO CONCERNIENTE A LO OPERACIONAL

Diariamente se le dio cumplimiento a lo establecido con la programación de actividades tales como:

Diferentes charlas por parte de nuestro personal sobre; Violencia Intrafamiliar, Control de Enfermedades de Transmisión Sexual y SIDA, El Zika, Prevención del Dengues y como Eliminar los Criaderos de Mosquitos, Control de Roedores, a los miembros de las diferentes instituciones que laboran en este Ministerio de Defensa y sus familiares.

Durante el mes de abril del presente año se realizó la Primera Jornada de Vacunación de Hepatitis “B”, a todo el personal que labora en las diferentes dependencias de este Ministerio de Defensa (2,225) en total.

Durante el mes de mayo del presente año se realizó la Segunda Jornada de Vacunación de Hepatitis “B”, a todo el personal que labora en las diferentes dependencias de este Ministerio de Defensa, (1,525) en total.

Durante el mes de noviembre del presente año se realizó la Tercera Jornada de Vacunación de Hepatitis “B”, con el personal que labora en las diferentes dependencias de este Ministerio de Defensa, con un total de (1,150) hasta el momento.

Durante el presente año nuestro personal participó en varios operativos médicos que se llevaron a cabo en diferentes partes de nuestro territorio tanto

con personal médico extranjero como nacional, ordenado por la superioridad, todas estas actividades se realizaron en coordinación con la Presidenta de la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de la Fuerzas Armadas (ADEOFA)

UNIDAD DE COMANDO ESPECIAL **CONTRATERRORISMO DEL MINISTERIO DE DEFENSA**

ACTIVIDADES REALIZADA DURANTE EL AÑO

Esta unidad impartió el “Entrenamiento de Adaptación a las Operaciones Especiales en Áreas Urbanizadas”, a un personal oficial y alistado recién asignados a este comando, con el objetivo de capacitarlos y entrenarlos en los conocimientos básicos del manejo operativo de las armas orgánicas de esta unidad y de las tácticas y técnicas básicas de las operaciones contraterrorismo en áreas urbanizadas, con el propósito de tener un personal altamente entrenado y calificado para llevar a cabo el cumplimiento de las misiones ordenadas por la superioridad.

Quince miembros de este comando, participaron en un entrenamiento enfocados en operaciones especiales de diferentes ámbitos, derechos humanos, rappel, asalto aéreo, búsqueda de vehículos, tales como Combate Urbano, Adiestramiento de Operaciones Tácticas y entrenamientos basado en Simulacros Tácticos, llevados a cabo en la Base Aérea de San Isidro, FARD., y el Campo de Tiro de Sierra Prieta, ERD., con un equipo de Fuerzas Especiales del Ejército del Comando Sur de los Estados Unidos.

EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA

ACTIVIDADES REALIZADA DURANTE EL AÑO

Gracias al apoyo dado por ese despacho el Ejército de República Dominicana, ha coadyuvado con el cumplimiento de los lineamientos de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, del Estado Dominicano, mediante la implementación de acciones y programas en beneficio de los objetivos nacionales establecidos a partir del año 2012. Dentro de los mismos, hemos priorizados los siguientes: Seguridad y Defensa Nacional (Seguridad Ciudadana en todo el Territorio Nacional / Frontera Terrestre), Educación, Salud y Desarrollo Nacional.

El Ejército, dando cumplimiento en lo que respecta a Seguridad Ciudadana, continúa integrando personal gradualmente al Plan de Seguridad Ciudadana implementado, todo ello dentro de los esfuerzos por disminuir la delincuencia común y el crimen organizado en todo el Territorio Dominicano, incluyendo la Frontera Terrestre, con la implementación de la Operación Escudo mediante la directiva No.23-2014, iniciando las operaciones el 2 de enero del año 2015, donde podemos mostrar resultados altamente positivos, contrarrestando los actos ilícitos a través de la franja fronteriza, entre lo que podemos mencionar: trata de personas, tráfico de drogas y el contrabando en todas sus manifestaciones (armas, alimentos, bebidas, vehículos de motor y motocicletas), entre otros.

De igual forma cabe resaltar el fortalecimiento interinstitucional con la Dirección Nacional de Control de Drogas a quienes proporcionamos apoyo en

las operaciones antinarcoóticos en áreas rurales y urbanas, así como el apoyo aéreo mediante el uso de aeronaves de nuestra Institución, incluyendo operaciones de vuelo nocturno.

El Ejército de República Dominicana, activó la Brigada Operativa para Mitigación a Desastres (BRIOMD), con el objetivo de coordinar y ejecutar las acciones de la Institución, tendientes a prevenir y mitigar los efectos de los desastres naturales, tecnológicos y antrópicos, pasando bajo control operacional de la referida Brigada el 1er. Escuadrón de Caballería Aérea, el Batallón de Comando y la Unidad Humanitaria de Rescate (UHR).

La Educación, una de las prioridades identificadas por la Presidencia de la República, a partir del año 2012, sigue encontrando apoyo en los hombres y mujeres que visten el uniforme del Ejército. Se podría citar el apoyo continuo al Programa de Alfabetización para Adultos “Quisqueya Aprende Contigo”, donde se han identificados los remanentes del personal iletrado, con el objetivo de completar la alfabetización en toda la geografía nacional, distribuidos a través de las áreas de responsabilidad de las Unidades Mayores de nuestra Institución.

Con el respaldo del Ministerio de Educación, operan los centros de enseñanza, Maternal Infantil Francisco del Rosario Sánchez con 306 niños y niñas y el Maternal Los Soldaditos con 167 niños y niñas hijos de militares y 6 residentes de los barrios cercanos a nuestro Campamento. Así como también la Escuela Básica de Educación “Campamento 16 de Agosto”, con una matrícula de 1,245 en la tanda diurna y en este centro también opera en horario nocturno el programa de enseñanza “Prepara”. De igual forma el Politécnico “San Miguel

Arcángel“, que aperturó el presente año escolar 2015-2016 con una matrícula de 4,094 estudiantes.

En lo relativo a la Educación, Capacitación y Entrenamiento Militar, así como la formación técnico profesional orientada a los hijos e hijas de nuestros soldados y personal civil, el Ejército aperturó la Escuela de Graduandos de Estudios Militares del ERD., y transformó la Dirección General de Entrenamiento Militar, en la Dirección General de Educación, Capacitación y Entrenamiento Militar, ERD., asimismo contamos con una Escuela Laboral que entregó este año 66 certificados en diferentes disciplinas, la cual está siendo sustituida por una nueva que se encuentra en fase de terminación por parte de la Asociación de Esposas de Oficiales (ADEOERD).

En el campo de la salud, el Ejército dispone de la Dirección de Cuerpo Médico y Sanidad Militar ERD., además de Centros de Atención Primaria (CAPS) en las Unidades Mayores, por medio de los cuales se han realizado 8,238 asistencias médicas odontológicas durante el año 2015 y 45, 633 procedimientos odontológicos a los militares y sus familiares. A ello hay que agregar la labor realizada por la Asociación de Esposas de Oficiales del Ejército (ADEOERD), quien en coordinación con el Despacho de la Excelentísima Primera Dama, a 7 realizado 2,084 exámenes de Mamografía, 5,188 servicios odontológicos y 977 consultas en otras áreas de la salud. Del mismo modo se han impartido 10 charlas educativas preventivas para evitar el cáncer de mama, el cáncer cérvico-uterino, el virus del Papiloma Humano (VPH) y las enfermedades de transmisión sexual. Como en otras ocasiones el Ejército se encuentra en apoyo permanente al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y las gobernaciones provinciales, en la jornada para la eliminación de los criaderos del mosquito transmisor del “Dengue”.

En lo que respecta a la contribución del Ejército al Desarrollo Nacional, adicionalmente a la repercusión directa que produce la Seguridad a la estabilidad del Estado, la Institución está enmarcada en la producción de alimentos; se puso en marcha, a través de un financiamiento con el Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA), por un monto de \$4,063,788.20 pesos, para la rehabilitación de tres proyectos de invernadero con una extensión territorial de 3,000 metros cuadrados. De igual modo el proyecto Caprino-Ovino, es parte del financiamiento que inició el pasado año con 60 ejemplares de cada especie y que hoy día cuenta con ciento treinta (130). Estas producciones son puestas a disposición del personal militar y poblaciones aledañas a nuestros recintos a bajo costo.

A lo anteriormente expuesto se unen los numerosos mercados de ventas populares, de una amplia variedad de productos de consumo, dirigidos por la Comandancia General del Ejército de República Dominicana, en coordinación con el Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), en todas las 8 brigadas, beneficiando a soldados de estas unidades y a miles de ciudadanos de la clase civil. De igual forma podemos señalar que disponemos de la Unidad Ecológica, la que entre sus tareas, incursiona en la producción de viveros agroforestales sembrando miles de plantas ornamentales y frutales, usadas en jornadas de reforestación, que realiza la Institución.

A lo anteriormente expuesto se unen los numerosos mercados de ventas populares, de una amplia variedad de productos de consumo, dirigidos por la Comandancia General del Ejército de República Dominicana, en coordinación con el Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), en todas las 8 brigadas, beneficiando a soldados de estas unidades y a miles de ciudadanos de la clase civil. De igual forma podemos señalar que disponemos de la Unidad

Ecológica, la que entre sus tareas, incursiona en la producción de viveros agroforestales sembrando miles de plantas ornamentales y frutales, usadas en jornadas de reforestación, que realiza la Institución.

Lineamiento Estratégico: Contribución al Desarrollo Nacional. 4.1. Objetivo Estratégico: Contribuir al Desarrollo Económico de la Nación. Estrategia. Contribuir con la seguridad necesaria para el desarrollo nacional, neutralizando riesgos y amenazas externas contra el interés nacional, asimismo ejecutando acciones concretas, como el apoyo a las instituciones gubernamentales, para la ejecución de tareas vinculadas al desarrollo económico. Por otra parte, desarrollar programas auto sostenibles, eficaces y eficientes, incluyendo procesos de innovación tecnológica para el impulso de las unidades productivas y las dependencias con potencial para la industria de la defensa; la formación de mano de obra a través de nuestras escuelas técnicas y laborales.

Lineamiento Estratégico: Contribución al Desarrollo Nacional. 4.1. Objetivo Estratégico: Contribuir al Desarrollo Económico de la Nación. Estrategia. Contribuir con la seguridad necesaria para el desarrollo nacional, neutralizando riesgos y amenazas externas contra el interés nacional, asimismo ejecutando acciones concretas, como el apoyo a las instituciones gubernamentales, para la ejecución de tareas vinculadas al desarrollo económico. Por otra parte, desarrollar programas auto sostenibles, eficaces y eficientes, incluyendo procesos de innovación tecnológica para el impulso de las unidades productivas y las dependencias con potencial para la industria de la defensa; la formación de mano de obra a través de nuestras escuelas técnicas y laborales. El proyecto avícola inaugurado el 22 de julio 2015, ha generado una producción equivalente a 19,837.35 libras de pollo, de igual forma se han cultivado una 5,581.87 libras de vegetales y se han producido 100 libras de carne caprina-

ovina. Cabe resaltar que de esta producción se ha beneficiado el personal militar y la comunidad que reside en la zona aledaña, a precios populares.

El Proyecto Avícola consiste en dos Galpones de 250 Mts2 cada uno, contruidos en estructuras metálicas, con capacidad para 5,000 pollos de engorde, además contempla un almacén, matadero, oficina administrativa, e iluminación con Paneles Solares donados por la Directora General de la Unidad de Electrificación Rural y Suburbana (UERS), cuya inversión ascendió a un monto RD\$3,052,815.20. El Ejército busca ampliar la oferta de pollos, de suerte que haya consistencia en la entrega a quienes se benefician con las compras, incluidos los soldados, con esto queda claro que con el proyecto avícola no se aspira a competir con el sector privado, sino beneficiar las comunidades cercanas a la zona de producción y de paso fortalecer los vínculos comunitarios.

Contribución a los Objetivos del Milenio. 1.-Pobreza extrema y hambre. El ERD, ha aportado al combate de la pobreza extrema mediante la producción y posterior venta a bajo precio de la producción obtenida a través de los proyectos que operamos: el avícola, caprino-bovino, invernadero, piscícola y cunícola. A ellos también se suman los mercados populares realizados con el apoyo del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE).

Por medio de los centros de enseñanzas dirigidos por la Institución castrense: el Francisco del Rosario Sánchez y los Soldaditos en el nivel Inicial, además en el nivel básico está la Escuela Campamento 16 de Agosto y el Politécnico Militar San Miguel Arcángel que opera los niveles Inicial, Básica y Media, donde se acoge personal militar y de la clase civil. 76 3.-Igualdad de género,

empoderamiento de la mujer. Las sociedades avanzan y con ellas la exigencia de una mujer más empoderada, con aspiraciones de ir asumiendo cada día roles protagónicos. Como Institución no estamos ajenos a esa necesidad, por lo que en las filas del Ejército la mujer ha logrado roles importantes que van desde asumir posiciones de relevancia en el mando, esas que sólo estaban reservadas al sexo masculino. Además la mujer de uniforme, ha dado un salto cualitativo, que es el producto de su capacitación permanente y exhibe hoy día un crecimiento cuantitativo, al representar el 14 % (4,019 mujeres) de la fuerza actual.

Mortalidad infantil en niños menores de 5 años. El ERD., colabora en la reducción de la mortalidad infantil, mediante el apoyo que a través de la Dirección de Cuerpo Médico y Sanidad Militar, nuestros médicos militares proporcionan apoyo al Hospital Central de las Fuerzas Armadas, con sus consultas especializadas. También coordinando con otros centros de salud y fundaciones locales e internacionales, estrategias dirigidas a beneficiar la salud infantil, asimismo a través de los operativos médicos y las charlas realizadas por la ADEOERD en beneficio de la niñez. 77 5.-Salud materna.

Dando seguimiento por medio de las consultas durante el embarazo, impartiendo charlas educativas de orientación, gestionándoles asistencias especializadas con otros centros de salud en caso de necesidad, nos ha permitido contribuir a la reducción de los niveles de mortalidad materna.

VIH /SIDA y otras enfermedades. Por medio de La Dirección del Cuerpo Médico y Sanidad Militar, impartiendo charlas educativas sobre la prevención del VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, con la distribución

gratuita de preservativos, dando seguimientos a soldados afectados por estas enfermedades y gestionando los retro virales para los afectados de VIH/SIDA.

Sostenibilidad del medio ambiente. El Ejército de República Dominicana juega un rol importante en la preservación del medio ambiente. Apoyando al Ministerio de Medio Ambiente, ha podido valorizar, regularizar y ampliar la vigilancia en las áreas protegidas, la reforestación de las cuencas de ríos, la reducción de hornos para la producción de carbón vegetal, jornadas de limpieza de playas, riveras de ríos y la participación en la extinción de incendios forestales, entre otros aportes.

ARMADA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

La Armada de República Dominicana generó la cantidad de (211) nuevas plazas de trabajo para el Estado dominicano, a través del aumento de su Fuerza Autorizada a (11,256) miembros. De igual manera, se generó una retroalimentación de ingreso a sus filas con un total de (739) miembros: (442) ciudadanos como grumetes, (193) como marineros, (03) como sargentos, (01) como sargento mayor y (100) jóvenes como aspirantes a guardiamarina en la Academia Naval. De (356) jóvenes egresados como marineros, el 20.7% correspondió a personal de género femenino, para un total de (74) marineras. Cabe resaltar que por primera vez ingresaron a la Academia Naval Vicealmirante “César Augusto De Windt Lavandier”, (16) señoritas aspirantes a guardiamarinas, constituyéndose en un 15% la participación del género femenino en la promoción (2015-2019) de esa alta casa de estudios.

Se aumentaron las operaciones navales y paralelamente se realizó un riguroso programa de optimización y control de los carburantes, lo cual permitió disponer que los directores y subdirectores de la Armada reciban un subsidio de combustible mensual de (5,000) y (3,000) pesos respectivamente, en tickets prepagos para la compra de combustibles y lubricantes, sin la necesidad de la utilización de recursos adicionales de la carga fija mensual y sin afectar las operaciones navales, terrestres y de seguridad ciudadana.

Se afiliaron(130) alistados de la Armada al Programa de Incentivos -Programa Solidaridad- que dirige la Vicepresidencia de la República, a través de la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS); para un total general de tres mil setecientos ochenta y dos (3,782) miembros de la institución; lo que representa un 47% del personal alistado de la Armada quienes se benefician de los subsidios sociales que el gobierno dominicano brinda, recibiendo un incentivo mensual de novecientos veintiocho pesos (RD\$928.00).

Se realizó una auditoría y depuración minuciosa del personal que presta servicio fuera de la institución, con miras a tener una apreciación más acabada sobre la real distribución de la fuerza, así como reforzar los controles internos para complementar la figura del Re-alistamiento del personal alistado dentro de la Armada.

Se creó la Dirección de Servicio Hidrográfico, ARD., una entidad que contribuye a suplir las necesidades cartográficas de la Armada y los usuarios de los espacios marítimos de República Dominicana.

Se realizaron mejoras sustanciales del especialismo de la flota, lo cual representó un aumento de aproximadamente un 40% del especialismo que recibe el personal destacado en las Unidades Navales, Puestos y Destacamentos en todo el litoral costero; con miras a mejorar sus condiciones de vida, motivar e incentivar las nuevas asignaciones de personal a destacamentos en locaciones remotas en beneficio de los servicios de seguridad.

Se continuó con la inserción de los miembros de la Armada al programa de educación a distancia y semipresencial para adultos (Plan Prepara) programa elaborado y supervisado por el Ministerio de Educación, que coadyuvará a la educación y al progreso de nuestros miembros, permitiéndoles completar sus estudios. De igual forma, se retomaron negociaciones anteriores para que inicien nuevamente los distintos programas de educación continuada con entidades tales como CENAPEC, ITLA e INFOTEP, con miras a regularizar situaciones de viejos y nuevos estudiantes con estas instituciones.

En el presente año, culminaron sus estudios de educación media a través del Programa Prepara, la cantidad de (13) miembros de la institución. De igual forma, ingresaron (132) nuevos estudiantes a dicho programa educativo. En este programa participan (17) miembros de la Armada como instructores.

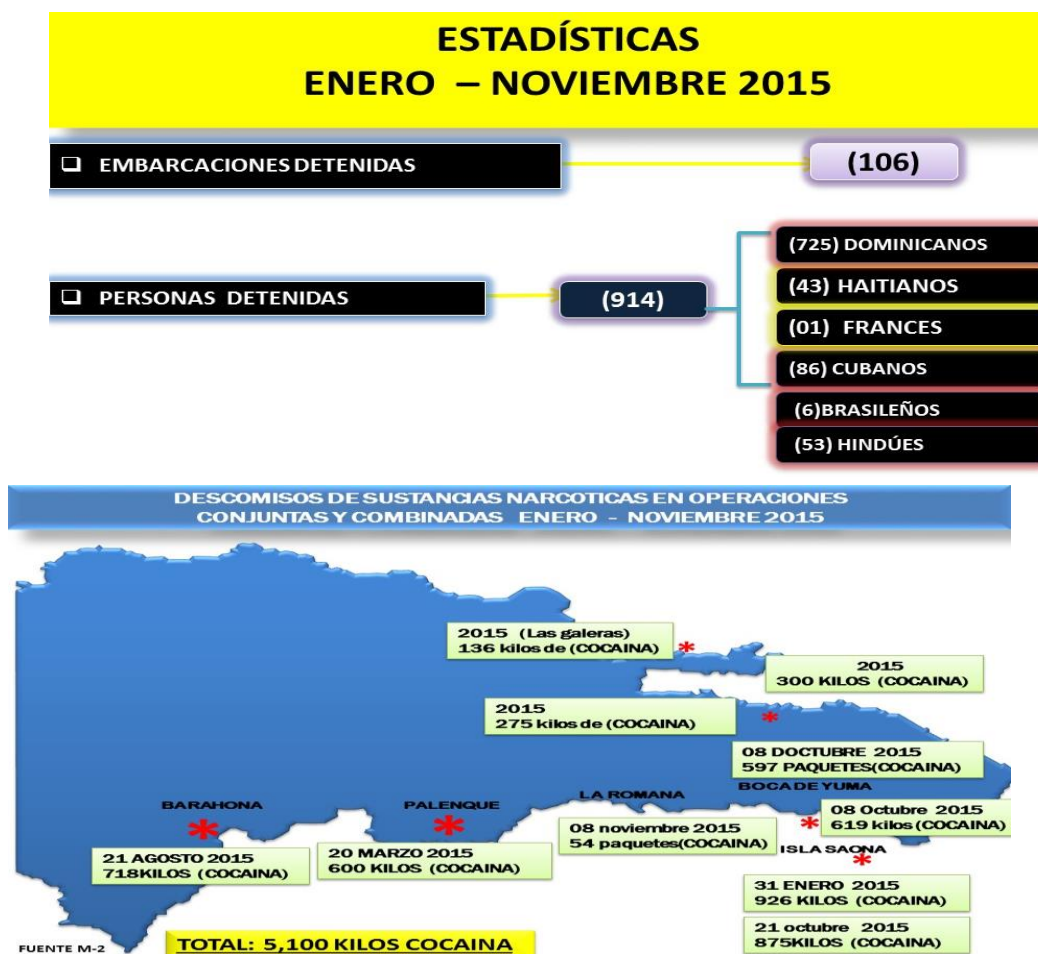
OPERACIONES NAVALES DURANTE EL AÑO 2015

OPERACIONES	MISIONES
<i>Patrulla y Vigilancia.</i>	351
<i>Reabastecimiento</i>	103
<i>Búsqueda y Rescate.</i>	39
<i>Operaciones en apoyo a la DNCD.</i>	58
<i>Escolta de barcas.</i>	39
<i>Apoyo al sector naviero.</i>	181
<i>Seguridad Marítima.</i>	34
<i>Migración Ilegal.</i>	57
<i>Misiones de Ejercicio de Instrucción.</i>	137
<i>Crucero de Instrucción</i>	02
<i>Entrega de comando</i>	06
<i>Cambio de estación</i>	29
<i>Prueba de máquinas</i>	32
TOTAL DE MISIONES REALIZADAS	1,068
MILLAS NAVEGADAS	68,351

OPERACIONES REALIZADAS POR LA DIVISI3N DE INTELIGENCIA NAVAL DURANTE EL PRESENTE AÑO.

ACTIVIDADES	RESULTADOS
<i>Embarcaciones retenidas(viajes ilegales)</i>	106 en Total
<i>Personas detenidas(viajes ilegales)</i>	914 en Total
<i>Sometida a la Acci3n de la Justicia.</i>	20 Capitanes u Organizadores.
<i>Operaciones de Interdicci3n Marítima (Incautaciones)</i>	5,100 kilos de Cocaína. 780 Sacos de Ajo (de 24 libras). 02 Embarcaciones
<i>Detenciones por Pesca ilegal</i>	(111)Personas Detenidas (32) Embarcaciones Retenidas

GRÁFICO NO. 1 ESTADÍSTICAS DE EMBARCACIONES Y PERSONAS DETENIDAS EN 2015



Se ha dotado los comandantes de zonas navales con oficiales de Plana Mayor con la finalidad de que los mismos sirvan de apoyo en temas relacionados a la administración de personal, inteligencia y logística. De igual modo, se han creado las condiciones para que este personal sea incentivado en estas labores, asignándoles especialismos e incentivos.

Se logró crear, edificar e inaugurar la “Escuela de Inteligencia Naval”, la cual tiene un aula confortable totalmente equipada con (22) modernas computadoras, con aire acondicionado, mapas geográficos, proyector, entre otros equipos tecnológicos.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

Certificación ISO 9001:2008. La Armada de República Dominicana recibió el 1ero. de septiembre de 2015, la Certificación de la Norma ISO 9001:2008 por parte de la empresa QSI Management System Services, quienes tras agotar las etapas de colaboración y adecuación de los procesos institucionales, confirmaron la operación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) dentro de los parámetros establecidos.

Fue realizado un taller y diversas reuniones de Estado Mayor que posibilitaron la aprobación de la Misión y Visión de la Armada de República Dominicana; en consonancia con lo establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan Estratégico Institucional de las Fuerzas Armadas.

En fecha 01-10-2015, la Armada recibió una Lancha Rápida de 37 pies de Eslora, (año 2015), donada por el (Grupo Consultivo De Asistencia Militar), a través de la Embajada de los Estados Unidos (MAAG), con el objetivo de contribuir a mejorar la listeza operacional en la lucha contra el narcotráfico por vía marítima.

Fue realizado el remozamiento estructural de todas las áreas del Centro de Capacitación Técnica (CCT), ARD., con una inversión aproximada de RD\$1,756,890.15.

Instalación, remodelación y remozamiento de todas las oficinas de la División de Comunicaciones Navales (M-6), ARD., con una inversión aproximada de RD\$2,525,739.75.

Remozamiento y adecuación de las nuevas oficinas del Comando Naval Central ARD., con un costo aproximado de RD\$785,258.20.

*Construcción y acondicionamiento de la **Biblioteca**, el **Área de Informática** y las **Aulas** de la Academia Naval, ARD., todas estas remodelaciones de la Academia Naval, ARD., con una erogación de fondos superior a los RD\$ 10,238,215.92.*

Remozamiento estructural de los cuarteles para Guardiamarinas y habilitación del cuartel para Guardiamarinas femeninas, de la Academia Naval, ARD., dotados de aires acondicionados y otras facilidades.

Reestructuración de las **Aulas** de la Escuela de Graduados de Comando y Estado Mayor Naval, ARD., y construcción del Aula Magna donde se imparte el curso de **Comando y Estado Mayor Naval**, con un costo aproximado de RD\$1,862,229.98

Reacondicionamiento de los **cuarteles** para alistados de la Base Naval “27 de Febrero”, ARD., con un costo de RD\$399,887.00

Construcción y acondicionamiento del Destacamento de **Puerto en Medio**, ARD., en la provincia de Pedernales, con un costo aproximado de RD\$342,888.89

Reparación y reacondicionamiento del “**Faro de Ayuda a la Navegación Costera**”, en la provincia de Pedernales, con un costo de RD\$600,000.00.

Reacondicionamiento del **edificio** que aloja la **Unidad de Búsqueda y Rescate Delfín**, ARD., a un costo de RD\$204,000.00.

Remodelación y Reacondicionamiento total del **Pabellón para Oficiales** de la Base Naval “27 de Febrero”, ARD., con un costo aproximado de RD\$3,995,172.00.

Remozamiento del **Puesto Avanzado de Calderas**, ARD., en la provincia Peravia, Baní, Rep. Dom., con un costo de RD\$99,887.03.

Remozamiento y reacondicionamiento del **Salón de Esparcimientos** para oficiales y el **Área de Recepción** de la Base Naval “Las Calderas”, ARD., con un costo aproximado de RD\$104,670.00.

Fue duplicada la compensación alimenticia en todas las Unidades Navales, lo que representa un aumento de un 100%, esto acompañado de un reforzado menú que incluye meriendas a media tarde.

*Actualmente se encuentran en ejecución el remozamiento total del **Destacamento de Sabana de la Mar, el Destacamento de Miches, el Puesto De Las Cañitas, ARD.**, esto con un costo superior a los RD\$1,262,092.00.*

Dentro del marco de desarrollo y aporte a la sociedad, la Armada de República Dominicana cuenta con las instalaciones de los Astilleros Navales Dominicanos que contribuye a la generación de empleo, mediante los servicios múltiples que ofrece; dentro los que se pueden mencionar: reparación de vehículos y maquinarias, fabricación de piezas, pintado, confección de muebles de oficina y el hogar, reparación y fabricación de unidades navales menores. Los astilleros navales han participado en las ferias de exhibición de fabricación de piezas y han obtenido los primeros lugares. En adición ofrecen servicios de odontología pediátrica a la ciudadanía. Cabe resaltar que en las instalaciones de los Astilleros Navales, se encuentran las instalaciones de la Escuela Laboral y Arte Licda. Francia Pérez de García.

CONTRIBUCIÓN CON EL DESARROLLO NACIONAL:

*Se ha continuado aportando esfuerzos al plan **“Quisqueya Aprende Contigo”**, ayudando a identificar e integrar a los miembros de la institución y sus familiares que necesiten del programa de alfabetización, en coordinación con las zonas navales bajo la supervisión del Alto Mando naval, apoyando este gran proyecto de nación puesto en marcha por el Poder Ejecutivo.*

Dentro del ámbito de la Seguridad Ciudadana, la Armada de República Dominicana en apoyo al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, estuvo en varias ocasiones a cargo del Comando Conjunto Unificado con sede en el Ministerio, con una activa participación, la cual ha dado como resultado hasta la fecha: más de (2,500) personas detenidas, la retención de más de (22,629) vehículos de motor y la incautación de más (49) armas de fuegos ilegales y (2,114) armas blancas.

*En temas de aportes a la Pesca Nacional, la Armada inició un **plan Piloto de Criaderos de Langostas** que funciona como casitas las cuales permiten la recreación de un hábitat natural que garantiza un crecimiento progresivo de la población de langostas. Esto tiene un impacto positivo en el ecosistema y minimiza la pesca indiscriminada de la misma. La Armada confía en que este proyecto podría servir como modelo de sustento para familias que dependen de la pesca diversificada. Además hemos liberado (325,000) alevines de nuestro **Proyecto Científico de Acuicultura** en varias presas del país, con el propósito de contribuir en el crecimiento poblacional de la fauna marina de esta especie.*

Se concretizó la incorporación de la República Dominicana al Convenio Internacional STCW (The International Convention on Standards of Training, Certification and Watch-keeping for Seafarers). El proyecto de ley fue aprobado en la sesión núm. 14, del 27 de octubre del 2015, por la Cámara de Diputados del Congreso Nacional. Este convenio posibilitará la creación de Escuelas de Marina Mercante que ofrezcan cursos avalados por la Organización Marítima Internacional (OMI), permitiendo a los ciudadanos dominicanos que desean dedicarse a la Marina Mercante, poder certificarse con un título válido a nivel internacional sin salir de nuestro país. Esto representa una oportunidad nunca

antes vista para dinamizar la industria mercante en el país y aumentar la cantidad de nacionales trabajando a bordo de cruceros y otros buques extranjeros, lo cual tendrá un efecto directo y positivo en la economía nacional.

En consonancia a la preparación de la Armada para la entrada al convenio STCW, esta institución ha creado la Escuela de Marina Mercante de la Armada, la elaboración de los cursos modelos OMI y la preparación de instructores certificados por expertos internacionales, con miras a garantizar el cumplimiento con las normas que exige esta importante entrada. En ese orden, se efectuaron tres (03) “Cursos de Instructores para la Formación, Titulación y Guardia de Gente de Mar, Modelo OMI (6.09)”, donde fueron certificados (75) miembros de la Institución, como instructores.

La Armada de República Dominicana participó junto a otros ministerios en la Jornada Nacional contra el Dengue realizada los días 30 y 31 del mes de octubre, coordinada por el Ministerio de Salud Pública.

INGRESOS EXTRA PRESUPUESTARIOS (FUENTES DE INGRESO)
SON LOS INGRESOS QUE SE GENERAN A TRAVÉS DE LA AUTO
GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

AÑO	INGRESOS EXTRA PRESUPUESTARIOS	INGRESOS	EGRESOS
2015	CIRAMAR, REMOLCADORES, Y CAPITANÍAS DE PUERTOS	RD\$50,416,200.95	RD\$743,421.47
2014	CIRAMAR, REMOLCADORES, Y CAPITANÍAS DE PUERTOS	RD\$44,917,658.73	RD\$44,220,953.41

**DENTRO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS TENEMOS LAS
SIGUIENTES**

En la Intendencia General de la Armada de República Dominicana, durante el periodo Enero - Noviembre 2015, se ha ejecutado un volumen total de operaciones por valor de **RD\$1,840,521,803.95**, distribuidas entre cada una de las cinco actividades que actualmente la integran, estas son: Dirección y Coordinación, Servicio de Defensa Naval, Educación Naval, Construcción y Reparación de Buques, Servicios Médicos y otros Bienes.

MONTO POR ACTIVIDADES DE LA ARMADA

ACTIVIDADES	MONTO
Actividad No. 01 (Dirección y coordinación), está compuesta por el personal de oficinas de las diferentes dependencias que componen la comandancia general, con un monto de:	RD\$1,742,743,698.25
Actividad No. 02 (Servicio de defensa naval), está formada por el personal de las bases navales, unidades navales, comandancias, destacamentos y puestos con un monto de:	RD\$424,200,000.00
Actividad No. 04 (Educación naval), está compuesta por el personal de la academia naval, con un monto de:	RD\$94,704,000.00
Actividad No. 05 (Construcción, reparación de buques y otros bienes), está compuesto por el personal de los astilleros navales dominicanos, con un monto de:	RD\$18,240,000.00
Actividad No. 06 (Servicios médicos), está compuesta por todo el personal del cuerpo médico de la armada, con un monto asignado de:	RD\$167,760,000.00

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2015

AÑO 2014	TOTAL
<i>Nomina</i>	1.491.793.135,98
<i>Raciones alimenticias</i>	128.548.200,00
<i>Combustible</i>	120.372.118,08
<i>Teléfonos e internet</i>	18.951.440,55
<i>Agua</i>	415.967,00
<i>Prendas de vestir</i>	29.552.255,10
<i>Mat. De laboratorios</i>	4.233.411,84
<i>Medicamentos</i>	8.750.000,00
<i>Póliza de seguro vehicular</i>	2.126.850,13
<i>Mat. Ferreteros</i>	1.235.265,30
<i>Mat. de oficina e informática</i>	1.500.574,14

RESUMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES REALIZADAS EN EL PERÍODO ENERO-NOVIEMBRE 2015.

AÑO 2015	TOTAL
<i>Nomina</i>	1,489,841,000.00
<i>Raciones alimenticias</i>	137,718,954.00
<i>Teléfonos e internet</i>	13,200,800.44
<i>Combustibles</i>	151,693,154.00
<i>Agua potable</i>	840,000.00
<i>Medicamentos</i>	14,981,361.71
<i>Neumáticos</i>	1,336,158.00
<i>Prendas de vestir</i>	18,374,054.00
<i>Materiales De oficina</i>	2,706,596.00
<i>Electrodomésticos</i>	52,488.00
<i>Póliza de seguro</i>	226,052.00
<i>Equipos eléctricos</i>	1,838,960.00
<i>Materiales ferreteros</i>	404,636.00
<i>Materiales de limpieza</i>	3,022,952.80
<i>Mobiliario de oficina</i>	4,066,657.00
<i>Equipos de refrigeración</i>	217,980.00
TOTAL GENERAL AÑO 2015	1,840,521,803.95

	MONTO EJECUTADO	EJECUCIÓN
RD\$2,445,941,449.00	RD\$1,840,521,803.95	83%
11 de Noviembre al 31 de Diciembre 2014 PENDIENTE DE EJECUCIÓN RD\$605,419,645.05		PENDIENTE DE EJECUCIÓN
		17%

Resumen de compras–bienes: Doscientos sesenta y ocho millones setecientos veinte y nueve mil doscientos diecinueve pesos con 77 centavos (RD\$268,729,219.77).

Resumen de contrataciones–servicios: treinta y tres millones cientos ochenta y dos mil ochocientos catorce pesos con 17 centavos (RD\$33,182,814.17).

Total general compras y contrataciones: trescientos un millones novecientos doce mil treinta y tres pesos con noventa y cuatro centavos (RD\$301,912,033.94).

Resumen general de compras y contrataciones adjudicadas a las MIPYME: Setenta y un millones setecientos noventa y nueve mil ciento ochenta y cuatro pesos con cinco centavos (RD\$ 71,799,184.05), para un 24%.

FUERZA AEREA DE REAPUBLICA DOMINICANA

ACTIVIDADES REALIZADA DURANTE EL AÑO 2015

Durante el transcurrir del año 2015, fueron programadas y ejecutadas satisfactoriamente las actividades presupuestadas, lográndose importantes avances en distintas áreas de nuestra institución, con especial mención en la profesionalización y tecnificación de nuestros miembros, renglones que por su importancia tienden a contribuir cada vez más al logro de un efectivo desarrollo, interpretando de esta manera los lineamientos, el sentir y preocupación tanto del gobierno central y este ministerio de Defensa.

PROYECTOS REALIZADOS EN ESTA BASE AEREA Y EN LOS PUNTOS DE REABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DE ESTA INSTITUCIÓN, UBICADOS EN EL INTERIOR DEL PAÍS:

Curso de contra incendio al personal oficial y alistado por la Texaco.

Entrenamiento de abastecimiento de combustible a todo el personal nuevo en esta Dirección.

Reparación bomba de combustible del punto de reabastecimiento de Barahona, RD.

**PRINCIPALES ACTIVIDADES A LA QUE SE LE BRINDARON
APOYO LOGÍSTICO DURANTE EL PRESENTE AÑO:**

Apoyo logístico a diferentes actividades comunitarias, mediante saltos en paracaídas, actividades sociales y culturales en diferentes provincias del país.

Apoyo logístico a la lucha contra el Dengue, mediante la fumigación en la Base Aérea ‘San Isidro’, Base Aérea Puerto Plata y de comunidades aledañas.

Apoyo logístico a diferentes actividades de acción cívica realizadas por esta institución, por disposición del superior gobierno.

Apoyo logístico a los cursos de aviación (Alas Fijas y Alas Rotatorias).

Apoyo logístico a los entrenamientos llevados a cabo en los Escuadrones de Combate, Transporte Aéreo y Rescate FARD, respetivamente.

DIRECCION DE OPERACIONES CÍVICO-MILITARES, FARD.

Ese departamento se encargó de proyectar la buena imagen de la institución hacia la opinión pública, así como de programar y ejecutar actividades socioculturales tales como: festividades y visitas de personalidades nacionales e internacionales y de grupos estudiantiles de diferentes centros educativos de todo el territorio nacional, interesados en conocer las instalaciones de la institución y el funcionamiento de nuestras dependencias

De igual manera es una dependencia que brinda un efectivo apoyo al Departamento de Acción Cívica y al Comité de Esposas de Oficiales, FARD, en su tarea de programar y llevar a cabo operativos de acción cívica a favor de militares de la institución y personas de la clase civil de escasos recursos económicos.

INTENDENCIA GENERAL.

La Intendencia General llevó a cabo de manera sistemática sus actividades financieras, poniendo especial atención a las necesidades y obligaciones básicas de la Fuerza Aérea de República Dominicana, con los fondos que fueron asignados por la Dirección Nacional de Presupuesto.

Para una mejor ilustración nos permitimos presentar la forma en que han sido llevadas a cabo las operaciones administrativas por parte de la Intendencia General, FARD, con los ingresos y egresos de los fondos internos de la institución:

HOSPITAL MILITAR DOCENTE FARD, “DR. RAMON DE LARA”.

El equipo humano que integra el Hospital Militar Docente FARD “Dr. Ramón de Lara”, de una calificada profesionalidad, capacidad y experiencia, adquiridas mediante años de estudios universitarios, participación en seminarios y post-gradados en diferentes especialidades y apoyados en los equipos y materiales de que están provistos los diferentes departamentos, no escatima esfuerzos para cumplir con el sagrado deber de restaurar la salud a las personas que día a día acuden en procura de solucionar o aliviar sus padecimientos.

En tal sentido es importante destacar que durante el período que finaliza fueron hospitalizados y/o atendidos en dicho centro de salud, un gran número de pacientes entre oficiales, cadetes, alistados, asimilados militares y sus parientes directos (madres, padres, hijos y cónyuges), así como personas de la clase civil que fueron atendidos dentro del programa de acción cívica que se realiza en esta institución por expresa disposición del Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República, en cuyos casos nuestros médicos, paramédicos y enfermeras actuaron con el mayor grado de eficiencia y responsabilidad.

CONCLUSIÓN

*El Ministerio de Defensa en su compromiso de dar estricto cumplimiento a las disposiciones emanada por el Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República, Lic. **DANILO MEDINA SANCHEZ**, Autoridad Suprema, de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, durante el período transcurrido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015, ha mantenido sus operaciones en todo el Territorio Nacional, con un alto grado de listeza y profesionalización de los miembros de las Fuerzas Armadas, en el desempeño de las misiones que les son asignadas como muestra de ello se puede citar el encomiable desempeño demostrado por las tropas en las misiones llevadas a cabo en toda la Geografía Nacional, en el mismo orden, el presente año fue de grandes cambios y transformaciones para las Fuerzas Armadas, iniciando con un saneamiento en los Cuerpos Militares, separando de las filas todos aquellos hombre y mujeres que con sus acciones quedo evidenciado previo a las investigaciones correspondientes realizada a tal efecto, que violentaron los lineamientos establecidos en la Constitución y las leyes adjetivas del país, ejes principales de las Fuerzas Armadas, para salvaguardar la paz y el bienestar social y el buen nombre de nuestras instituciones. Durante este tiempo fue reducido el tráfico de sustancias controladas, de armas de fuego y otros contrabandos, marcando así el avance significativo en materia de defensa y seguridad nacional.*

El Ministerio de Defensa tramitó todos los asuntos que requieren de la aprobación del Poder Ejecutivo, para implementar las normas relacionadas con la orientación y la puesta en ejecución de los programas que nos encaminan

hacia el progreso de manera integral, para ser más útiles y necesarios a los sagrados intereses de la patria, en consecuencia, se observan las transformaciones que experimentan nuestras Fuerzas Armadas, en todo su accionar institucional.

Finalmente, exhibimos con orgullo los alcances logrados en el año 2015, sustentados en los lineamientos de planificación estratégicos realizados dentro de los procesos de Reforma y Modernización del Estado, llevado a cabo por el Superior Gobierno.

MÁXIMO W. MUÑOZ DELGADO,
Teniente General, ERD.
Ministro de Defensa.

INDICE

INTRODUCCIÓN

MINISTERIO DE DEFENSA.....	3
VICEMINISTRO DE DEFENSA PARA ASUNTOS MILITARES.....	4
PLAN DE OPERACIONES “SEGURIDAD INTERNA Y CIUDADANA”.....	5
INSPECTOR GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.....	6
REUNIÓN DE TRABAJO AL EXTERIOR.....	6
JUNTA DE RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS.....	08
PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN OPERATIVO ANUAL.....	09
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	10
BIENESTAR DEL PERSONAL.....	11
RELACIÓN DE RETIRADOS Y PENSIONADOS POR RANGO E INSTITUCIÓN NOVIEMBRE.....	12
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.....	14
ACTIVIDADES DEL ÁREA DE LA SALUD:.....	15
ACTIVIDADES FINANCIERAS:.....	15
EJECUCION PRESUPUESTARIA PERIODO ENERO –NOVIEMBRE.....	16
CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS.....	17
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO FINANCIERO.....	17
CUERPO DE SEGURIDAD PRESIDENCIAL.....	18
ACTIVO NO FINANCIERO.....	20
CONTRALORIA GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.....	20
ADMINISTRADORA DE RIESGOS DE SALUD DE LAS FUERZAS ARMADAS.....	23
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.....	23
GERENCIA FINANCIERA.....	27
AUMENTO DE INGRESOS EN UN 5.90%.....	28
RELACION DETALLADA DE LOS CONSOLIDADOS DE DISPERSION Y CAMAT.....	29
ESCUELA DE GRADUADOS EN DERECHOS HUMANOS Y DERECH INTERNACIONAL HUMANITARIO.....	31
INSTITUTO SUPERIOR PARA LA DEFENSA, “INSUDE”.....	31

<i>SERVICIO MILITAR VOLUNTARIO</i>	33
<i>ESCUELA DE GRADUADOS DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS</i>	34
<i>ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN SHANGHÁI (OCS) CON CHINA Y RUSIA COMO PROTAGONISTAS</i>	35
<i>DIRECCION DE INGENIERIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA</i>	36
<i>CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD FRONTERIZA TERRESTRE</i>	36
<i>DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD</i>	37
<i>RELACION DE CHEQUES EMITIDOS DEL 01/01 AL 31/10/2015</i>	39
<i>ORDENES DE COMPRA Y CONTRATACIONES REALIZADAS EN EL AÑO</i>	41
<i>CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN CIVIL</i>	42
<i>CONTRIBUCIONES A EJES DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO</i>	45
<i>REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA OFICINA DE ANTIDOPING Y VALIDACIÓN, CESAC</i>	48
<i>INCREMENTO EN LA COBERTURA DEL SEGURO MÉDICO (ARS HUMANO)</i>	48
<i>MODALIDAD Y MONTOS DE COMPRAS ADJUDICADAS A MIPYMES</i>	49
<i>ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y LA POLICÍA NACIONAL</i>	51
<i>SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA</i>	53
<i>RADIOEMISORA CULTURAL “LA VOZ DE LAS FUERZAS ARMADAS”</i>	55
<i>J-1, DIRECCION DE PERSONAL DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA</i>	56
<i>J-2, DIRECCION DE INTELIGENCIA DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA</i>	58
<i>J-3, DIRECCIÓN DE PLANES Y OPERACIONES DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA</i>	69
<i>J-5, DIRECCIÓN DE ASUNTOS CIVILES DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA</i>	70
<i>DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ESTADISTICAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA</i>	72
<i>COMANDO CONJUNTO METROPOLITANO</i>	74
<i>COMANDANTE COMANDO CONJUNTO ESTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA</i>	76
<i>COMANDO CONJUNTO NORTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA</i>	77
<i>COMANDO CONJUNTO SUR DE LAS FUERZAS ARMADAS</i>	79
<i>HOSPITAL CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADAS</i>	80
<i>CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES</i>	86
<i>CONTRIBUCIONES A EJES DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO</i>	87
<i>DESEMPEÑO FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO</i>	87
<i>CUERPO MEDICO Y SANIDAD MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS</i>	92

<i>COMISIÓN PERMANENTE PARA LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS</i>	96
<i>DIRECCION GENERAL DE ALBERGUES Y RESIDENCIAS DE LAS FUERZAS ARMADAS PARA LA REEDUCACION CIUDADANA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES</i>	98
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE HISTORIA MILITAR DEL MINISTERIO DE DEFENSA</i>	99
<i>AUDITORIA GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS</i>	100
<i>SERVICIOS NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL</i>	101
<i>SERVICIOS ODONTOLÓGICOS DE LAS FUERZAS ARMADAS</i>	102
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES</i>	103
<i>DISPENSARIO MEDICO DEL MINISTERIO DE DEFENSA</i>	106
<i>UNIDAD DE COMANDO ESPECIAL CONTRATERRORISMO DEL MINISTERIO DE DEFENSA</i>	108
<i>EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA</i>	109
<i>ARMADA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</i>	117
<i>FUERZA AEREA DE REAPUBLICA DOMINICANA</i>	130